



Grupo Rotoplas, S.A.B. de C.V.

Pedregal 24, Piso 19, Colonia Molino del Rey, Delegación Miguel Hidalgo, C.P.
11040, Ciudad de México.



Reporte anual que se presenta de acuerdo con las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado.
Ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2018.

Tipo de valor: 486,234,934 acciones ordinarias, serie única, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social de Grupo Rotoplas, S.A.B. de C.V., de las cuales 15,104 acciones corresponden a la Clase I, representativas de la parte fija, y 486,219,830 acciones corresponden a la Clase II, representativas de la parte variable del capital social.

Clave de pizarra: AGUA

Las acciones representativas del capital social de Grupo Rotoplas se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores (RNV) con el número 3476-1.00-2017-002; y son objeto de cotización en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte Anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Mediante Oficio Número 153/10466/2017 de fecha 26 de junio de 2017 se autorizaron los formatos de suplemento y avisos de oferta correspondientes a las emisiones de certificados bursátiles que se realicen al amparo de la inscripción preventiva, bajo la modalidad de programa de colocación y con el número 3476-4.15-2017-001, por un monto de hasta \$3,000'000,000.00 M.N. (tres mil millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) o su equivalente en unidades de inversión.

Clave de Cotización AGUA 17X. Tipo de Valor: Certificados Bursátiles.
Clave de Cotización: AGUA 17-2X. Tipo de Valor: Certificados Bursátiles.

Los certificados bursátiles con clave de cotización AGUA 17X se encuentran inscritos con el número 3476-4.15-2017-001-01; y los certificados bursátiles con clave de cotización AGUA 17-2X se encuentran inscritos con el número 3476-4.15-2017-001-02 en el Registro Nacional de Valores, y son aptos para ser listados en el listado correspondiente de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Número de Series en que se divide la Emisión

Con base en el programa de certificados bursátiles establecido por Grupo Rotoplas, S.A.B. de C.V., descrito en el prospecto de dicho programa por un monto de hasta \$3,000'000,000.00 de pesos, se llevó a cabo la primera oferta pública por \$600'000,000.00 de pesos por 6'000,000 de certificados bursátiles; la segunda oferta pública por \$1,400'000,000.00 de pesos por 14'000,000 de certificados bursátiles.

Fechas de Emisión

Primera Emisión: 28 de junio de 2017.
Segunda Emisión: 28 de junio de 2017.
Reapertura de la Segunda Emisión: 11 de octubre de 2018.

Fechas de Vencimiento

Primera Emisión: 24 de junio de 2020.
Segunda Emisión: 16 de junio de 2027.

Plazo de las Emisiones

Primera Emisión: 1,092 días, equivalentes aproximadamente a 3 años.
Segunda Emisión: 3,640 días, equivalentes aproximadamente a 10 años.

Tasa de Interés de la Primera Emisión

A partir de la fecha de emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad, los certificados bursátiles devengarán intereses sobre el saldo insoluto de Principal a la Tasa de Interés Bruto Anual. Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual de los certificados bursátiles: La Tasa de Interés Bruto Anual se calculará adicionando 0.68% a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días (o la que la sustituya) ("TIIE" o "Tasa de Interés de Referencia"), capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos en cada periodo de intereses, y dada a conocer por el Banco de México ("BANXICO") por el medio masivo de comunicación que éste determine, o a través de cualquier otro medio electrónico, de cómputo o telecomunicación, incluso Internet, autorizado al efecto por dicho Banco de México, en la Fecha de Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual o, en su defecto, dentro de los 22 días hábiles anteriores, en cuyo caso deberá tomarse la tasa comunicada el día hábil más próximo a dicha fecha. En caso de que la tasa TIIE deje de existir o publicarse, el Representante Común utilizará como tasa sustituta para determinar la Tasa de Interés Bruto Anual de los certificados bursátiles,

aquella que dé a conocer el Banco de México o, en su caso, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como la tasa sustituta de la TIEE aplicable para el plazo más cercano al plazo citado. Para determinar la Tasa de Interés de Referencia capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días naturales efectivamente transcurridos en cada periodo de intereses, así como el monto de intereses pagaderos en cada Período de Intereses respecto de los certificados bursátiles, el Representante Común aplicará las fórmulas que aparecen en el título representativo de los certificados bursátiles.

Tasa de Interés de la Segunda Emisión

A partir de la fecha de emisión y en tanto no sean amortizados en su totalidad, los certificados bursátiles a que se refiere el Suplemento devengarán intereses sobre el saldo insoluto de principal a la Tasa de Interés Bruto Anual. Determinación de la Tasa de Interés Bruto Anual de los certificados bursátiles: La Tasa de Interés Bruto Anual será del 8.65% (la "Tasa de Interés Bruto Anual"), la cual se mantendrá fija durante todo el plazo de vigencia de la Emisión. Para determinar el monto de intereses pagaderos en cada Período de Intereses respecto de los certificados bursátiles, se utilizará la fórmula que aparece en el título representativo de los certificados bursátiles y que se reproduce en la Sección "II. La oferta - 1. Características de la Emisión - 1.31 Tasa de interés ordinaria y procedimiento de cálculo" del Suplemento.

Periodicidad en el Pago de Intereses de la Primera Emisión

Los intereses ordinarios que devenguen los certificados bursátiles se liquidarán cada 28 días, a partir de su fecha de Emisión, en las fechas señaladas en el calendario previsto en el apartado correspondiente del Título que ampara la Emisión, y que se reproduce en el Suplemento.

Periodicidad en el Pago de Intereses de la Segunda Emisión

Los intereses ordinarios que devenguen los certificados bursátiles se liquidarán cada 182 días, a partir de su fecha de Emisión, en las fechas señaladas en el calendario previsto en el apartado correspondiente del Título que ampara la presente Emisión, y que se reproduce en el Suplemento.

Lugar y Forma de Pago de Intereses y Principal de Ambas Emisiones

Los intereses ordinarios y el principal se pagarán mediante transferencia electrónica de fondos a través de Indeval, cuyo domicilio se encuentra ubicado en Paseo de la Reforma 255, 3er Piso, Col. Cuauhtémoc, CP 06500, CDMX, México, o cualquier otra que Indeval dé a conocer.

Amortización y Amortización Anticipada de la Primera Emisión

Principal: El principal de los certificados bursátiles se amortizará a más tardar en la fecha de vencimiento, es decir, el 24 de junio de 2020, a su valor nominal o en su caso, a su valor nominal ajustado, en un solo pago contra entrega del Título, o de la certificación emitida por Indeval.

Amortización anticipada voluntaria: La emisora tendrá derecho a amortizar de manera anticipada, la totalidad o una parte del principal insoluto de los certificados bursátiles en circulación, en cualquier fecha antes de la fecha de vencimiento, a un precio igual

al “Precio de Amortización Anticipada”, que será para cada Certificado Bursátil en circulación, el monto que resulte mayor entre: (i) el valor nominal de los Certificados Bursátiles o el Valor Nominal Ajustado, según sea aplicable y (ii) el precio limpio, calculado como: el promedio aritmético del precio limpio de cada Certificado Bursátil durante los 22 (veintidós) Días Hábiles previos a la fecha de entrega del aviso de amortización anticipada voluntaria, según dicho precio sea proporcionado por PIP y Valmer. Adicionalmente, se pagará la Prima de Amortización Anticipada establecida en el Suplemento, según el período en que se realice dicha Amortización Anticipada.

Amortización y Amortización Anticipada de la Segunda Emisión

Principal: El principal de los certificados bursátiles se amortizará a más tardar en la fecha de vencimiento, es decir, el 16 de junio de 2027, a su valor nominal o en su caso, a su valor nominal ajustado, en un solo pago contra entrega del Título, o de la certificación emitida por Indeval.

Amortización anticipada voluntaria: La emisora tendrá derecho a amortizar de manera anticipada, la totalidad o una parte del principal insoluto de los certificados bursátiles en circulación, en cualquier fecha antes de la fecha de vencimiento, a un precio igual al “Precio de Amortización Anticipada”, que será para cada Certificado Bursátil en circulación, el monto que resulte mayor entre: (i) el valor nominal de los Certificados Bursátiles o el Valor Nominal Ajustado, según sea aplicable y (ii) el precio limpio, calculado como: el promedio aritmético del precio limpio de cada Certificado Bursátil durante los 22 (veintidós) Días Hábiles previos a la fecha de entrega del aviso de amortización anticipada voluntaria, según dicho precio sea proporcionado por PIP y Valmer. Adicionalmente, se pagará la Prima de Amortización Anticipada establecida en el Suplemento, según el período en que se realice dicha Amortización Anticipada.

Garantía

Los certificados bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica.

Calificación Otorgada por Institución Calificadora

Standard & Poors, S.A. de C.V. - mxAA- en escala nacional -CaVal-, difiere en un pequeño grado con las calificadas con la máxima categoría. Indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es muy fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional.

Fitch México, S.A. de C.V. AA (mex) que significa una expectativa de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento inherente sólo difiere ligeramente de la de los más altos emisores u obligaciones calificadas en el país.

Representante Común

MONEX Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Depositario

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Régimen Fiscal

Tasa de retención aplicable a los intereses pagados conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) en el caso de personas físicas y morales residentes en México, a las disposiciones previstas en los artículos 54, 134, 135 y demás aplicables de la Ley del ISR y en otras disposiciones complementarias; y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México, a lo previsto en los Arts. 153, 166 y demás aplicables de la Ley del ISR, y en otras disposiciones complementarias, y dependerá del beneficio efectivo de los intereses.

La política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión, considerando la participación de los tenedores en su caso

Esta política se encuentra contenida en el Artículo Séptimo de los Estatutos Sociales de la Compañía, mismo que establece que el Consejo de Administración deberá otorgar su autorización para cualquier circunstancia que pudiera implicar o sea parte de un cambio de Control. Esta autorización se hará a través de una resolución adoptada por mayoría de sus miembros y tomada en sesión de Consejo convocada expresamente para discutir específicamente esta circunstancia en términos de los estatutos de la Compañía.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de reestructuras corporativas, incluyendo adquisiciones, fusiones y escisiones durante la vigencia de la emisión, considerando la participación de los tenedores.

Esta política se encuentra en proceso de elaboración. El proyecto contempla las fusiones, escisiones, adquisiciones o ventas de activos que en cualquiera de dichos supuestos representen, cuando menos, el 10 % de los activos y 10 % de las ventas totales consolidados del ejercicio anterior de la emisora o el 25 % de dichas ventas. Al llevar acabo fusiones, escisiones, adquisiciones o ventas de activos debe identificarse si se actualiza el supuesto previsto de una Reestructuración Societaria, en cuyo caso el Área Legal debe dar cumplimiento a los requerimientos de información y reporte establecidos en el Art 35, Inciso I de la CUE así como al instructivo incluido en el Anexo P de la misma.

La política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales, especificando lo que incluirá tal concepto durante la vigencia de la emisión, considerando la participación de los tenedores.

La participación de los tenedores consiste en votar de manera anual por un Consejo de Administración en términos de lo establecido en el Artículo Trigésimo de los Estatutos Sociales de la Compañía. El Consejo de Administración, de acuerdo con lo establecido en el Artículo Trigésimo Quinto de los Estatutos de la Sociedad, decidirá, previa opinión del Comité correspondiente, sobre la adquisición o enajenación de bienes con valor igual o superior al 5% (cinco por ciento) de los activos de la Compañía y sobre el otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un monto total igual o superior al 5% (cinco por ciento) de los activos de la Compañía.

ÍNDICE

ÍNDICE.....	7
1) INFORMACIÓN GENERAL.....	9
a) Glosario.....	9
b) Resumen ejecutivo.....	15
c) Factores de riesgo	25
d) Otros valores	46
e) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro	47
f) Destino de los fondos.....	47
g) Documentos de carácter público.....	48
2) LA EMISORA.....	50
a) Historia y desarrollo de la Emisora	50
b) Descripción del negocio	57
i) Actividad Principal.....	57
ii) Canales de distribución.....	65
iii) Patentes, licencias, marcas y otros contratos	66
iv) Principales clientes.....	70
v) Mercados geográficos.....	77
vi) Competencia.....	82
vii) Legislación aplicable.....	70
viii) Situación tributaria.....	72
ix) Recursos humanos.....	73
x) Legislación en materia laboral.....	74
xi) Desempeño ambiental.....	75
xii) Información de Mercado. La industria del agua	77
xiii) Estructura Corporativa	87
xiv) Descripción de los principales activos	91
xv) Procedimientos judiciales, administrativos o arbitrales	95
xvi) Acciones representativas del capital social.....	95
xvii) Dividendos.....	95
3) INFORMACIÓN FINANCIERA.....	97
a) Información financiera seleccionada	97
b) Información financiera por línea de negocio y zona geográfica	99
c) Informe de créditos relevantes	101
d) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y situación financiera de la Emisora.....	104
i) Resultados de operación.....	104
ii) Situación Financiera, liquidez y recursos de capital.....	110
iii) Control interno.....	117
e) Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas.....	119
4) ADMINISTRACIÓN	124
a) Auditores externos.....	124
b) Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés	124
c) Administradores y accionistas.....	128
d) Acciones representativas del capital social.....	144
e) Estatutos sociales y otros convenios.....	146

5)	MERCADO DE CAPITALES.....	157
	a) Estructura Accionaria.....	157
	b) Comportamiento de la acción en el mercado de valores.....	157
	c) Formador de mercado.....	158
6)	PERSONAS RESPONSABLES.....	160
7)	ANEXOS.....	162
	a) Estados financieros consolidados.....	162

1) INFORMACIÓN GENERAL

a) Glosario

“**Accionistas Principales**” significa, en conjunto, el Fideicomiso CRMV y el señor Carlos Rojas Aboumrad.

“**Acqualimp**” significa la marca bajo la cual la Compañía vende sus productos en Brasil.

“**Acqualimp Brasil**” significa la división de negocios que promueve y comercializa los productos de la Compañía en Brasil.

“**AGUA**” significa la clave de la pizarra en la Bolsa Mexicana de Valores que hace referencia a los títulos de Grupo Rotoplas S.A.B. de C.V.

“**AIC**” significa AIC Rotoplas LLC.

“**Almacenamiento**” significa la unidad de negocios de la Compañía enfocada a productos y soluciones cuya función es el almacenamiento de agua para su uso inmediato o futuro.

“**Aqua International Partners**” significa Aqua International Partners LP, un fondo de inversión de capital privado que se enfocó en empresas que se dedican a la industria del agua y productos relacionados, mismo que formó parte de Texas Pacific Group (TPG), un fondo global de inversión privada fundado en 1992.

“**Argentina**” significa la República de Argentina.

“**Audidores Externos**” significa PricewaterhouseCoopers, S.C.

“**Banamex**” significa Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex.

“**Banorte**” significa Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.

“**BMV**” significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

“**BNDES**” significa *Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social*, una institución financiera pública federal en Brasil.

“**Brasil**” significa la República Federativa del Brasil.

“**CEDIS**” significa centros de distribución.

“CEPAL” significa Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

“Chile” significa la República de Chile.

“CID” significa Centro de Investigación y Desarrollo de Grupo Rotoplas.

“Circular Única” o las “Disposiciones” significa las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores emitidas por la CNBV y publicadas en el DOF el 19 de marzo de 2003, incluyendo todas sus reformas a la fecha de este reporte.

“CNBV” significa Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

“Compañía” o “Emisora”, indistintamente, significa Grupo Rotoplas, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias.

“Conducción” significa la unidad de negocio de la Compañía enfocada a productos y soluciones cuya función es transportar agua.

“Conmix” significa Conmix Argentina, S.A., empresa adquirida por Grupo Rotoplas S.A.B. de C.V. en el año 2010 y fusionada con una subsidiaria de Grupo Rotoplas S.A.B. de C.V. en el año 2014.

“Consejo Consultivo del Agua” significa Consejo Consultivo del Agua A.C, integrada por personas, empresas y organismos de los sectores social, académico y privado en México con el objetivo de lograr la sustentabilidad en el uso del agua.

“Corporativo GBM” significa Corporativo GBM, S.A.B. de C.V.

“CSC” significa Centro de Servicios Compartidos, que es el área interna de Grupo Rotoplas que centraliza las operaciones de contabilidad, costos, nómina, impuestos y activos fijos, entre otras.

“Dalka do Brasil” significa Dalka do Brasil Ltda., una subsidiaria de la Compañía.

“Dalkasa Ecuador” significa Dalkasa, S.A., una asociada de la Compañía.

“DOF” significa Diario Oficial de la Federación.

“Dólares” o “USD” significa dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.

“EBITDA” significa para la Emisora: la utilidad de operación después de agregar: (1) depreciación y amortización; (2) deterioro de activos no circulantes; y (3) donativos. (Es importante recalcar que ésta es una medida de desempeño financiero no regulada por IFRS y no ha sido auditada).

“ERP” significa, por sus siglas en inglés, los sistemas de planificación de recursos empresariales (*Enterprise Resource Planning*), que proporcionan información gerencial para gestión de negocios.

“Estilo Rotoplas” significa el plan desarrollado por la Compañía como una plataforma de administración común de procesos, personal y sistemas que apoyan el crecimiento rentable, ordenado y acelerado del negocio.

“Extrusión” significa el proceso de formado por medio de forzar material a través de un troquel.

“Fideicomiso CRMV” significa el fideicomiso constituido en virtud del contrato de fecha 21 de febrero de 2014, identificado con el número F/000095, celebrado entre Carlos Rojas Mota Velasco como fideicomitente y GBM como fiduciario, el cual está descrito en la sección “Administración”.

“Fideicomiso de Voto” significa el fideicomiso constituido en virtud del contrato de fecha 18 de noviembre de 2014, identificado con el número F/000116, celebrado entre diversos accionistas de la Compañía como fideicomitentes y GBM como fiduciario, el cual está descrito en la sección “Administración”.

“Fideicomiso Plan OCA” significa el fideicomiso irrevocable de administración constituido en virtud del contrato de fecha 18 de noviembre de 2014, identificado con el número F/000117, celebrado entre la Compañía como fideicomitente y GBM como fiduciario, el cual está descrito en la sección “Administración”.

“Forteplas” significa una de las marcas que utiliza Conmix para comercializar sus productos en Argentina.

“GBM” significa GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa.

“IASB” significa, por sus siglas en inglés, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Board*).

“IFRS” significa, por sus siglas en inglés, las Normas Internacionales de Información Financiera (*International Financial Reporting Standards*) emitidas por el IASB.

“IMSS” significa Instituto Mexicano del Seguro Social.

“Indeval” significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

“INFONAVIT” significa el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

“ISDA” significa, por sus siglas en inglés, la *International Swap Dealers Association*.

“ICMS” significa Impuesto para la Circulación de Mercancías y Servicios.

“*Lean Manufacturing*” significa el concepto de trabajo en producción que se enfoca en procesos que añaden valor directo a los productos y elimina los que no, haciéndolos más eficientes.

“LGSM” significa Ley General de Sociedades Mercantiles.

“líneas de productos” significa las 17 categorías de productos, sistemas y servicios producidos y ofrecidos por la Compañía.

“LMV” significa Ley del Mercado de Valores.

“MAC” significa *Molding Acquisition Corp.* una subsidiaria de la Compañía.

“Margen EBITDA” significa la razón financiera (o “ratio”) en la cual se divide el EBITDA del periodo entre las ventas del mismo periodo, derivando un porcentaje de utilidad/pérdida por el mismo (medida de desempeño financiero no regulada por IFRS y no ha sido auditada).

“Mejoramiento” significa la unidad de negocios de la Compañía enfocada a productos y soluciones cuya función es mejorar la calidad del agua.

“México” significa los Estados Unidos Mexicanos.

“NOM” significa Norma Oficial Mexicana.

“OTC” significa, por sus siglas en inglés, “*Over the Counter*”.

“Oferta Global” significa la oferta pública inicial de acciones de Grupo Rotoplas S.A.B. de C.V. que se llevó a cabo el 10 de diciembre de 2014 bajo la clave de pizarra “AGUA”, por la cantidad de 144,217,395 acciones ordinarias, Clase II, representativas del capital social de la Compañía.

“pesos” o “M.N.” significa pesos, moneda de curso legal en México.

“pesos argentinos” significa pesos, moneda de curso legal en Argentina.

“planta de compuestos” significa el tipo de planta que se dedica a la transformación de materia prima de la Compañía.

“Plataforma de Comercio Electrónico” significa el negocio de ventas por internet y *centro de atención telefónica* en Estados Unidos, conducido a través de las

subsidiarias de MAC: *Nautical Outfitters Corp.*, *P-M.com Inc.* Y *PlasticWatertanks.com Inc.*

“**punto de servicio**” significa instalación o establecimiento en que la Compañía brinda un servicio de mantenimiento y/u operación.

“**reales brasileños**” significa reales, moneda de curso legal en Brasil.

“**Reporte**” o “**Reporte Anual**” significa el presente reporte anual que se presenta de acuerdo con la Circular Única, por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2018.

“**Reporte Mundial del Agua**” significa el “Informe Sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo” (*World Water Development Report*), publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) de manera anual.

“**RNV**” significa Registro Nacional de Valores.

“**rotomoldeo**” significa el proceso para moldear objetos de plástico huecos colocando finas partículas de resina en un molde hueco que es rotado en dos ejes exponiéndolo a calor y después a enfriamiento.

“**Rotoplas**” significa Rotoplas, S.A. de C.V., una subsidiaria de la Compañía.

“**Rotoplas Bienes Raíces**” significa Rotoplas Bienes Raíces, S.A. de C.V., una subsidiaria de la Compañía.

“**Rotoplas Comercializadora**” significa Rotoplas Comercializadora, S.A. de C.V., una subsidiaria de la Compañía.

“**Rotoplas de Latinoamérica**” significa Rotoplas de Latinoamérica, S.A. de C.V., una subsidiaria de la Compañía.

“**Rotoplas Labs**” significa Rotoplas Labs, S.A.P.I. de C.V., una subsidiaria de la Compañía.

“**Rotoplas Recursos Humanos**” significa Rotoplas Recursos Humanos, S.A. de C.V., una subsidiaria de la Compañía.

“**Santander (México)**” significa Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.

“**Sanzfield**” significa Sanzfield Technologies Inc.

“**SAP**” significa el sistema de información diseñado por la empresa alemana SAP SE que gestiona de manera integrada *on-line* diversas áreas funcionales de la Compañía.

“SEMARNAT” significa la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México.

“Servicios Rotoplas” significa Servicios Rotoplas, S.A. de C.V., una subsidiaria de la Compañía.

“soluciones del agua” significa los productos, sistemas y servicios producidos y ofrecidos por la Compañía.

“soluciones individuales (productos)” o “soluciones individuales (productos)” significa los productos que por sí solos proveen una solución final a los clientes. Estos productos pueden ser comercializados sin necesidad de adicionar servicios como instalación o mantenimiento para lograr su venta.

“soluciones integrales” o “soluciones con servicio (servicios)” significa las soluciones que incluyen servicios de valor agregado, como son, enunciativa mas no limitativamente, la instalación, operación, mantenimiento y/o capacitación.

“Suministros Rotoplas” significa Suministros Rotoplas, S.A. de C.V., una subsidiaria de la Compañía.

“Sytesa” significa Soluciones y Tratamiento Ecológico, S.A.P.I. de C.V., una subsidiaria de la Compañía.

“Talsar” significa Talsar, S.A.

“TIIE” significa Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.

“Tuboplus” significa la marca bajo la cual la Compañía comercializa sus productos de tubería de la unidad de Conducción.

“UGE” significa Unidad Generadora de Efectivo, el grupo identificable de activos más pequeño capaz de generar entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

“unidades de negocio” significa cada una de las tres categorías definidas por la dirección de la Compañía con base en la función final de las soluciones individuales (productos) del agua, a saber: Almacenamiento, Conducción y Mejoramiento.

b) Resumen ejecutivo

“Este resumen no pretende contener toda la información que pueda ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los valores que aquí se mencionan. Por lo tanto, el público inversionista deberá leer todo el Reporte Anual, incluyendo la información financiera y las notas relativas, antes de tomar una decisión de inversión. El resumen siguiente se encuentra elaborado conforme, y está sujeto, a la información detallada y a los estados financieros contenidos en este Reporte Anual. Se recomienda prestar especial atención a la sección de “Factores de Riesgo” de este Reporte Anual, para determinar la conveniencia de efectuar una inversión en los valores emitidos por la Emisora.”

Panorama general

La Compañía es un proveedor líder en Latinoamérica y Estados Unidos de soluciones individuales (productos) e integrales (servicios) del agua, considerando su volumen de ventas netas. La Compañía tiene más de 40 años de experiencia en la industria de soluciones del agua en México, siendo pioneros y líderes en el desarrollo y distribución de soluciones de agua y saneamiento, que permitan reducir las brechas respecto al acceso de la población, contribuir a la mejora de la calidad del recurso y al desarrollo económico. Las soluciones individuales (productos) del agua, las cuales incluyen cisternas, tinacos, tanques industriales, tubería hidráulica, biodigestores, purificadores y filtros, entre otras, están diseñadas para almacenar, conducir y mejorar el agua, ofreciendo al usuario final una solución completa a sus necesidades de administración del agua. La Compañía vende sus soluciones individuales (productos) del agua sin servicios adicionales, tales como servicios de instalación y mantenimiento. La mayoría de los clientes de la Compañía que compran soluciones individuales (productos) del agua son distribuidores autorizados que, a su vez, las venden a los usuarios finales en distintos puntos de venta, como ferreterías, centros o tiendas de mejoras para el hogar y tiendas de materiales de construcción. La Compañía aprovecha su sólida experiencia en las soluciones individuales (productos) del agua, para ofrecer una amplia variedad de soluciones integrales (servicios) del agua que cubren necesidades más complejas de ciertos clientes las cuales consisten en sistemas de captación pluvial, baños húmedos, bebederos de agua potable, plantas de purificación y plantas de tratamiento de aguas residuales, con servicios de valor agregado, tales como, sin limitación, instalación, operación, mantenimiento y/o capacitación. Los clientes que adquieren soluciones integrales (servicios) del agua incluyen empresas del sector público y privado, entidades y dependencias de gobierno, así como personas físicas.

Durante los últimos veinte años, la Compañía ha incrementado de forma significativa la eficiencia de sus procesos de producción, distribución y venta mediante la mejora de su infraestructura de producción y logística, así como mediante el desarrollo e implementación de una plataforma sólida y con tecnología de punta. Durante este periodo, la Compañía amplió sus operaciones de dos soluciones individuales (productos) del agua, comercializadas y vendidas en 3,000 puntos de venta en un país, a 27 soluciones individuales (productos) e integrales (servicios) del agua, comercializadas y vendidas en más de 23,260 puntos de venta, con presencia en 14 países. A lo largo de su historia, la Compañía ha revolucionado mercados mediante la sustitución de productos tradicionales para el almacenamiento, conducción y mejoramiento del agua, con novedosas soluciones del agua de valor agregado que buscan satisfacer mejor las necesidades de los clientes. En los últimos diez años, la Compañía amplió su portafolio de productos de soluciones individuales (productos) del agua, para abarcar soluciones integrales (servicios) del agua con valor agregado. Durante los últimos tres años, Rotoplas ha reconfigurado su portafolio, dándole más énfasis a la venta de soluciones integrales (servicios) que generan un ingreso recurrente, brindando estabilidad financiera a los ingresos de la Compañía, lo cual ha permitido minimizar los impactos negativos por un entorno político y económico complejo en los mercados en que participa la Compañía.

La Compañía considera que el satisfacer la demanda de agua limpia es crucial para lograr el crecimiento económico, el desarrollo y la sustentabilidad de un país. La Compañía tiene la misión de que la gente tenga más y mejor agua, mediante la oferta de soluciones de agua y saneamiento novedosas y de valor agregado, que buscan mejorar su calidad de vida. La Compañía considera que cuenta con la experiencia y tecnología necesarias para desarrollar novedosas y eficientes soluciones individuales (productos) e integrales (servicios) del agua para hacer frente a los retos globales de escasez y deterioro de la calidad del agua.

La Compañía opera en mercados con escasez de agua limpia por sequías, contaminación y falta de infraestructura, todo lo cual dificulta a los usuarios finales satisfacer adecuadamente sus necesidades de agua. Estos países requieren de una mejora importante en su infraestructura del agua, incluyendo sistemas de almacenamiento, distribución y soluciones descentralizadas para abastecer de agua a las zonas que no tienen acceso a agua limpia y a sistemas de saneamiento. Estas características específicas de los países en los que la Compañía tiene presencia, entre otras, hacen que sus productos sean soluciones atractivas y esenciales para las necesidades de agua de sus clientes.

La Compañía realiza investigación y desarrollo de nuevas tecnologías para crear novedosas soluciones del agua y mejorar las ya existentes, así como para mejorar sus procesos de producción. Esto permite a la Compañía ampliar su oferta de productos, reducir sus costos de operación y, al mismo tiempo, lograr la optimización en sus operaciones y adaptarse a las necesidades cambiantes de sus clientes y a los avances tecnológicos. Cualquiera nueva solución del agua se desarrolla mediante un proceso de diseño y prueba y, una vez que satisface estándares de calidad adecuados y se ha llevado a cabo un estudio de mercado, se empieza a comercializar en un determinado país o mercado.

En 1996, la Compañía inició su proceso de expansión internacional. A la fecha de publicación de este Reporte Anual, la Compañía tiene presencia en 14 países de América, con 19 plantas de producción, 4 centros de distribución y 3 centros de investigación y desarrollo, estratégicamente ubicados en México, Brasil, Perú, Argentina, Centroamérica (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, y Nicaragua), Ecuador, Chile, los Estados Unidos y Canadá. La Compañía se beneficia de su infraestructura con tecnología de punta y de una amplia red de distribución que, durante el 2018, le permitió llegar a más de 27,000 puntos de venta, 10,800 clientes y más de 13,700 puntos de servicio. La Compañía tiene un portafolio diversificado de clientes, que incluye ferreterías, centros y tiendas de mejoras para el hogar, tiendas de materiales de construcción, tiendas de autoservicio, entidades y dependencias del gobierno encargadas de programas gubernamentales, compañías constructoras, empresas industriales y agrícolas, organismos no gubernamentales y clientes directos, entre otros.

Las operaciones de la Compañía son administradas conforme al *Estilo Rotoplas*, a través de un centro de servicios compartidos ubicado en México, el cual administra procesos, personal y sistemas a través de una plataforma centralizada. Esta plataforma centralizada está orientada a reducir gastos de operación y estandarizar los procesos para apoyar y soportar el plan de crecimiento estratégico y de rentabilidad de la Compañía. El *Estilo Rotoplas* se basa en cuatro pilares: procesos, estrategia, cultura y gobierno corporativo.

Durante los años que terminaron el 2016, 2017 y 2018, las ventas netas de la Compañía alcanzaron \$5,353.3 millones, \$6,660.5 millones y \$7,859.2 millones respectivamente; su utilidad neta consolidada se ubicó en \$449.2 millones, \$533.0 millones y \$373.9 millones respectivamente; su EBITDA Ajustado¹ ascendió a \$737.6 millones, \$1,004.2 millones y \$1,259.0 millones

¹ El EBITDA Ajustado incluye gastos no recurrentes (donativos y gastos relacionados a adquisiciones) por un monto de \$38 millones en 2018 y \$32 millones en 2017.

respectivamente; y su margen de EBITDA Ajustado² alcanzó el 13.8%, 15.1% y 16.0% respectivamente.

Para información sobre el comportamiento de los títulos de Grupo Rotoplas en el mercado de valores, referirse a la sección 5. *Mercado de Capitales, sección B “Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores”*.

Soluciones del agua

La Compañía ofrece soluciones individuales (productos) e integrales (servicios) del agua que se utilizan en áreas urbanas y rurales. La Compañía reporta contablemente cada tipo de solución como un segmento operativo distinto.

Soluciones individuales (productos) del agua

Históricamente, las soluciones individuales (productos) del agua han representado la principal fuente de crecimiento e ingresos de la Compañía. Del 2013 al 2018, las ventas netas de las soluciones individuales (productos) del agua aumentaron a una tasa compuesta de crecimiento anual de 6.4%. Las soluciones individuales (productos) del agua de la Compañía se clasifican en:

- *Almacenamiento del agua.* Las soluciones individuales (productos) para el almacenamiento de agua incluyen, sin limitación, cisternas, tanques industriales, tinacos y accesorios rotomoldeados, hechos de polietileno, con una capacidad de almacenamiento entre los 250 y 45,424 litros.
- *Conducción del agua.* Las soluciones individuales (productos) para la conducción del agua incluyen, sin limitación, bombas hidráulicas, registros sanitarios, tubería hidráulica y sanitaria hechas de polipropileno, con diámetros disponibles desde 20 hasta 200 mm (8”). La tubería hidráulica es fabricada con materiales de alta tecnología, como la capa plástica antibacteriana.
- *Mejoramiento del agua.* Las soluciones individuales (productos) para el mejoramiento del agua incluyen, sin limitación, biodigestores, calentadores de agua, filtros de agua y purificadores de agua.

Soluciones integrales del agua (soluciones con servicio)

La Compañía ofrece una amplia variedad de soluciones integrales (servicios) del agua para hacer frente a necesidades más complejas del cliente. Estas soluciones requieren de un esfuerzo de mercadotecnia y ventas más sofisticado, e involucran servicios de valor agregado tales como la instalación, operación,

² El EBITDA Ajustado incluye gastos no recurrentes (donativos y gastos relacionados a adquisiciones) por un monto de \$38 millones en 2018 y \$32 millones en 2017.

mantenimiento y/o capacitación, que la Compañía considera que tendrán mayores márgenes de utilidad. Estas soluciones incluyen sistemas de captación pluvial, baño húmedo, bebederos de agua potable, plantas de purificación, plantas de tratamiento y reúso de aguas residuales, y servicios de agua purificada. Del 2013 al 2018, las ventas netas de las soluciones integrales (servicios) del agua aumentaron a una tasa compuesta de crecimiento anual del 7.7%. En los años que vienen, la Compañía tiene la intención de concentrar sus esfuerzos en la construcción de una plataforma robusta de soluciones integrales (servicios) del agua con mantenimiento, ya que considera que representan una atractiva oportunidad de negocio.

La siguiente tabla contiene un desglose histórico de los ingresos, EBITDA, EBITDA Ajustado y márgenes de EBITDA y EBITDA Ajustado para las soluciones individuales (productos) e integrales (servicios) del agua:

	Años que terminaron el 31 de diciembre de:		
	2018	2017	2016
	(Cifras en millones de pesos, salvo los porcentajes)		
Soluciones individuales (productos)			
(Productos)			
Ventas Netas	7,075	5,899	4,967
EBITDA	1,215	928	637
Margen EBITDA (%)	16.4%	15.7%	12.8%
Soluciones integrales (Servicios)			
Ventas Netas	785	762	386.3
EBITDA	44	76	100
Margen EBITDA (%)	12.1%	10.0%	26.0%
Total			
Ventas Netas	7,859	6,660	5,353
EBITDA Ajustado ³	1,259	1,004	738
Margen EBITDA (%)	16%	15%	13.8%

³ El EBITDA Ajustado incluye gastos no recurrentes (donativos y gastos relacionados a adquisiciones) por un monto de \$38 millones en 2018 y \$32 millones en 2017.

Mercados geográficos

A la fecha de este Reporte Anual, la Compañía tiene presencia en 14 países de América. La Compañía clasifica esos 14 países en tres regiones geográficas que contablemente reporta como tres mercados geográficos distintos:

- *México*. La operación en México incluye la producción y comercialización de soluciones individuales (productos) de almacenamiento, conducción y mejoramiento del agua, así como soluciones integrales (servicios) del agua. Durante el 2018, las operaciones en México representaron el 58% de las ventas netas de la Compañía.
- *Argentina*. La operación en Argentina representó una participación más significativa para la empresa a partir de la adquisición de IPS en junio de 2018, confirmando el compromiso de consolidar el portafolio de soluciones individuales (productos) en Argentina con marcas y tecnologías líderes. Durante 2018, las operaciones en Argentina representaron el 18% de las ventas netas de la Compañía.
- En el resto del continente americano, la Compañía opera en los siguientes países: Centroamérica - Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua; Sudamérica – Brasil y Perú; Norteamérica - desde el 2015 en Estados Unidos mediante la operación de MAC, desde el primer trimestre de 2017 en Canadá a través de Sanzfield, y a partir del último trimestre de 2017, se expandió la operación en Estados Unidos mediante la Plataforma de Comercio Electrónico. Estas operaciones incluyen la producción y comercialización de soluciones individuales (productos) de almacenamiento, conducción y mejoramiento del agua, así como soluciones integrales (servicios) del agua, investigación y desarrollo de nuevos productos. Durante el 2017, las operaciones en dichos países representaron el 24% de las ventas netas de la Compañía.

Además, la Compañía cuenta con operaciones en Ecuador a través de una inversión indirecta no controlada que mantiene en su asociada Dalkasa Ecuador, y a partir de 2016 en Chile con la adquisición de AIC. Véase la sección “2) La Emisora – b) Descripción del negocio – iv) Principales clientes – Mercados geográficos – Otros – Ecuador y Chile”.

La siguiente tabla contiene un desglose histórico de los ingresos, EBITDA y márgenes de EBITDA para los mercados geográficos:

	Años que terminaron el 31 de diciembre de:		
	2018	2017	2016
	(Cifras en millones de pesos, salvo los porcentajes)		
México			
Ventas	4,563	4,286	3,4634
EBITDA	1,203	986	745
Margen EBITDA (%)	22%	23%	21.5%

Argentina

Ventas	1,391	897	ND
EBITDA	166	61	ND
Margen EBITDA (%)	11.9%	6.8%	ND

Otros⁴

Ventas	1,906	1,477.2	1,485
EBITDA	74	42.5	124
Margen EBITDA (%)	3.9%	-2.9%	8.3%

Total

Ventas	7,859	6,660.5	5,353.3
EBITDA Ajustado ⁵	1,259	1,004.2	738
Margen EBITDA (%)	16.0%	15.1%	13.8%

Oportunidades de mercado

La Compañía espera que en los próximos años continúe la fuerte demanda por sus productos en toda América. De acuerdo con CEPAL, se espera que la población de Latinoamérica aumente de 635 millones a 784 millones en el 2050 y de acuerdo con el Banco Mundial, en 2017, aproximadamente 37 millones de personas no tenían acceso a agua potable.

La Compañía considera que el crecimiento de la población como resultado de una tasa sostenida de natalidad, la falta de acceso a agua potable y servicios de saneamiento o alcantarillado, así como el incremento en el consumo de agua en uso doméstico y rural en los mercados en los que opera, son factores que se traducen en la continuidad e incremento de la demanda del agua. La Compañía considera que este aumento en la demanda del agua representa una oportunidad de mercado atractiva para sus soluciones del agua.

La Compañía considera que en los mercados en los que participa, existen buenas oportunidades de crecimiento para sus soluciones individuales (productos) e integrales (servicios) del agua. La Compañía seguirá ampliando la gama de soluciones individuales (productos) e integrales (servicios) del agua que ofrece en México, y ofrecerá sus soluciones del agua en el resto de los países en los que tiene presencia. Por ejemplo, la Compañía espera que su tubería

⁴ Otros: en el año 2016 contemplaba las operaciones de Argentina, Estados Unidos, Perú y Centroamérica. En los años 2017 y 2018, debido a una reclasificación en los reportes a mercado por la relevancia de operaciones, se empezó a desglosar Argentina y se incluyó dentro de Otros a Brasil.

⁵ El EBITDA Ajustado incluye gastos no recurrentes (donativos y gastos relacionados a adquisiciones) por un monto de \$38 millones en 2018 y \$32 millones en 2017.

hidráulica hecha de polipropileno continúe siendo altamente aceptada por los consumidores en los países en los que tiene presencia, ya que representa una alternativa más accesible y resistente, en comparación con otros tipos de tecnologías disponibles en esos países. La Compañía espera una fuerte demanda para sus soluciones individuales (productos) e integrales (servicios) del agua en los países en los que tiene presencia, considerando su exitosa trayectoria de comercialización y venta.

En México, habitan 9 millones de personas sin servicio de agua potable y al 43% de las aguas residuales no se les da el tratamiento adecuado (CONAGUA, 2016). Adicionalmente, 43% de la población carece de instalaciones sanitarias mínimas. La magnitud de estas cifras en el país y en la región, empuja a los gobiernos al desarrollo de programas para revertir la situación. Varios programas e iniciativas sociales de diversas dependencias gubernamentales han incluido soluciones de la Compañía, tales como sistemas de captación pluvial, baños húmedos y sistemas de ultrafiltración, que han contribuido a reducir las enfermedades gastrointestinales, infecciosas y respiratorias, así como el ausentismo escolar y laboral (GESOC A.C., 2015).

En marzo de 2014, el gobierno mexicano puso en marcha un programa integral para fomentar el consumo de agua potable en las escuelas, en un intento de reducir las altas tasas de obesidad infantil. Asimismo, se promulgó legislación para obligar a las escuelas públicas y privadas en México a ofrecer un número suficiente de bebederos de agua potable en cada escuela. Se otorgó a las escuelas privadas un plazo de dieciocho meses y a las escuelas públicas un plazo de tres años, a partir de mayo 2014, para instalar estos bebederos de agua potable. Es así como el gobierno mexicano, a través de procesos de contrataciones públicas, ha implementado proyectos de construcción, instalación y mantenimiento de sistemas de bebederos con suministro continuo de agua potable en todas las escuelas del sistema educativo nacional, con el fin de dar cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo.

La Compañía considera que esta demanda de agua potable y purificadores de agua representa una oportunidad única de negocio. La Compañía ha desarrollado bebederos de agua con un gabinete metálico, diseñados específicamente para el uso de los niños, accesibles en precio y duraderos. La Compañía espera aprovechar sus altos estándares de servicio y calidad, el valor agregado que otorga a sus clientes, su eficiente operación y su solución innovadora de bebederos de agua potable y purificadores de agua para tomar ventaja de esta oportunidad de negocio. Durante 2018 y a la fecha del presente Reporte Anual, se le ha concedido a la Compañía la venta y mantenimiento de 4,999 bebederos de agua potable en México.

La participación de la Compañía en estos programas es consistente con su objetivo de proporcionar acceso a más y mejor agua, ofreciendo soluciones del agua innovadoras y de valor agregado, destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas. La Compañía ha demostrado tener capacidad y conocimientos probados para participar con éxito en los principales procesos de gobierno y ejecutar contratos gubernamentales a gran escala. La Compañía considera que su capacidad de producción, infraestructura, precios competitivos, calidad de sus productos y experiencia, aumentan sus oportunidades de obtener nuevos contratos con el gobierno.

En el caso de la línea de purificadores de aguas residenciales e institucionales, en respuesta a las tendencias observadas en los mercados, en lugar de ofrecer un producto, la Compañía ha optado por ofrecer un Servicio de Agua Purificada por suscripción, que incluye el purificador, su instalación y el mantenimiento de este. Esta solución innovadora contribuye a reducir el uso de plástico en garrafones o botellas, además de asegurar una calidad de agua adecuada al consumo humano.

Por otra parte, Sytesa, adquirida en 2016, impulsa la provisión de servicios de reúso y tratamiento de aguas residuales. En 2017, con el fin de robustecer su modelo de negocio, la Dirección de Capital Humano de la Compañía trabajó en el desarrollo de las capacidades del personal actual y la adquisición de habilidades enfocadas a la excelencia en la prestación de servicios. Esta estrategia ha buscado resaltar el valor agregado de la gama de servicios ofrecidos por la Compañía a través de sus subsidiarias, en comparación con servicios más básicos o que exigen que el cliente opere por sí mismo la planta de tratamiento y reúso.

En 2018, se buscó diversificar las industrias a las que ofrecemos este servicio; integrando clientes dentro de los sectores de transporte y manufactura.

La Compañía considera que los Estados Unidos representan una oportunidad de mercado atractiva para sus soluciones del agua. De acuerdo con el Monitor de Sequía de los Estados Unidos (U.S. Drought Monitor) y la División de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas, en años recientes, las condiciones climáticas extremas y el incremento en el uso del agua, han mermado los recursos de agua de los Estados Unidos. En muchos estados en los que existe este problema, incluyendo California, Texas, Oklahoma, Colorado, Wyoming y Nuevo México, se espera un crecimiento en la población de más del 20.0% para el año 2030. De acuerdo con la Agencia de Protección del Medio Ambiente de Estados Unidos (U.S. Environmental Protection Agency), se

necesitará una inversión mínima de US \$271 miles de millones de dólares en infraestructura de tratamiento de agua, y US \$384 miles de millones en infraestructura de agua potable para mantener los sistemas actuales de Estados Unidos en los próximos 20 años (EPA, 2016). Otro estudio de la AWWA (American Water Works Association) estima que Estados Unidos necesita invertir US \$1 mil millones en los próximos 30 años, sólo para mantener el nivel actual del servicio de agua potable (AWWA, 2016).

La Compañía considera que el incremento en la demanda de soluciones para satisfacer la escasez prolongada y necesidad de agua potable en los Estados Unidos y, específicamente, en los estados en los que actualmente opera, representan una atractiva oportunidad de mercado para sus soluciones del agua.

Adicionalmente, en un contexto en el cual la tecnología impacta en los hábitos de los clientes, la Compañía continúa explorando las oportunidades del comercio electrónico para el conjunto de la operación. Con dicho propósito en mente, la Compañía realizó durante el último trimestre de 2017 la adquisición de la Plataforma de Comercio Electrónico, líder en la comercialización en línea de soluciones de agua en Estados Unidos. Con ella se busca aprovechar la experiencia, la generación de sinergias y las buenas prácticas para contribuir en el desarrollo y crecimiento de este y otros servicios en los diferentes mercados donde la Compañía participa. Entre otros beneficios, la Plataforma de Comercio Electrónico permitirá a la Compañía adentrarse en nuevos canales de venta y distribución, alineándose así a los nuevos hábitos de compra de los consumidores, lo cual contribuye a su lealtad con nuestra marca. La Plataforma de Comercio Electrónico establece un modelo de negocio híbrido, ofreciendo sus productos en línea, pero contando también con ventas y a través de call centers y 8 establecimientos físicos, ubicados en 4 estados de EUA.

Comportamiento de los títulos en la BMV

El 10 de diciembre de 2014, se llevó a cabo la Oferta Global de acciones de Grupo Rotoplas S.A.B. de C.V. bajo la clave de pizarra "AGUA". Se recaudaron \$4,182.3 millones mediante la colocación de 144.2 millones de acciones ordinarias, nominativas, serie única, Clase II, sin expresión de valor nominal, que representaron el 29.7% del capital de la Compañía, a un precio de \$29.0 pesos por título. Al 31 de diciembre de 2018, el cierre del precio por acción de AGUA en la BMV fue de \$22.09, lo que representó una disminución del 23.8% sobre su precio de salida.

La siguiente tabla ilustra el comportamiento mensual de la acción AGUA durante el 2018 y el primer mes del año 2019:

Fecha+	Precio al cierre
31/01/2018	30.17
28/02/2018	28.74
28/03/2018	28.52
30/04/2018	28.39
31/05/2018	24.51
29/06/2018	25.79
31/07/2018	24.07
31/08/2018	23.73
28/09/2018	23.04
31/10/2018	19.65
30/11/2018	20.01
31/12/2018	22.09
31/01/2019	20.45

A continuación, se presentan los precios máximo y mínimo por el periodo del 10 de diciembre de 2014 al 27 de febrero de 2019:

Fecha	Precio al cierre	Máx / Mín
11/08/2016	36.36	Máx.
04/03/2019	19.10	Mín.

c) Factores de riesgo

“El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación antes de tomar cualquier decisión de inversión. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Compañía. Los riesgos e incertidumbres que la Compañía desconoce, así como aquellos que la Compañía considera actualmente como de poca importancia, también podrían afectar sus operaciones y actividades.

La realización de cualesquiera de los riesgos que se describen a continuación podría tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la Compañía.

Los riesgos descritos a continuación pretenden destacar aquellos que son específicos de la Compañía, pero que de ninguna manera deben considerarse como los únicos riesgos que el público inversionista pudiere llegar a enfrentar.

Dichos riesgos e incertidumbres adicionales, incluyendo aquellos que en lo general afecten a la industria en la que opera la Compañía, las zonas geográficas en los que tienen presencia o aquellos riesgos que consideran que no son importantes, también pueden llegar a afectar su negocio y el valor de la inversión.

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente reporte refleja la perspectiva operativa y financiera en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "cree", "espera", "estima", "considera", "prevé", "planea" y otras expresiones similares, identifican dichas estimaciones. Al evaluar dichas estimaciones, el inversionista potencial deberá tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este reporte. Los Factores de Riesgo describen las circunstancias de carácter no financiero que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las estimaciones a futuro".

Riesgos relacionados con las operaciones de la Compañía

Agregar

Cambios en la capacidad adquisitiva y en la preferencia de nuestros consumidores podrían afectar nuestros resultados.

La Compañía está expuesta a sucesos de orden económico, político y social en México, Argentina, Brasil y el resto de los países en los que opera, que podrían afectar la confianza de los consumidores y sus preferencias respecto de las soluciones del agua. Existen diversos factores externos que se encuentran fuera del control de la Compañía que afectan la preferencia del consumidor, incluyendo las tasas de desempleo, los niveles de ingreso, las condiciones económicas nacionales, estatales o municipales, el aumento de o la percepción de un aumento en la violencia e inseguridad, así como del flujo de remesas del extranjero hacia México. Igualmente, cambios en las condiciones económicas y en la confianza del consumidor pueden afectar adversamente las preferencias de nuestro consumidor final, su poder de compra y sus patrones de consumo. Una disminución general en el gasto de los consumidores como resultado de cambios en las condiciones económicas podría afectar las ventas e impactar negativamente los resultados de operación de la Compañía.

Los negocios y resultados de operación de la Compañía dependen de lo atractivas que puedan ser sus soluciones del agua. El éxito continuo de la

Compañía en la industria del agua dependerá de su habilidad de rediseñar y extender su base actual de soluciones principales para atender a los cambios en las preferencias del consumidor final; y de desarrollar, introducir y alcanzar la aceptación del consumidor final respecto de nuevas soluciones. Diversas tendencias en años recientes han presentado retos para el negocio de la Compañía, incluyendo expectativas más altas del consumidor respecto de la calidad, funcionalidad y valor de las soluciones, así como la aceptación del consumidor de los nuevos productos y soluciones desarrollados, y que éstos sean más amigables con el medio ambiente y promuevan la sustentabilidad. Pese a sus continuos esfuerzos en este rubro, la Compañía no puede garantizar que sus soluciones existentes continuarán atrayendo a los consumidores finales, o que las soluciones que desarrolle alcanzarán un nivel significativo de aceptación en el mercado.

Las ventas de la Compañía están ligadas a los niveles de gasto público y a ciertos clientes del sector gobierno.

Durante el 2018, las ventas al sector gobierno representaron el 4.6% de las ventas totales de la Compañía, por lo que, en esa proporción, los resultados y desempeño están ligados al gasto del sector público de los países en los que opera. El gasto del sector público, a su vez, depende en gran medida de la situación económica del país. Una disminución del gasto del sector público, incluyendo disminuciones o cambios en el presupuesto dedicado a programas sociales, como resultado de un deterioro de la economía, cambios en la política gubernamental, cambios en las prioridades presupuestales, retraso en la aprobación de presupuestos u otros motivos, pueden tener un efecto adverso en la situación financiera y en los resultados de operación de la Compañía.

Una parte sustancial de las ventas al sector gobierno proviene de contratos adjudicados a la Compañía a través de licitaciones públicas.

Una parte sustancial de los ingresos provenientes del sector gobierno se deriva de contratos adjudicados a la Compañía a través de licitaciones públicas que generan incrementos en la competencia y presiones en materia de precios. El éxito de la Compañía en generar ventas al sector gobierno depende de su capacidad para presentar posturas adecuadas y obtener los contratos objeto de las licitaciones. La preparación de las posturas para participar en licitaciones públicas involucra costos significativos y la dedicación de una gran cantidad de tiempo por parte de la administración, con la posibilidad de que el contrato materia de la licitación no le sea adjudicado a la Compañía. Además, aun cuando el contrato sea adjudicado a la Compañía, ésta puede enfrentar gastos y retrasos significativos, modificaciones o la cancelación del contrato en caso de que la

adjudicación sea impugnada por otros licitantes, o que el gobierno posponga el inicio del proyecto. Por otro lado, en caso de que la Compañía no calcule adecuadamente los recursos, riesgos y costos relacionados con el cumplimiento de un contrato, la rentabilidad de dicho contrato se vería afectada en forma negativa, lo que a su vez podría tener un efecto adverso en los resultados de operación de la Compañía.

Una parte sustancial de las ventas de la Compañía deriva de ventas a minoristas. En caso de que los minoristas experimenten dificultades financieras u opten por los productos de la competencia, la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía podrían verse afectados.

Una parte importante de las ventas de la Compañía proviene de ventas a minoristas a través del canal tradicional, el cual se enfoca en los puntos de venta dedicados a la venta y comercialización de productos para la construcción en general, incluyendo ferreterías, centros y tiendas de mejoras para el hogar y tiendas de materiales de construcción. Dichos minoristas, a su vez, venden los productos de la Compañía a los consumidores finales. Un deterioro significativo en el negocio de los principales minoristas de la Compañía en el canal tradicional podría afectar negativamente la venta de sus productos. Los minoristas adicionalmente venden productos que compiten con los de la Compañía. Es posible que los minoristas les den mayor prioridad a los productos de los competidores de la Compañía, o a los productos de marca propia, distintos a los productos de la Compañía, o formen alianzas con ellos. En caso de que los minoristas dejen de comprar los productos de la Compañía o den preferencia a los productos de la competencia sobre los de la Compañía, las actividades, la situación financiera y resultados de operación de la Compañía podrían verse afectados significativamente.

Los ingresos derivados de los contratos de servicio a mediano y largo plazo relacionados con las soluciones integrales (servicios) de la Compañía, pueden disminuir con el tiempo.

La Compañía prevé que una parte importante de sus ventas de soluciones integrales (servicios) de agua y saneamiento, se hará mediante contratos con duración de un año o mayor. En el supuesto de que la Compañía no estime acertadamente el potencial aumento en los precios de mercado, es posible que los arrendamientos a largo plazo, o aquéllos que cuenten con opciones de renovación sujetas a un porcentaje máximo de aumento en las contraprestaciones, generen ingresos inferiores a los precios de mercado razonables. En ese caso, los ingresos derivados de dichos servicios serían

menores, lo que podría afectar adversamente la condición financiera y resultados de operación de la Compañía.

Las condiciones climáticas extremas, especialmente los períodos prolongados de lluvia afectan las operaciones de la Compañía y pueden hacerla susceptible a la estacionalidad.

Históricamente, el volumen de ventas de la Compañía permanece constante a lo largo del año; sin embargo, las condiciones climáticas, como los periodos prolongados de lluvia pueden afectar los niveles de demanda de las soluciones de almacenamiento de agua ofrecidas por la Compañía (tales como sus sistemas de captación de aguas pluviales), debido a que el exceso de agua reduce las necesidades de almacenamiento para uso futuro de sus clientes. Asimismo, los periodos prolongados de clima cálido pueden afectar los niveles de demanda de los calentadores que ofrece Talsar. De forma inversa, generalmente las ventas de estos productos aumentan durante los períodos prolongados de sequía o clima frío. En caso de que estos eventos climáticos sucedan, los resultados de la Compañía pueden tener un efecto adverso por la referida estacionalidad.

La operación y situación financiera de la Compañía puede verse afectada por la volatilidad existente en el mercado de las materias primas utilizadas para la fabricación de sus productos.

Las operaciones de la Compañía dependen en gran medida de su capacidad para adquirir las materias primas utilizadas en la fabricación de sus productos, las cuales provienen de proveedores tanto mexicanos como extranjeros. Las principales materias primas empleadas por la Compañía son el polietileno y el polipropileno, cuyos precios generalmente fluctúan en la misma medida que los precios del petróleo. La Compañía no contrata instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición, un aumento o volatilidad sustancial en los precios del petróleo y sus derivados. Estos factores podrían tener un efecto adverso en los costos, liquidez, márgenes y situación financiera de la Compañía, y podría aplazar sus planes de expansión, particularmente en el caso de que dicha volatilidad subsista durante un período prolongado de tiempo.

En los últimos años, los precios del petróleo y sus derivados utilizados por la Compañía en sus procesos de producción han sufrido importantes fluctuaciones en los mercados internacionales. Estas fluctuaciones han incrementado los costos de producción de la Compañía y, por lo tanto, los precios de las soluciones del agua. A pesar de que los precios recientemente no han experimentado fluctuaciones severas debido al aumento de la disponibilidad de gas en Norteamérica, las futuras fluctuaciones en los precios del petróleo y sus derivados podrían ocasionar incrementos en los insumos que la Compañía utiliza para sus operaciones, lo que a su vez podría afectar negativamente sus resultados de operación.

Para lograr sus objetivos estratégicos y el desarrollo de sus operaciones, la Compañía depende y seguirá dependiendo en gran medida, de la adquisición exitosa, oportuna y redituable de materias primas. Debido a que el precio de éstas está sujeto en gran medida a los precios internacionales del petróleo, no se puede asegurar la estabilidad en el suministro de gas o electricidad, ni la disponibilidad de las materias primas a precios razonables, o que los proveedores continuarán proporcionándolos en los mismos términos, lo cual podría afectar de manera negativa la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía. No existe seguridad que la Compañía podrá superar un aumento significativo en el precio de los suministros de sus materias primas, la escasez en el mercado de materias primas, la disminución en el número de proveedores, la incapacidad para importar, exportar o transportar dichas materias primas, la volatilidad de su precio o la falta de disponibilidad de las mismas por razones fuera del control de la Compañía, por lo que lo anterior podría resultar en aumentos de precio que afectarían de forma negativa su negocio, resultado de operación y situación financiera.

La operación y situación financiera de la Compañía puede verse afectada por las fluctuaciones en el valor de mercado de los instrumentos financieros.

Los riesgos identificados que pudieran generar pérdidas a la Compañía por operaciones con instrumentos financieros derivados por cambios en las condiciones de mercado son movimientos en las tasas de interés, movimientos en la curva de proyección, movimientos en la curva de descuento y volatilidad de las curvas, para los instrumentos *swap*. Cambios en la exposición de los riesgos identificados pueden ocurrir por diversos escenarios como incremento de deuda, la Compañía pudiera incrementar sus niveles de deuda y por ende la necesidad de conseguir cobertura de los bienes subyacentes, por el momento, la Compañía no tiene conocimiento o espera posibles cambios que pudieran incrementar la exposición a estos riesgos identificados. De ninguna forma podrá diferir el uso del instrumento financiero derivado con el que originalmente fue concebido, todos nuestros derivados se contratan con fines de cobertura y no de especulación.

La ventaja competitiva de la Compañía podría verse afectada adversamente por una posible falta de capacidad para desarrollar productos y soluciones innovadoras.

La consideración de que la Compañía tiene la posición líder en el mercado en términos de participación depende de su reputación por productos y soluciones de alta calidad, así como por su habilidad de satisfacer las necesidades de sus clientes en un vasto sector de soluciones del agua. La Compañía está sujeta a riesgos generalmente asociados con la introducción de nuevas soluciones, incluyendo falta de aceptación del mercado, retrasos en el desarrollo de nuevas soluciones o fallas en los procesos de manufactura. El ritmo del desarrollo e introducción de mejores soluciones del agua depende de la capacidad de implementar exitosamente tecnología de punta e innovaciones en sus diseños, ingeniería y manufactura, lo que requiere una importante

inversión en activos fijos. Cualquier reducción futura en inversión en activos fijos, reducirá la capacidad de desarrollar e implementar mejor tecnología en los productos de la Compañía, lo que podría reducir materialmente la demanda de sus productos y soluciones.

Cualquier interrupción significativa en las plantas de producción, la cadena de suministros, los centros de distribución o la red de distribución de la Compañía podría afectar negativamente sus operaciones.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía contaba con 21 plantas de rotomoldeo y materia prima localizadas de manera estratégica en México, Brasil, Perú, Argentina, Guatemala y Estados Unidos; y con 4 centros de distribución en Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Honduras. En caso de que alguna o todas estas plantas o centros de distribución interrumpieran su operación, lo cual podría suceder por razones ajenas a la Compañía, tales como desastres naturales, accidentes, fallas tecnológicas, fallas en el suministro de energía, huelgas, entre otros, la producción y entrega de productos y soluciones podría verse afectada, lo cual, a su vez, podría afectar adversamente las operaciones y resultados de operación de la Compañía.

Cualquier interrupción en el suministro de cualquier materia prima, especialmente resinas y otros derivados del petróleo, podría resultar en que la Compañía no sea capaz de operar sus plantas de producción a la capacidad requerida. Si esta escasez fuera severa, podría afectar en forma importante su producción. Actualmente, la Compañía no depende de un solo proveedor y cuenta con la capacidad de obtener materias primas de diferentes proveedores en todo el mundo, tales como Pemex, Braskem, Dow Chemical, Indelpro, Equistar y Vinmar. Si bien la Compañía considera que existen alternativas de suministro de sus materias primas, y continuamente compara los precios ofrecidos por sus proveedores para asegurar su competitividad, no puede asegurar que cualquier problema en el suministro de estas, no pudiera generar retrasos en la cadena de producción y suministro de la Compañía que pudieran afectar su situación operativa, financiera o resultados.

Por otro lado, si los proveedores contratados por la Compañía no cumplen con los requisitos de entrega o dejaren de hacer negocios con la Compañía por cualquier causa, la Compañía podría incumplir con los tiempos de entrega a sus distribuidores y clientes, lo que a su vez podría causar que dichos clientes cancelen sus pedidos, se nieguen a aceptar entregas de productos, exijan un menor precio o reduzcan el volumen de pedidos subsecuentes. En caso de que la Compañía registre inventarios insuficientes para suministrar productos a sus clientes, las ventas podrían disminuir significativamente y el negocio de la Compañía se vería afectado.

Si las soluciones del agua ofrecidas por la Compañía resultan defectuosas o no funcionan de acuerdo con lo esperado, la Compañía podría ser objeto de demandas de pago por daños e incurrir en gastos inesperados debido al cumplimiento de las garantías de sus productos, a la necesidad de retirar productos del mercado y a otros factores similares, en cuyo caso su prestigio,

participación de mercado y, por tanto, su situación financiera y sus resultados de operación podrían verse afectados.

Las soluciones del agua ofrecidas por la Compañía podrían contener defectos o experimentar fallas debido a una gran cantidad de factores relacionados con su diseño, materiales, instalación y/o uso. La falla en el funcionamiento de algunas soluciones del agua –incluyendo los bebederos, purificadores y filtros de agua– podría resultar en la contaminación del agua, lo cual podría ocasionar problemas de salud a los consumidores y, consecuentemente, podrían existir reclamaciones, responsabilidades y multas a la Compañía. Si alguna de las soluciones del agua ofrecidas por la Compañía resultare defectuosa o experimentare fallas en su funcionamiento, la Compañía podría verse forzada a gastar una gran cantidad de tiempo y recursos para identificar y corregir el problema, distrayendo de otras tareas importantes a su equipo directivo y a otros miembros de su personal.

Aunque hasta ahora la Compañía no ha recibido una cantidad significativa de reclamaciones por defectos, mal funcionamiento o retiro de sus productos del mercado, ni ha incurrido en costos significativos por concepto del cumplimiento de las garantías de sus productos, el descuento en libros de productos devueltos y la implementación de programas de reparación, no puede garantizar que ello no ocurrirá en el futuro. Los defectos o el mal funcionamiento de los productos, la necesidad de retirar del mercado una cantidad significativa de productos y la devolución de un volumen considerable de productos, podrían resultar costosos, dañar el prestigio de la Compañía y sus relaciones con sus distribuidores, ocasionar daños a bienes o lesiones físicas o problemas de salud, provocar la pérdida de participación en el mercado en beneficio de otros competidores y dar lugar a la interposición de demandas en contra de la Compañía. Algunas de las soluciones de agua y saneamiento ofrecidas por la Compañía están sujetas a largos períodos de garantía e incluso a garantías de por vida. En el supuesto de que los índices de falla de los productos de la Compañía, los problemas relacionados con los materiales utilizados, defectos y otros problemas difieran de las estimaciones originales, la Compañía podría incurrir en gastos muy superiores a los estimados para el cumplimiento de las garantías de sus productos, lo cual podría afectar sus actividades, situación financiera y resultados de operación.

Límites a las operaciones de comercio exterior en los países en los que opera la Compañía podrían afectar su negocio.

Los países en donde opera la Compañía, o los países de los que la Compañía adquiere sus materias primas, cuentan con diferentes políticas y normas con respecto a la importación y exportación de mercancías y materias primas. Estas políticas y normas pueden modificarse de un momento a otro, o pueden imponer restricciones comerciales por una diversidad de razones, ya sea con medidas arancelarias o no arancelarias, restringiendo, limitando o prohibiendo el comercio internacional de mercancías o materias primas. Dichas medidas podrían afectar la producción de mercancías o generar una interrupción en la cadena de distribución, dado que la Compañía importa y exporta

un porcentaje considerable de sus materias primas desde su planta de materias primas en México y exporta un número considerable de sus productos a los países que no cuentan con plantas de producción.

El mantenimiento, incremento y mejora de la capacidad de producción de la Compañía requieren una inversión significativa, sin poder garantizar la obtención de un rendimiento esperado por estas inversiones.

La Compañía ha realizado y planea continuar realizando inversiones significativas de capital, relacionadas con las capacidades de producción, cuidado del medio ambiente, eficiencia y modernización. En especial, el negocio de Almacenamiento de agua requiere de una inversión de capital significativa en el diseño y construcción de plantas de rotomoldeo. Debido al tamaño y costo de transporte de productos como cisternas, tinacos y tanques industriales, es necesario contar con plantas de rotomoldeo que se encuentren relativamente cerca de los distintos puntos de venta y distribución de dichos productos. Asimismo, la Compañía espera realizar inversiones significativas de capital en el desarrollo y mercadotecnia de sus soluciones integrales (servicios) del agua. En particular, la Compañía espera invertir en la producción y mercadotecnia de sus soluciones integrales (servicios) del agua.

Existe la posibilidad de que la Compañía no obtenga el rendimiento esperado por sus inversiones en caso de que ocurran situaciones adversas en los mercados de sus productos y soluciones, incluyendo que las decisiones relacionadas con la oportunidad o la forma de dichas inversiones se basen en proyecciones con respecto a demandas de mercado futuras u otras situaciones variables e imprevisibles, o bien, que no se puedan obtener recursos suficientes para hacer cualesquier gastos de capital necesarios, lo cual pudiere tener un efecto adverso sobre los resultados de operación de la Compañía, incluyendo costos por deterioro de sus activos. Asimismo, existe la posibilidad de que los proyectos actuales o futuros de la Compañía no sean concluidos de manera oportuna o en su totalidad, debido a factores tales como la incapacidad de obtener financiamiento, cambios regulatorios, falta de cumplimiento o disponibilidad de los contratistas y subcontratistas, así como problemas de logística.

La Compañía podría no tener la capacidad suficiente para ampliar exitosamente sus operaciones en nuevos mercados.

La Compañía analiza y explora continuamente la posibilidad de ampliar sus operaciones a nuevos mercados. Para que la Compañía logre los resultados esperados en nuevos mercados, podría requerir inversiones significativas para desarrollar la visibilidad de la marca Rotoplas y posicionarla como una marca de soluciones del agua innovadoras y de alta calidad. Cada uno de los riesgos aplicables a la capacidad para operar con éxito en los mercados actuales, también es aplicable a la capacidad para operar con éxito en nuevos mercados. Además de estos riesgos, es posible que la Compañía no tenga el mismo nivel de familiaridad con la dinámica y condiciones en los nuevos mercados donde quiera operar, lo que podría afectar adversamente la capacidad para expandirse u operar en estos mercados. Puede ser que exista incapacidad de crear

una demanda similar para las soluciones de agua y saneamiento, lo que podría afectar negativamente su rentabilidad. Si la Compañía no tiene éxito en ampliar sus operaciones en nuevos mercados, podría tener un efecto adverso y significativo en la Compañía.

La Compañía podría verse en la incapacidad de competir exitosamente con las empresas en los nuevos mercados o en la necesidad de competir bajo otra marca debido a que la marca o marcas que son similares a la de la Compañía cuenten con registros previos y sean utilizadas en dichos mercados.

La Compañía enfrenta una alta competencia en sus soluciones de conducción de agua.

Los productos de la Compañía relacionados con la conducción de agua enfrentan una fuerte competencia basada en el precio, el desempeño, la calidad del producto, la entrega de este y el servicio al cliente. Esta competencia podría variar de manera significativa en cualquier momento, y la capacidad de la Compañía para ajustar la mezcla de productos con base en las condiciones de mercado es limitada, debido a restricciones inherentes a los procesos de producción. La competencia de la Compañía incluye a empresas más grandes o con mayor presencia dentro de estos mercados, o bien empresas que tienen más ventajas competitivas debido a una combinación de diferentes factores, tales como una mayor especialización, mayor acceso a recursos financieros, la explotación de beneficios de integración y economías a escala, la disponibilidad de materias primas a menores costos, la diversificación y reducción de riesgos. Un aumento en la competencia podría tener un efecto adverso sobre la rentabilidad y resultados de operación de la unidad de Conducción de agua.

La Compañía podría experimentar dificultades para recaudar capital adicional en el futuro, lo cual podría afectar su capacidad para llevar a cabo sus actividades o lograr sus objetivos de crecimiento.

En el supuesto de que los saldos de efectivo y el efectivo generado por las operaciones de la Compañía, en conjunto con las operaciones de financiamiento celebradas, resulten insuficientes para efectuar inversiones, adquisiciones o suministrar el capital de trabajo necesario en el futuro, la Compañía podría verse en la necesidad de obtener financiamiento adicional de otras fuentes. La capacidad de la Compañía para obtener dicho financiamiento adicional dependerá en parte de la situación imperante en los mercados de capitales, la situación de la industria a la que pertenece la Compañía y los resultados de operación de esta última, y dichos factores podrían afectar los esfuerzos de la Compañía para obtener financiamiento adicional en términos satisfactorios. La volatilidad del mercado en los últimos años ha generado presiones a la baja en el acceso a fuentes de financiamiento para las empresas, así como en la capacidad crediticia de estas últimas y en todos los participantes de los mercados financieros en general. En el supuesto de que la Compañía no logre obtener acceso al financiamiento o no pueda obtenerlo en términos favorables—como podría suceder si persisten o empeoran los niveles de inestabilidad y volatilidad actuales—, la capacidad de la Compañía para acceder

a los mercados de capitales podría verse afectada en forma adversa, y la Compañía podría verse en la imposibilidad de efectuar inversiones, aprovechar las oportunidades que se le presenten para efectuar adquisiciones o participar en otras operaciones, o responder a los retos de sus competidores. Igualmente, la Compañía no puede asegurar que será capaz de continuar obteniendo financiamiento, ya sea de fuentes preexistentes, de otras fuentes, o en condiciones comparables a los financiamientos existentes o más favorables.

Si la Compañía incurre en deuda adicional en el futuro, podría tener, entre otros, los siguientes efectos: limitar su capacidad para pagar sus deudas; incrementar su vulnerabilidad a condiciones económicas y de la industria en general; requerir que destine una parte importante de su flujo de efectivo al pago de deudas, lo cual puede ponerla en desventaja respecto de otros competidores con menos deuda; limitar su flexibilidad para planear o reaccionar ante cambios en el negocio y en la industria; afectar su capacidad para aprovechar oportunidades para adquirir otros negocios o para implementar planes de expansión; limitar el efectivo disponible para pago de dividendos; limitar su capacidad para obtener financiamientos adicionales; así como limitar su capacidad para otorgar garantías o incrementar el costo de financiamientos adicionales.

Además, en el futuro la Compañía podría contratar deuda adicional en moneda extranjera. La devaluación del peso frente a otras monedas incrementa el costo en pesos de los intereses pagados y del capital sobre esta deuda, lo que le ocasiona una pérdida cambiaria. Debido a que sus ingresos están denominados en diversas divisas, principalmente pesos y reales brasileños, dicho incremento se contrarrestaría o mitigaría única y parcialmente en caso de un aumento en las ganancias en los tipos de cambio.

La capacidad de la Compañía para mantener su ritmo de crecimiento depende de la experiencia de su equipo directivo y de la contratación y retención de personal capacitado.

El equipo directivo de la Compañía cuenta con amplia experiencia operativa y con un profundo conocimiento de la industria. La Compañía depende de su equipo directivo para definir sus estrategias, determinar su curso y administrar sus operaciones, y considera que la labor de este equipo es un elemento crítico de su éxito. Además, en los últimos años la demanda de personal con experiencia en las operaciones que realiza la Compañía ha ido en aumento. El crecimiento sostenido de las operaciones de la Compañía dependerá de que la misma logre atraer y conservar el personal adecuado, incluyendo ingenieros, ejecutivos y trabajadores que cuenten con la experiencia necesaria. La competencia para atraer a este tipo de personas es intensa y la Compañía podría tener dificultades para contratarlas y conservarlas, lo cual podría limitar su capacidad para cumplir en forma adecuada con sus proyectos actuales y futuros. En particular, sus funcionarios de primer nivel tienen experiencia considerable y conocimiento de la industria. La pérdida de cualquiera de estas personas o la incapacidad de la Compañía para atraer y retener suficientes funcionarios calificados adicionales podría afectar negativamente su capacidad para implementar su estrategia

de negocios. Es posible que los paquetes de compensación e incentivos ofrecidos por la Compañía no sean suficientes para retener al personal de mayor experiencia.

El éxito de la Compañía también depende de su capacidad continua de identificar, contratar, capacitar y conservar personal calificado de ventas, mercadotecnia, investigación y administración, entre otros. La competencia por dicho personal calificado es intensa. Los negocios de la Compañía podrían verse afectados negativamente si no puede atraer al personal necesario.

Si alguna adquisición significativa que se llegue a efectuar no se integra de manera efectiva a la Compañía, esto podría afectar adversamente los resultados de operación y situación financiera de la empresa.

La Compañía constantemente está analizando posibles objetivos para expandirse de manera inorgánica. Las adquisiciones involucran riesgos, entre los que se encuentran: que los negocios adquiridos no alcancen los resultados esperados; no se alcancen los ahorros esperados como resultado de las sinergias; dificultades en la integración de operaciones, tecnologías y sistemas de control; posible incapacidad para contratar o mantener al personal clave en las operaciones adquiridas; posible incapacidad para lograr las economías de escala esperadas; pasivos no previstos; y consideraciones antimonopólicas y regulatorias. Si no se pueden integrar o administrar con éxito las operaciones adquiridas, existe la posibilidad de que no se obtengan los ahorros previstos en los costos y el incremento en los ingresos y los niveles de integración, lo que puede dar como resultado una rentabilidad reducida o pérdidas en las operaciones. Asimismo, la Compañía podría enfrentar costos y gastos que no fueron previstos en relación con la integración de negocios adquiridos, y podría experimentar otros efectos imprevistos y adversos, los cuales podrían afectar adversamente a la Compañía.

Los costos de cumplimiento con las leyes ambientales y de seguridad, así como cualquier cambio, modificación o contingencia relacionada con estas leyes, pueden aumentar y afectar adversamente las operaciones, resultados de operación, flujos de efectivo o situación financiera de la Compañía.

La Compañía está sujeta a diversas leyes y regulaciones federales, estatales y municipales relativas al medio ambiente, así como a la salud y seguridad de sus empleados. Las leyes ambientales aplicables son complejas, cambian frecuentemente con el paso del tiempo y han tendido a hacerse más estrictas. Si bien se han presupuestado gastos futuros de capital y de operación para mantener el cumplimiento con dichas leyes ambientales, no se puede asegurar que las leyes ambientales no cambiarán o se volverán más estrictas en el futuro. Por lo tanto, no se puede asegurar que los costos de cumplir con las leyes ambientales, de salud y seguridad, vigentes y futuras, o derivados de una interpretación más estricta o distinta de dichas leyes, y la responsabilidad en la que se haya podido incurrir o en que se incurra, no afectarán adversamente la condición financiera, operaciones o resultados de operación de la Compañía. Los cambios en las circunstancias locales o en las leyes o reglamentos

aplicables pueden hacer necesaria la modificación de autorizaciones o permisos, o exigir cambios en los procesos y procedimientos de la Compañía para cumplir con dichas disposiciones, o pueden obligarla a obtener autorizaciones o permisos adicionales para operar sus plantas que no se contemplan en este momento. La Compañía no puede garantizar que logrará cumplir en un futuro con nuevas leyes y reglamentos en caso de que cambien y se vuelvan más estrictos. Cambios adicionales en las actuales regulaciones podrían resultar en un incremento en los costos de cumplimiento de dichas obligaciones, un incremento en los costos o un aumento en los precios de sus productos, lo cual podría tener un efecto adverso sobre su condición financiera o resultados de operación.

Asimismo, la Compañía requiere obtener, conservar y renovar de manera regular permisos, licencias y autorizaciones de diversas autoridades gubernamentales para construir y operar sus plantas de producción y centros de distribución. En todo momento se busca mantener el cumplimiento con las diversas leyes, permisos y reglamentos; sin embargo, no se puede asegurar que se haya cumplido o que se cumpla en todo momento plenamente con dichas leyes, reglamentos y permisos. En caso de que se incumplan o se infrinjan estas leyes, reglamentos o permisos, la Compañía podría ser multada o sancionada por las autoridades correspondientes.

Las operaciones de la Compañía podrían verse afectadas por desastres naturales, ataques cibernéticos y otros eventos.

Los desastres naturales, tales como tormentas, huracanes y terremotos, podrían dificultar las operaciones, dañar la infraestructura o afectar adversamente las plantas de producción y centros de distribución de la Compañía. Asimismo, la Compañía está sujeta a actos de vandalismo o disturbios que podrían afectar su infraestructura y/o su red de distribución. Cualquiera de estos eventos podría aumentar los gastos de capital para reparaciones.

Las operaciones están sujetas a peligros tales como incendios, explosiones y otros accidentes relacionados con el manejo de químicos y el almacenamiento y transporte de los productos de la Compañía. Estos peligros pueden causar desde lesiones a personas hasta la pérdida de vidas, daños graves y/o destrucción de bienes y equipo, así como daño ambiental. Un accidente relevante en una de las plantas o instalaciones de la Compañía podría obligar a suspender sus operaciones temporalmente, y daría como resultado el incurrir en costos compensatorios significativos y pérdidas de ingresos.

La Compañía ha asegurado sus plantas y centros de distribución contra daños causados por desastres naturales, accidentes u otros hechos similares que resulten en daños a los bienes y activos de la Compañía; sin embargo, si se generan pérdidas por estos eventos, no se puede asegurar que éstas no excederán los límites de las pólizas. Los daños que exceden de manera significativa los límites de las pólizas de seguros, o que no fueron previsibles o cubiertos por las mismas, podrían tener un efecto negativo importante en sus operaciones, resultados de operación, situación financiera y

perspectivas. Además, aún si la Compañía recibe el pago de los seguros como resultado de un desastre natural, las instalaciones podrían sufrir interrupciones en la producción hasta que se concluyan las reparaciones, lo que podría afectar de manera importante y adversa sus operaciones, resultados de operación, situación financiera y perspectivas.

Asimismo, por el uso de sistemas informáticos en las diversas etapas de la operación de la Compañía, ésta podría estar expuesta a ciberataques y filtraciones de datos en la seguridad de información corporativa, al incorporar la línea de negocio de ventas por internet y oferta de servicios contratados vía telefónica; por otro lado, por la complejidad de los procesos de producción, la Compañía podría experimentar problemas para alcanzar niveles de eficacia aceptables en la manufactura de sus productos. Dicha dificultad aumenta en la medida en la que se utilicen nuevos materiales o nuevas tecnologías. Las operaciones de la Compañía se podrían ver afectadas adversamente si ésta no es capaz de superar dichos problemas.

Si bien la Compañía cuenta con los programas y sistemas antivirus, de encriptación de datos y otras medidas de seguridad cibernética, así como con un plan de contingencia para continuar sus operaciones en estos casos (*Business Continuity Plan*), la Compañía no puede garantizar que cualquiera de los eventos antes descritos no le ocasionará afectaciones.

Además del riesgo potencial de algún ataque cibernético, la Compañía podría verse afectada por la dependencia hacia individuos clave. Lo anterior, debido a que estos individuos clave cuentan con un nivel de conocimiento especializado que resultaría difícil suplir.

Los conflictos colectivos, las obligaciones y los litigios de carácter laboral podrían afectar en forma adversa las actividades, la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2018, aproximadamente el 31% de los empleados de la Compañía eran sindicalizados. Históricamente, las relaciones de la Compañía con dichos sindicatos han sido cordiales y respetuosas. La Compañía renegocia los términos de sus contratos colectivos periódicamente, según lo dispuesto por la legislación laboral de los distintos países en los que opera. La Compañía no puede garantizar la estabilidad futura de sus relaciones con cada uno de dichos sindicatos; y cualquier conflicto con los sindicatos a los que están afiliados sus trabajadores puede resultar en huelgas u otros conflictos laborales que podrían incrementar sus costos de operación, lo cual podría dañar las relaciones con los clientes y afectar en forma adversa sus actividades, condición financiera y resultados de operación. Asimismo, como en cualquier otro negocio, la Compañía puede sufrir, de tiempo en tiempo, rotación en su personal o conflictos con sus sindicatos que puedan resultar en litigios laborales o, en su caso, en el pago de indemnizaciones.

Además, las presiones inflacionarias y las reformas legislativas podrían incrementar sus costos laborales, los cuales podrían tener un efecto adverso en la

situación financiera y resultados de operación de la Compañía. La Compañía otorga diversos planes de compensación, incluyendo salud y otros beneficios. El costo anual de dichas prestaciones puede variar significativamente cada año y es afectado de manera importante por diversos factores, tales como cambios en las tasas de retorno actuales o esperadas en los activos objeto de dichos planes, cambios en la tasa ponderada promedio de descuento utilizada para calcular obligaciones, la tasa de inflación de los servicios de salud y el resultado de las negociaciones de los contratos colectivos. Todo lo anterior podría tener un efecto significativo adverso en su situación financiera y resultados de operación.

La protección y reconocimiento de las marcas, patentes y otros derechos de propiedad industrial de la Compañía son clave para su negocio.

La protección y la reputación de las marcas y patentes de la Compañía en el mercado constituyen elementos clave para promover el crecimiento y las ventas de los productos y soluciones que ofrece la Compañía. Por tal razón, las marcas, nombres comerciales, patentes y otros derechos de propiedad industrial son activos fundamentales para el negocio de la Compañía. Es esencial mantener el buen reconocimiento de las marcas y patentes en los diversos mercados en que opera la Compañía, a fin de atraer y mantener vendedores, clientes y trabajadores, lo que es crucial para el futuro éxito y la consolidación de los planes de expansión. En caso de que la Compañía resulte ineficiente en mantener el reconocimiento de sus marcas, avisos comerciales, patentes y otros derechos de propiedad industrial, podría tener un impacto negativo en el negocio, resultados de operación y situación financiera de la Compañía. Si la Compañía no es capaz, o da la impresión de no ser capaz, de manejar situaciones que pudieran representar un riesgo a su reputación o reconocimiento de mercado, su negocio podría verse afectado. Dichas situaciones incluyen, entre otras, el manejo de conflictos de interés potenciales, requisitos legales y regulatorios, cumplimiento de garantías y servicio al cliente, condiciones de seguridad en las operaciones, aspectos éticos, lavado de dinero, privacidad, mantenimiento de registros, prácticas de venta y comercialización y la identificación adecuada de los riesgos legales, de reputación, crédito, liquidez y de mercado inherentes a los negocios de la Compañía.

La Compañía tiene registradas sus marcas, patentes y otros derechos de propiedad industrial en los países en donde opera. La ineficiencia de la Compañía en mantener un adecuado régimen de protección de sus marcas y patentes podría representar un riesgo para sus operaciones y por tanto afectar de manera negativa su negocio, resultados de operación y situación financiera.

Asimismo, la Compañía pretende hacer valer sus derechos de propiedad industrial contra las violaciones de terceros, pero sus acciones podrían no ser efectivas para evitar la imitación de sus productos o marcas o para prevenir que terceros intenten obstaculizar las ventas de los productos de la Compañía, argumentando que dichos productos violan sus derechos de propiedad industrial. Si un competidor viola sus marcas, hacer valer los derechos de la Compañía podría ser costoso y distraer recursos que serían utilizados para operar y desarrollar sus negocios. Aun cuando la Compañía

busca defender de forma activa sus marcas, patentes y derechos de propiedad industrial, podría no obtener un resultado favorable al hacer valer sus derechos, y esto podría afectarla de forma sustancial y adversa.

En la medida en la que las innovaciones y los productos de la Compañía no sean protegidos por patentes, derechos de autor o cualquier otro derecho de propiedad industrial en cualquiera de sus mercados clave, terceros (incluyendo competidores) podrían comercializar sus innovaciones o productos o usar sus conocimientos tecnológicos, lo que podría afectar adversamente su negocio, resultados de operación y condición financiera. Además, la protección legal de sus derechos de propiedad intelectual en un país no necesariamente proveerá de protección en otros países donde opera la Compañía.

Cualquier interrupción significativa de los sistemas informáticos de la Compañía podría afectar negativamente sus operaciones.

La Compañía depende de múltiples sistemas de información hechos a la medida para operar sus negocios, incluyendo operaciones de venta, distribución, procesamiento, respuesta a las operaciones de atención a clientes y distribuidores, finanzas, contabilidad, compras y cobranza. La Compañía podría experimentar problemas en la operación de sus sistemas de información como resultado de fallas en los mismos, virus informáticos, hackers o por otras causas. Cualquier interrupción significativa o desaceleración de los sistemas puede provocar que la información se divulgue, pierda o demore, lo que podría resultar en retrasos en la entrega de la mercancía a sus clientes, y en última instancia podría causar que las ventas de la Compañía disminuyeran. Además, cualquier interrupción importante o lentitud de los sistemas de software de la Compañía podría alterar la red de distribución, lo cual afectaría negativamente las órdenes, producción, inventario, transporte y entrega de productos a puntos finales de venta. Dicha alteración tendría un efecto adverso en el negocio, condición financiera y resultados de operación de la Compañía.

Riesgos relacionados con los países en los que opera la Compañía

La existencia de condiciones económicas desfavorables en los países donde opera la Compañía podría tener un efecto adverso en sus actividades, situación financiera y resultados de operación.

Actualmente, la Compañía cuenta con operaciones en México, Brasil, Perú, Argentina, Chile, Centroamérica (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua), Estados Unidos y Canadá. Además, la Compañía mantiene presencia en Ecuador a través de una inversión indirecta de la Compañía en su asociada Dalkasa Ecuador. Por lo tanto, las operaciones y resultados de operación de la Compañía dependen del desempeño de la economía local de dichos países. Las actividades, la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía pueden verse afectados por la situación económica de los países en los que opera, misma que está fuera del control de la Compañía. Las economías emergentes han sufrido crisis

económicas provocadas por factores tanto internos como externos, las cuales se han caracterizado por la inestabilidad del tipo de cambio (incluyendo grandes devaluaciones), altos índices inflacionarios, altas tasas de interés, contracciones económicas, disminuciones en los flujos de efectivo provenientes del exterior, falta de liquidez en el sector bancario y altos índices de desempleo. La Compañía no puede garantizar que dichas condiciones no tendrán un efecto adverso significativo en sus actividades, situación financiera y resultados de operación. La disminución en las tasas de crecimiento económico de los países donde opera la Compañía, los períodos de crecimiento económico negativo o el aumento de la inflación podrían provocar una contracción en la demanda de las soluciones del agua ofrecidas por la Compañía.

En el supuesto de que las economías de los países donde opera la Compañía entren en recesión, de que ocurra un aumento considerable en las tasas de interés o en el índice de inflación, o de que algunas de las economías se vean afectadas en forma adversa por cualquier otra causa, las actividades, la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía también podrían verse afectados en forma negativa.

Las fluctuaciones cambiarias de las monedas de los países donde opera la Compañía, y la imposición de controles y restricciones cambiarias en estos países, podrían afectar adversamente a la Compañía.

La Compañía utiliza distintas monedas en los países donde opera. Sin embargo, los estados financieros consolidados de la Compañía se presentan en pesos, que es la moneda de reporte de la Compañía. Estas monedas, incluyendo el peso y el real brasileño, han sufrido fuertes devaluaciones frente al dólar en el pasado y podrían sufrir devaluaciones importantes en el futuro. Cualquier devaluación o depreciación significativa de las diferentes monedas de los países donde opera la Compañía, podría dar lugar a la intervención del gobierno y al establecimiento de políticas cambiarias restrictivas, como ha ocurrido en el pasado. La imposición de políticas cambiarias restrictivas podría limitar la capacidad de la Compañía de recibir dividendos de sus subsidiarias fuera de México o de realizar pagos en monedas distintas a la moneda local, lo que puede incrementar el precio real de los insumos, materias primas y servicios pagados en moneda local. Las fluctuaciones en el valor de estas monedas o la imposición de políticas cambiarias restrictivas podrían tener un efecto adverso sobre la condición financiera de la Compañía. La Compañía no puede garantizar que los gobiernos de los distintos países en donde opera mantendrán sus políticas cambiarias actuales, o que el valor de estas monedas no fluctuará de manera significativa en el futuro.

La Compañía tiene planeado seguir contratando deuda denominada en pesos y en diversas divisas, incluidas el real brasileño y el peso argentino, para llevar a cabo sus proyectos, los cuales le generan recursos denominados en pesos y en otras divisas para liquidar dichos financiamientos. En la medida en que la Compañía contrate deuda adicional denominada en pesos, reales y pesos argentinos, las tasas de interés aplicables podrían ser más elevadas.

La tasa de inflación en los mercados donde opera la Compañía podría tener un efecto adverso en sus inversiones u operaciones.

Un incremento en la tasa de inflación en los países en los que opera la Compañía, principalmente en México, Argentina o Brasil, puede afectar adversamente su negocio, condición financiera y estado de resultados al afectar adversamente la demanda de sus clientes de soluciones de agua y saneamiento, incrementando los gastos de la Compañía y disminuyendo el beneficio de los ingresos obtenidos en la medida en que la inflación supere el crecimiento de su nivel de precios.

Los cambios en las políticas económicas gubernamentales de México, Argentina, Brasil, Estados Unidos y del resto de los países donde opera la Compañía podrían afectar adversamente sus operaciones, situación financiera y resultados de operación.

El gobierno mexicano y los gobiernos de otros de los principales países donde opera la Compañía, incluyendo Brasil, han ejercido y continúan ejerciendo una influencia significativa en la economía nacional. Por consiguiente, las acciones y políticas de los gobiernos de dichos países relativas a la economía en general, y al sector del agua en particular, podrían tener un impacto significativo sobre la Compañía, y de manera más general en las condiciones, precios y rendimientos del mercado de las acciones de la Compañía. No se puede asegurar que los cambios en las políticas de los gobiernos de los países en los que opera la Compañía no afectarán adversamente las operaciones, condición financiera y resultados de operación.

Los eventos políticos en los países donde opera la Compañía podrían afectar adversamente sus operaciones y resultados de operación.

Las acciones y políticas de los gobiernos de los países en donde opera la Compañía, respecto de la economía, los regímenes fiscales, la regulación del medio ambiente, laboral, así como del contexto social y político, podrían tener un impacto importante en las empresas del sector privado en general y en la Compañía en particular, así como en las condiciones de los mercados de capitales, y los precios y retornos de los valores que cotizan en la BMV. Dichas acciones incluyen aumentos en las tasas de interés, cambios en las políticas fiscales, control de precios, devaluación de la moneda, control de capitales, límites a las importaciones, entre otras. El negocio, condición financiera, resultados de las operaciones y distribuciones de dividendos de la Compañía podrían verse afectados en forma adversa por cambios en las políticas o regulaciones gubernamentales que afectan su administración, operaciones y régimen fiscal.

Particularmente, el resultado de las elecciones que tendrán lugar en México durante 2018, específicamente, sin limitar, las elecciones presidenciales del 1º de julio de 2018, podrían impactar de distintas maneras factores como las tendencias de consumo, la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros, y repercusiones en distintos ámbitos comerciales y legales, como cambios en las políticas comerciales

del país, entre otros cuyo alcance resulta imposible de prever. La inmediatez o falta de ésta con que pudieran presentarse dichos impactos es también imprevisible.

La Compañía no puede asegurar que los cambios en las políticas de los gobiernos de los países donde opera no afectarán adversamente su negocio, condición financiera y resultados de operación. Los distintos regímenes fiscales en México, Brasil y el resto de los países en donde opera la Compañía están sujetas a cambios, y la Compañía no puede garantizar que los gobiernos de estos países no propondrán y aprobarán reformas fiscales o políticas en materia social o económica que puedan tener un efecto adverso significativo en el negocio, resultados de operación, condición financiera o expectativas de la Compañía.

La violencia o la percepción de la violencia en México, Brasil y otros países donde opera podrían afectar adversamente las operaciones de la Compañía.

En los últimos años, el nivel de violencia en los países en donde opera la Compañía ha aumentado. Esto ha tenido y es posible que siga teniendo un efecto adverso en la economía y en las operaciones de la Compañía. Además, los altos índices de delincuencia y enfrentamientos relacionados con el tráfico ilegal de drogas –especialmente en el norte de México– han aumentado en los últimos tiempos y podrían aumentar aún más en el futuro. Esta situación ha tenido un efecto adverso en la economía mexicana en general y podría llegar a tener un efecto similar en la Compañía, incluyendo en su capacidad para operar su negocio y ofrecer sus soluciones de agua y saneamiento. La Compañía no puede garantizar que los niveles de violencia en los países donde opera la Compañía – que se encuentran fuera del control de la Compañía– no aumentarán o disminuirán y no tendrán efectos adversos adicionales en estas economías y en las actividades, resultados de operación o situación financiera de la Compañía.

Los acontecimientos ocurridos en otros países podrían tener un efecto adverso en las economías de los países donde opera la Compañía, en el precio de mercado de sus acciones y en su situación financiera y sus resultados de operación.

El precio de mercado de los valores de empresas mexicanas se ve afectado por condiciones económicas y de mercado tanto en países desarrollados como emergentes. Aunque las condiciones económicas en dichos países pueden diferir de manera significativa de las de México, las condiciones económicas adversas podrían expandirse regionalmente o las reacciones de los inversionistas a sucesos en cualquiera de estos países podrían tener un efecto adverso en el valor de mercado de los valores de emisoras mexicanas. En años recientes, por ejemplo, los precios de los valores de deuda y de capital en el mercado mexicano en ocasiones han sufrido caídas sustanciales como resultado de sucesos en otros países y mercados.

Además, en los últimos años, la situación económica de México ha estado vinculada en creciente medida a la situación económica de los Estados Unidos, China y la Unión Europea, como resultado de los acontecimientos ocurridos en el ámbito comercial, incluyendo la celebración de tratados de libre comercio y otros convenios entre México y Brasil, así como entre cada uno de ellos con los Estados Unidos y la Unión Europea, que han contribuido a aumentar la actividad económica entre dichas regiones. La economía mexicana sigue estando fuertemente influenciada por la economía de Estados Unidos y Europa y, por tanto, la terminación de los tratados de libre comercio u otros eventos relacionados, un mayor deterioro en las condiciones económicas o retrasos en la recuperación de la economía de los Estados Unidos o Europa, podrían afectar a la economía mexicana. Estos eventos podrían tener un efecto adverso en las operaciones, condición financiera y resultados de operación de la Compañía.

Las reformas a las leyes y reglamentos en materia fiscal y en otras normas de información financiera podrían afectar en forma adversa las actividades, la situación financiera y los resultados de operación de la Compañía.

Los países en los que opera la Compañía podrían adoptar nuevas leyes fiscales o modificar leyes fiscales existentes para incrementar los impuestos aplicables al negocio de la Compañía. Es imposible predecir la fecha y el alcance de dichas reformas, así como los efectos adversos que éstas pueden tener en la Compañía. Las reformas a las leyes y los reglamentos aplicables a las actividades de la Compañía podrían tener un efecto adverso en su situación financiera y sus resultados de operación. Los efectos de las nuevas normas de información financiera emitidas no adoptadas al 31 de diciembre de 2017 se incluyen dentro de la Nota 2 de los Estados Financieros consolidados a esta fecha. Estas entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2018.

Categoría	Riesgo	Detalle
Mercado	Incremento del precio de las materias primas	<ul style="list-style-type: none"> Las principales materias primas empleadas son derivados del petróleo cuyos precios fluctúan conforme a las condiciones del mercado.
	Cambios en los ingresos y preferencias de los consumidores	<ul style="list-style-type: none"> La Compañía está expuesta a los ingresos con que dispongan los clientes, entre ellos las entidades gubernamentales, por las condiciones económicas de cada país. En un entorno cambiante, los consumidores pueden ver afectada su confianza y modificar sus preferencias por uno u otro tipo de solución, especialmente ante una competencia que se vuelva más global.

	Condiciones macroeconómicas que afecten a sectores que constituyen nuestro mercado	<ul style="list-style-type: none"> La demanda de las soluciones de la Compañía en sectores como el de la construcción o el agrícola está influenciada por condiciones macroeconómicas de corto y mediano plazo.
	Disminución en el rendimiento de la inversión destinada al incremento y mejora de la capacidad de producción, debido a cambios en el entorno macroeconómico	<ul style="list-style-type: none"> El negocio de soluciones de agua requiere de una inversión de capital significativa en el diseño y construcción de plantas cercanas a los puntos de venta y distribución. Incremento de la exposición a las ventas locales y, por tanto, a las condiciones económicas del país en el que se esté operando, dificultando la posibilidad de comercializar esa producción en mercados con mejores tendencias.
	Dificultades para la entrada y expansión exitosa de operaciones en nuevos mercados	<ul style="list-style-type: none"> Continuamente la Compañía analiza y explora la posibilidad de ampliar sus operaciones y de entrar a nuevos mercados. Aunque la toma de decisiones está sustentada en planes de negocio, existen factores propios de cada mercado que escapan del control de la Compañía.
Regulatorios	Afectación a los límites de las operaciones de comercio exterior	<ul style="list-style-type: none"> La Compañía está expuesta a medidas disruptivas en temas de importación y exportación en los países en los que opera, de los que importa y/o a los que exporta.
	Costos no previstos para cumplir con las leyes ambientales, laborales y de seguridad	<ul style="list-style-type: none"> La Compañía está sujeta a diferentes leyes y regulaciones en materia ambiental, laboral y de seguridad, que pueden ser modificadas. Dichas modificaciones pueden representar costos adicionales, así como costos derivados de sanciones por incumplimiento.
Operativo	Afectación a operaciones por condiciones climáticas extremas y/o desastres naturales	<ul style="list-style-type: none"> Condiciones climáticas extremas y/o los desastres naturales, podrían dificultar las operaciones de la Compañía y dañar la infraestructura incluyendo plantas de producción y centros de distribución.
	Paro y cierre temporal de plantas y/o centros de distribución	<ul style="list-style-type: none"> Interrupción sustancial en las plantas de producción, cadena de suministro, centros de distribución o red de distribución por razones fuera del control de la Compañía.
	Incapacidad para desarrollar productos y soluciones de alta calidad e innovación	<ul style="list-style-type: none"> La fortaleza de la marca Rotoplas podría enfrentar dificultades si es incapaz de proveer soluciones innovadoras y de calidad.

	Elevada rotación e incapacidad de atracción de talento	<ul style="list-style-type: none"> La Compañía está expuesta a la pérdida de conocimientos técnicos y estratégicos, así como la inversión en desarrollo derivado de la rotación.
Financieros	Incapacidad de administrar el crecimiento de la compañía eficazmente	<ul style="list-style-type: none"> La Compañía está expuesta a no disponer de recursos propios, fuentes de financiamiento, procesos, controles y sistemas adecuados para gestionar el crecimiento de la compañía.
Emergentes	Vulnerabilidad cibernética	<ul style="list-style-type: none"> La Compañía está expuesta a ciberataques y filtraciones de datos en la seguridad de información corporativa y al incorporar la línea de negocio de ventas por internet y oferta de servicios contratados vía telefónica.
	Inestabilidad política	<ul style="list-style-type: none"> En la región se producen movimientos políticos y sociales que podrían generar situaciones de inestabilidad. Ello nos puede afectar en diversos procesos, desde el punto de vista de la operación hasta el de la venta de productos y servicios.
	Transición a economía baja en carbono	<ul style="list-style-type: none"> Los riesgos y oportunidades del cambio climático, así como los efectos que ya está mostrando sobre las empresas y la población, detonan medidas por parte de los gobiernos y en las empresas, así como cambios en el escenario de costos de producción, venta, etc.

d) Otros valores

Las acciones Serie Única, Clases I y II, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social de la Emisora se encuentran inscritas en el RNV y el listado de valores autorizados para cotizar de la BMV, desde diciembre de 2014, con la clave de pizarra "AGUA".

Adicionalmente, en 2017 se fortaleció la estructura financiera de largo plazo de la Compañía con la emisión del primer Bono Sustentable en Latinoamérica, por un monto total de \$2,000 millones de pesos mexicanos. La colocación se realizó en dos emisiones, la primera por un plazo de 3 años con tasa variable y la segunda a 10 años con tasa fija, lo anterior bajo un programa de \$3,000 millones de pesos mexicanos. En octubre de 2018 se realizó exitosamente la reapertura de la segunda emisión del Bono Sustentable por un monto total de \$1,000 millones de pesos mexicanos. Los certificados bursátiles emitidos debido a dicho Bono Sustentable quedaron también debidamente inscritos en el RNV.

Debido a todo lo anterior, y en términos de los artículos 33, 34, 50 y demás aplicables de las Disposiciones, la Emisora se encuentra obligada a proporcionar a la

CNBV, a la BMV y al público inversionista la información financiera, económica, contable, jurídica y administrativa a que se refieren las Disposiciones, de manera trimestral y anual, así como la información respecto de cualquier evento relevante que la afecte.

Por lo anterior y en cumplimiento a sus obligaciones antes mencionadas, la Emisora ha entregado de forma completa y oportuna los reportes sobre eventos relevantes, así como la información periódica, anual y trimestral, a la que se encuentra obligada de conformidad con las Disposiciones, por los ejercicios desde los que Grupo Rotoplas es emisora, es decir, a partir de diciembre de 2014, y hasta la fecha.

e) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro

Desde la emisión de los títulos de la Compañía en 2014, no se ha efectuado ningún cambio a los derechos de los valores inscritos en el registro.

f) Destino de los fondos

Durante el ejercicio 2017, la Compañía inscribió en el RNV los certificados bursátiles derivados de las emisiones de deuda descritas en el apartado d) arriba.

Los recursos netos obtenidos como resultado de la Oferta Global realizada en 2014, han sido destinados a solventar las necesidades de capital de trabajo requeridas principalmente en el inicio de operaciones en los Estados Unidos durante 2015; en la adquisición de la totalidad de las acciones de la empresa argentina Talsar, empresa líder en términos de participación de mercado, dedicada a la fabricación, distribución y comercialización de calentadores de agua, por un precio de \$644 millones; en la adquisición de una participación minoritaria en el capital social del centro de innovación e investigación chileno AIC Rotoplas, LLC (AIC) por \$106 millones; en la adquisición del 80% (ochenta por ciento) del total de las acciones Serie A representativas del capital social de Sytesa, una empresa mexicana dedicada al diseño, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento de plantas de tratamiento y reciclaje de agua para el segmento comercial en México, por un precio de \$1,457 millones; en la adquisición de una participación del capital social de Sanzfield, un centro de innovación en Canadá que se especializa en el desarrollo de sistemas de tratamiento y reúso de agua, por un monto aproximado de \$45 millones de pesos; y en la adquisición de la plataforma líder en Estados Unidos especializada en la comercialización en línea de soluciones de agua, por un monto aproximado de \$588 millones de pesos.

La Compañía planea utilizar los recursos remanentes para continuar con el financiamiento de inversiones de capital y capital de trabajo, que tienen el objetivo de expandir su negocio de soluciones individuales (productos) del agua en Estados Unidos

y consolidar su negocio de soluciones integrales (servicios) del agua con mantenimiento (principalmente bebederos de agua, plantas de tratamiento de aguas residuales, y el servicio de agua purificada) en los países en los que opera, así como para financiar el crecimiento de la Compañía a través de otras posibles adquisiciones.

Los recursos netos obtenidos como resultado de la emisión del Bono Sustentable, realizada en junio de 2017, han sido destinados a financiar y refinanciar proyectos de las categorías de agua para beber, bebederos escolares y tratamiento y sanitización de aguas residuales. La Compañía planea utilizar los recursos remanentes para financiar y refinanciar este tipo de proyectos, de conformidad con lo establecido en su prospecto de emisión, su compromiso con la sociedad, y su misión de que la gente tenga más y mejor agua. Los recursos obtenidos por la reapertura de la segunda emisión del Bono Sustentable realizada en octubre de 2018 serán destinados para financiar y refinanciar iniciativas sustentables que mejoren el acceso al agua y saneamiento.

g) Documentos de carácter público

La documentación presentada por la Compañía a la CNBV y a la BMV a efecto de mantener la inscripción de las acciones en el RNV y su listado en la BMV, respectivamente, se encuentra disponible para su consulta en la página de Internet de la CNBV, www.cnbv.gob.mx; la página de Internet de la BMV, www.bmv.com.mx; y la página de Internet de la Compañía, www.rotoplas.com.

La Compañía proporcionará a todo accionista que lo solicite, copia de dicha documentación, de este Reporte Anual y de la información financiera, económica, contable, administrativa y jurídica entregada en forma trimestral y anual a la CNBV y la BMV, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Pedregal 24, Piso 19, Colonia Molino del Rey, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11040, Ciudad de México, al teléfono (55) 5201 5000, o a la dirección de correo electrónico agua@rotoplas.com, a la atención de la Lic. Ofelia López Aranda.

Dichos documentos incluyen entre otros:

- Informe Anual Integrado.
- Reporte Anual (de acuerdo con la Circular Única).
- Reportes trimestrales de resultados.
- Eventos relevantes.
- Código de Mejores Prácticas Corporativas.
- Convocatoria y Acuerdos de Asambleas.
- Avisos de derechos (pago de dividendos).

Para más información acerca de la Compañía, véase la página de Internet de esta en la dirección antes citada.

La información sobre la Emisora contenida en su página de internet no es parte de este Reporte Anual, salvo que expresamente se incorpore por referencia en este Reporte.

2) LA EMISORA

a) Historia y desarrollo de la Emisora

Denominación y nombre comercial

La Compañía se denomina Grupo Rotoplas, S.A.B. de C.V. y opera bajo el nombre comercial *Rotoplas*.

Constitución y duración

El origen de la Compañía data de 1978, con la constitución de Rotoplas, S.A. de C.V. Tras una serie de reestructuras corporativas, en 1993 se constituyó Grupo Rotoplas, S.A. de C.V. mediante escritura pública No. 86,126, otorgada el 17 de marzo de 1993 ante la fe del licenciado Eduardo García Villegas, notario público No. 15 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio quedó inscrito en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal bajo el folio mercantil No. 175,205 el 26 de mayo del mismo año.

El 24 de noviembre de 2014, los accionistas de la Compañía, por resoluciones unánimes adoptadas fuera de asamblea y formalizadas mediante escritura pública No. 50,967, otorgada el 25 de noviembre de 2014 ante la fe del licenciado Guillermo Oliver Bucio, notario público No. 246 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio se encuentra inscrito en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México bajo el folio mercantil número 175,205 en fecha 16 de diciembre de 2014, aprobaron la transformación de la Emisora a una sociedad anónima bursátil y, por consiguiente, la reforma total de sus estatutos sociales para incluir en los mismos las disposiciones exigidas por la LMV.

La duración de la Compañía es de 99 años.

Domicilio

El domicilio social de la Compañía es en la Ciudad de México. Sus oficinas principales están ubicadas en Pedregal 24, Piso 19, Colonia Molino del Rey, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11040, Ciudad de México; el número telefónico de dichas oficinas es el (55) 5201 5000.

Evolución de la Emisora

La Compañía inició operaciones en 1978, fabricando productos para el hogar a base de polietileno mediante el proceso conocido como rotomoldeo, incluyendo macetas y recipientes para distintos usos. En 1989, tras identificar una oportunidad en el mercado de las soluciones de almacenamiento de agua en México, que estaba dominado por varios fabricantes de tinacos de asbesto pesados, de difícil instalación y con bajos estándares de salubridad, la Compañía incursionó en dicho mercado con un tinaco de polietileno más ligero, de más fácil instalación y apto para inhibir la reproducción de bacterias. Esta innovación revolucionó el mercado nacional del almacenamiento de agua y, en menos de tres años, convirtió a la Compañía en líder en términos de volumen de ventas de tinacos residenciales.

En 1991, sustentada por su visión de crecimiento, la Compañía comenzó a ampliar su negocio con la instalación y puesta en marcha de nuevas plantas de producción.

Para 1995, la Compañía contaba con 8 plantas de rotomoldeo con cobertura nacional, ubicadas en diversas ciudades del país, 800 clientes y 500 empleados. Consolidada su cobertura nacional, la Compañía puso en marcha una planta de inyección y soplo de plástico y creó el CID, cuyas funciones y capacidades son desarrollar nuevos y mejores productos y soluciones del agua, procesos de fabricación y soluciones de valor agregado a través de la innovación proactiva e incrementando las ventas de la Compañía, y mejorar los ya existentes mediante la innovación defensiva y manteniendo y/o incrementando su participación de mercado.

En 1996, la Compañía emprendió su proceso de expansión internacional con la puesta en marcha de una planta de producción en Guatemala; y en los siguientes años incursionó en Belice, Costa Rica, Honduras, El Salvador y Nicaragua en Centroamérica, así como en Argentina, Perú, Brasil y –a través de Dalkasa– Ecuador, en Sudamérica.

En 1998, con un enfoque en el crecimiento del negocio de soluciones individuales (productos) del agua y aprovechando el posicionamiento de la marca y su red de distribución la Compañía comenzó a diversificar su portafolio de productos. En 1999 introdujo su línea de filtros para agua, en el año 2000 su línea de purificadores de agua y en 2001 su línea de bombas hidráulicas.

En 2003, Aqua International Partners, un fondo de inversión privado dirigido por Texas Pacific Group (TPG), adquirió el 20% del capital social de la Compañía como reconocimiento al crecimiento alcanzado por la Compañía hasta entonces, así como del papel que juega el factor del agua y el potencial de crecimiento. Además, la Compañía llevó a cabo una reestructuración corporativa para promover el trabajo basado en procesos que pudiesen seguir soportando su crecimiento, y lanzó la unidad de negocio de Conducción de agua con su solución individual de tubería hidráulica bajo la marca Tuboplus. La Compañía demostró su capacidad innovadora y revolucionó el mercado al desarrollar la nueva tubería hidráulica hecha de polipropileno, la cual transformó el mercado tradicional de conducción de agua en el que el cobre y el poli cloruro de vinilo clorado (CPVC) eran las opciones dominantes, reiterando su compromiso con crear soluciones del agua que les den mayores beneficios a los usuarios finales, especialmente una mejor calidad de vida.

En 2004, buscando una mayor competitividad en costos, la Compañía decidió dar un paso de integración vertical al inaugurar una planta de compuestos de materias primas ubicada en la zona metropolitana de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Debido a las necesidades creadas por el lanzamiento de nuevas soluciones del agua, en 2007 la Compañía decidió abrir una planta exclusiva para la manufactura de tubería hidráulica en León, Guanajuato. Desde ese año, la Compañía cuenta con una

calificación privada emitida por Standard & Poors. En 2008, la unidad de negocio de Conducción de agua se extendió para incluir tubería sanitaria y, además, la Compañía comenzó a implementar el ERP SAP en todos los países, lo cual estandarizó los procesos operativos y fue la base para la creación de un centro de servicios compartidos para consolidar y hacer más eficientes las operaciones de atención a clientes y distribuidores, finanzas, contabilidad y cobranza, en 2009.

En ese mismo año, se dio un paso importante al crear las soluciones integrales (servicios) del agua: baño húmedo y el sistema de captación pluvial, que consisten en un conjunto de soluciones individuales (productos) del agua trabajando en conjunto para formar un sistema integral.

En 2010, el actual grupo de accionistas compró la participación social que Aqua International Partners tenía en la Compañía. Si bien ya desde 2005 se había implementado la metodología *balanced scorecard*, que es un sistema de administración para la planeación estratégica de la Compañía, la experiencia con el fondo de inversión ayudó a la Compañía a tener un proceso evolutivo con énfasis en institucionalización, al pasar de ser una empresa esencialmente familiar a una institucional. En ese mismo año, se reforzó el proceso de planeación estratégica de largo plazo con el apoyo de asesores externos.

En el último trimestre de 2011, la Compañía realizó su primera y hasta esa fecha la única operación de crecimiento inorgánico con la adquisición de Conmix, S.A., una empresa argentina con operaciones en las provincias de Tucumán y Buenos Aires, dedicada a la producción y comercialización de tanques de polietileno para el almacenamiento del agua orientada a los sectores de vivienda y agroindustrial bajo las marcas Tinacos y Forteplas, que tenían una participación de mercado de aproximadamente el 20% de acuerdo con estudios internos de la Compañía. Conmix fue adquirida para incrementar la posición de liderazgo en Argentina, disminuir los costos de producción al tener mayor volumen de ventas y utilizar la red de distribución de la empresa para robustecer el negocio de la Compañía.

Desde 2011 a la fecha, varias dependencias y entidades gubernamentales en México y Brasil adjudicaron a la Compañía diversos contratos para instalar tinacos, cisternas, baños húmedos y sistemas de captación pluvial en zonas marginadas. El crecimiento en ventas en Brasil provocó la expansión de la Compañía con la apertura de ocho nuevas plantas de producción en ese país.

En 2013, la Compañía amplió su línea de soluciones integrales (servicios) del agua con la introducción del bebedero escolar, plantas purificadoras de agua y plantas de tratamiento de aguas residuales.

El 13 de diciembre de 2013, la Compañía se fusionó con su hasta entonces sociedad controladora, Industria Mexicana de Moldeo Rotacional, S.A. de C.V., convirtiéndose en la sociedad controladora de su grupo corporativo.

En el año 2014, la empresa Conmix se fusionó con la subsidiaria Rotoplas Argentina S.A. para consolidar y hacer más eficientes las operaciones de la Compañía en Argentina.

En septiembre 2014, la Compañía incursionó en el mercado americano al poner en marcha la planta de producción en Merced, California. Esto fue con la finalidad de continuar los planes de expansión de la Compañía y dar servicio a los estados de California, Nevada y Arizona.

El 10 de diciembre de 2014, se llevó a cabo la Oferta Global de acciones de Grupo Rotoplas S.A.B. de C.V. bajo la clave de pizarra "AGUA". Se recaudaron \$4,182 millones mediante la colocación de \$144 millones de acciones, que representaron el 29.7% de la empresa, a un precio de \$29 pesos por título. Los recursos obtenidos de la Oferta Global han sido destinados conforme a lo ya relatado en la sección 1. f) arriba.

Mediante la consolidación de sus procesos y el establecimiento de una estrategia a largo plazo, tendiente a crear valor para sus grupos de interés, la Compañía comenzó a enfocarse más activamente en el crecimiento inorgánico, potenciando su compromiso con la incorporación de tecnologías y soluciones existentes que le permitan atender cada vez mejor las necesidades del mercado del agua y así, cumplir con su misión de "que la gente tenga más y mejor agua". El año 2016 vio gran actividad en este rubro, mediante las adquisiciones de Talsar en Argentina, Sytesa en México y una participación en AIC en Chile, por un monto total de \$2,205 millones de pesos mexicanos.

En junio de 2017, Rotoplas llevó a cabo la emisión del primer Bono Sustentable de Latinoamérica por un monto total de \$2,000 millones. La emisión se realizó en dos tramos, el primero con clave de pizarra AGUA 17x por \$600 millones a tasa variable tiie 28d +68 puntos base con pago de intereses cada 28 días y con vencimiento a 3 años; el segundo con clave de pizarra AGUA 17-2x por un monto de \$1,400 millones, a tasa fija mbono27 +189 puntos base equivalente a una tasa anual de 8.65% con pago de intereses cada 182 días y vencimiento a 10 años. Ambos tramos se pagarán en una sola exhibición en sus respectivos vencimientos. La colocación se realizó bajo un programa de certificados bursátiles (cebuces) por un monto total de hasta \$3,000 millones de pesos y cuenta con calificaciones crediticias AA (mex) y mxAA- por fitch y standard and poor's, respectivamente.

En Julio de 2018, concluyó exitosamente la transacción mediante la cual la Compañía adquirió el 100% del capital social de IPS S.A.I.C. y F. en Argentina por un monto neto de \$1,030 millones, que después tomar en cuenta una condicionante por desempeño, ha quedado en \$983 millones financiados en su totalidad con recursos propios de la Compañía.

. IPS es una empresa líder en Argentina enfocada en la fabricación, distribución y comercialización de soluciones de conducción de agua, con más de 4,100 clientes activos.

En octubre de 2018, se llevó a cabo la exitosa reapertura de la segunda emisión del Bono Sustentable, con clave de pizarra AGUA 17-2X, por un monto total de \$1,000 millones de pesos.

Eventos recientes

El 04 de abril de 2018 Grupo Rotoplas llegó a un acuerdo preliminar para adquirir a la empresa líder de conducción de agua en Argentina, IPS S.A.I.C. y F. financiada 100% con recursos propios.

El 16 de abril de 2018 Grupo Rotoplas anunció cambios en la forma de reportar sus resultados por segmentos geográficos de la siguiente manera: México y Argentina de manera individual y el resto de las operaciones de manera consolidada bajo el nombre “Otros Países”.

El 20 de junio de 2018, Grupo Rotoplas anunció la firma de documentos definitivos para la adquisición del 100% del capital social de IPS S.A.I.C y F. en Argentina por un monto neto de MXN \$1,030 millones que después tomar en cuenta una condicionante por desempeño, ha quedado en \$983 millones financiados en su totalidad con recursos propios de la Compañía.

El 02 de julio de 2018, S&P Global Ratings confirmó su calificación de riesgo crediticio y deuda de “mxA” para Grupo Rotoplas, con perspectiva positiva.

El 02 de julio de 2018 Grupo Rotoplas logró completar exitosamente el cierre de la adquisición de IPS, empresa líder de conducción de agua en Argentina.

El 04 de septiembre de 2018, Fitch asignó calificación de “AA(mex)” a la Reapertura de la segunda emisión de Certificados Bursátiles (CBs) AGUA 17-2X por un monto de hasta \$1,000 millones de pesos, que en conjunto con la segunda emisión de CB’s originales con clave de pizarra AGUA 17-2X ascendieron a hasta \$2,400 millones de pesos, con fecha de vencimiento el 16 de junio de 2027, a tasa fija, en moneda nacional, a efectuarse al amparo de un Programa de CBs de largo plazo con carácter revolvente, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), por un monto de hasta \$3,000 millones de pesos o su equivalente en unidades de inversión (UDIs).

El 04 de septiembre de 2018, S&P Global Ratings confirmó la calificación de “mxA-” y perspectiva positiva para la emisión AGUA 17-2X, tras la adición propuesta a sus certificados bursátiles.

El 11 de octubre de 2018, Rotoplas emitió exitosamente la primera reapertura de Bono Sustentable por un monto total de \$1,000 millones de pesos mexicanos, misma que tuvo una sobredemanda de 3.8 veces. La emisión se realizó a tasa fija MBONO27

+179 puntos base y tiene cupón de 8.65% anual, con pago de intereses cada 182 días y vencimiento en 2027.

El 7 de noviembre de 2018, Actinver inicia cobertura de AGUA* con recomendación de compra y un precio objetivo de \$26 pesos.

Modelo de sustentabilidad

La Compañía considera la sustentabilidad como el resultado de la ejecución de la estrategia organizacional para la creación y distribución de valor económico, social y ambiental para la empresa y sus grupos de interés, asegurando los beneficios presentes sin comprometer la capacidad de generar y distribuir resultados para las generaciones futuras. Además de incorporar la sustentabilidad a los objetivos de la Compañía, se ha integrado este enfoque en el modo de operar, siendo un fundamento del Estilo Rotoplas.

Con el fin de enfocar los esfuerzos de la Compañía en aquellos temas más significativos desde la perspectiva de los grupos de interés y de la estrategia de la Compañía, durante el año 2016 realizó un estudio de materialidad, mediante un proceso en 4 etapas del cual obtuvimos once temas materiales como resultado.

Estos temas sirvieron de base para plantear el Modelo de Sustentabilidad de la Compañía, que se definió durante 2016 y fue lanzado en 2017; este modelo está alineado también en la Estrategia Corporativa.

El Modelo de Sustentabilidad se concibe como un flujo que se detona a partir de la innovación, materializándose a través del equipo en los modelos de negocio que estamos desarrollando, las operaciones alineadas a procesos y las soluciones que ponemos a disposición de nuestros clientes y usuarios. Como resultado de la innovación se generan una serie de impactos en la triple vertiente de la sustentabilidad: económica, social y ambiental.

Del entendimiento de la Compañía con respecto a la generación de valor, surgen cuatro grandes focos sobre los que la Compañía prioriza sus acciones: Institucionalización y gobernabilidad en sustentabilidad, Innovación colaborativa con sentido, Impulso para el desarrollo socioeconómico, y Resguardo del agua como recurso futuro. Cada foco consta de una serie de iniciativas que marcan la pauta del desempeño de la Compañía en materia.

Este modelo busca reflejar la transversalidad de las operaciones e impactos de la Compañía, y su implementación corre a cargo de todos y cada uno de los que la integran. Ello se materializa además con una estrecha colaboración con los grupos de interés de la Compañía, especialmente los clientes, usuarios y los aliados en innovación. El Modelo fue aprobado por el Comité de Sustentabilidad, y está siendo difundido en los diferentes equipos.

El Comité de Sustentabilidad asume la responsabilidad de implementar y mantener actualizado nuestro Modelo y su alineación con la estrategia corporativa, mediante sesiones mensuales de seguimiento. Liderado por el Vicepresidente de Negocios Institucionales y copresidido por un miembro del Consejo de Administración (VP de Administración y Finanzas), el Comité es el órgano representativo de los grupos de interés de la Compañía. Tiene una composición multidisciplinaria, al estar conformado por las áreas de Estrategia, Capital Humano, Relaciones Institucionales, Relaciones con Gobierno, Jurídico, Relación con Inversionistas, Calidad, Mercadotecnia e Innovación. Así mismo, se han incorporado a representantes de cada uno de los países en donde opera la Compañía con el objetivo de impulsar la implementación del Modelo de Sustentabilidad a nivel Grupo y alineado al contexto de cada País. Trimestralmente, el Comité de Sustentabilidad reporta su desempeño al Comité de Prácticas Societarias, el cual lo reporta a su vez al Consejo de Administración.

Asimismo, la Compañía apoya destacadas iniciativas internacionales a las que busca contribuir a través del conocimiento de la Compañía del sector de agua y saneamiento, de los impactos al suministro y de la gestión sustentable de nuestras operaciones. Es el caso del Pacto Global de las Naciones Unidas, al que la Compañía está adherida y respecto del que ésta trabaja en la implementación de los 10 principios establecidos, los cuales abarcan aspectos en derechos humanos, temas laborales, ambientales y anticorrupción.

En los últimos años, Rotoplas ha llevado a cabo varias iniciativas en materia de sustentabilidad en su cadena de suministro, a continuación, se mencionan algunos de los principales hitos:

- Incorporación de materiales de segundo uso en a las resinas de primer origen (de transición, postindustriales o recuperados de sus circuitos internos).
- Instalación de paneles solares en cinco plantas
- Desarrollo de proyectos de eficiencia energética en equipos de inyección y periféricos en nuestras plantas de accesorios, tubería y compuestos.
- Programa de selección y desarrollo de proveedores de materia prima.
- Optimización del consumo de gas LP
- Optimización de logística
- Actualización del inventario de GEI, conforme a la norma ISO 14064.
- Completar las mediciones de huella de carbono y huella de agua de una selección de productos, conforme a las normas ISO 14067 e ISO 14046, respectivamente.
- Fortalecimiento de requerimientos ambientales, sociales, y de gobierno (ASG) a proveedores
- Integración de objetivos ambientales a colaboradores

Principales inversiones

Las principales inversiones realizadas por la Compañía en los tres últimos ejercicios fueron: la adquisición de la totalidad de las acciones de Talsar, la adquisición de una participación minoritaria de AIC, la adquisición del 80% (ochenta por ciento)

del total de las acciones Serie A representativas del capital social de Sytesa, la adquisición de una participación del capital social de Sanzfield, la adquisición de la Plataforma de Comercio Electrónico en Estados Unidos y la adquisición del 100% del capital social de IPS S.A.I.C. y F. en Argentina.

Para más información referirse a la nota 30 de los estados financieros consolidados.

La Compañía tiene sólidos procesos administrativos, operativos, de venta y de negocios que le permiten crecer rápidamente, y ha desarrollado prácticas centralizadas de servicios compartidos, todo lo cual le permitió evolucionar rápidamente de un negocio familiar a una empresa institucional bien establecida.

b) Descripción del negocio

i) Actividad Principal

Las soluciones del agua de la Compañía, las cuales se enfocan a resolver los problemas del manejo, suministro y saneamiento del agua que son comunes en los mercados en donde opera (escasez, baja presión y servicio interrumpido de agua, falta de agua y agua potable, así como falta de saneamiento y sanidad), se dividen en dos categorías: soluciones individuales (productos) y soluciones integrales (servicios). La Compañía considera que el cambio climático puede provocar sequías por tiempos más prolongados, lo cual podría generar un incremento en la demanda de sus soluciones del agua en los mercados en los que participa.

Estacionalidad

Históricamente, el volumen de ventas de la Compañía se mantiene constante a lo largo del año. Sin embargo, las condiciones climáticas y los periodos prolongados de lluvia pueden afectar los niveles de demanda de las soluciones de almacenamiento de agua ofrecidas por la Compañía (tales como sus sistemas de captación pluvial), debido a que el exceso de agua reduce las necesidades de almacenamiento para uso futuro de sus usuarios y los periodos prolongados de clima cálido pueden afectar los niveles de demanda de los calentadores de agua ofrecidas por Talsar. A la inversa, generalmente las ventas de estas soluciones aumentan durante los periodos prolongados de sequía, debido a que la escasez de agua aumenta las necesidades de almacenamiento; de la misma manera la venta de calentadores de agua aumenta en los periodos de invierno por su duración y la intensidad en la que se produce.

Soluciones individuales (productos) del agua (productos)

Las soluciones individuales (productos) de la Compañía consisten en productos diseñados para el almacenamiento, conducción y mejoramiento del agua, ofreciendo al usuario final recursos para atender sus necesidades. Las soluciones individuales (productos) de la Compañía han sido históricamente la principal fuente de ingreso y fuente de crecimiento. Los principales clientes son tiendas de mejoras para el hogar o

materiales de construcción, así como constructoras, entidades de gobierno y organizaciones de la sociedad civil.

Soluciones individuales (productos) de almacenamiento

Las soluciones individuales (productos) de almacenamiento del agua están diseñadas para almacenar agua para el uso inmediato o futuro en zonas urbanas y rurales en infraestructuras tales como viviendas, edificios, fábricas y el campo. Estas soluciones consisten en cisternas, tanques industriales (tolvas y nodrizas), tinacos con capacidades de almacenamiento desde 250 hasta 45,424 litros, y accesorios.

A continuación, se incluye una descripción de las soluciones individuales (productos) de almacenamiento del agua de la Compañía.

Cisternas Rotoplas

Las cisternas son tanques con capacidad desde 1,200 hasta 16,000 litros para uso doméstico, que generalmente se instalan por debajo del nivel de la calle de los inmuebles a los que dan servicio. Las cisternas constan de una capa exterior azul elaborada a base de polietileno y una capa interna antibacterial (AB) que inhibe la reproducción de bacterias. Las cisternas están equipadas con bomba y accesorios de la más alta calidad que mejoran su funcionamiento y la calidad del agua. Uno de estos accesorios es el exclusivo filtro HydroNet, que retiene la tierra y los sedimentos evitando que se tapen las tuberías, con lo cual se brinda agua de mejor calidad.

Tanque Industrial Rotoplas

Los tanques industriales tienen capacidades desde 250 hasta 45,424 litros. Este rango de capacidades permite que sean aprovechados en diferentes industrias, en diversos usos. Los tanques se ofrecen en color negro y neutro (grado alimenticio), elaborados a base de polietileno y con reforzamiento. Los tanques son ideales para almacenar agua y más de 300 sustancias químicas corrosivas y densas como ácidos, cloruros y fosfatos. Gracias a su reforzamiento, no generan olor ni sabor al producto almacenado.

Tinaco Rotoplas

Los tinacos son tanques con capacidades desde 450 hasta 2,500 litros para uso doméstico en el almacenamiento del agua, instalándose en las azoteas de los inmuebles a los que dan servicio. La Compañía ofrece tinacos en dos versiones: color negro y color arena. En ambos casos, son fabricados en 3 capas: una capa exterior negra o arena elaborada a base de polietileno, una capa intermedia espumada que le brinda rigidez y estructura, y una capa interna antibacterial (AB) que inhibe la reproducción de bacterias y protege el agua de los rayos UV, al evitar la fotosíntesis. Se ofrecen tinacos básicos y equipados, estos últimos llamados Sistema Mejor Agua, que incluyen accesorios de la más alta

calidad para mejorar su funcionamiento e incrementar la calidad del agua. Uno de estos accesorios es el exclusivo filtro HydroNet, desarrollado y vendido por la Compañía, el cual retiene la tierra y los sedimentos, evitando que se tapen las tuberías, con lo cual se brinda agua de mayor calidad. Al cierre de los años 2016, 2017, y 2018 las ventas de tinacos representaron el 36.4%, 34.2%, y 35.9% respectivamente del total de ventas de la Compañía.

Tolvas Rotoplas

Las tolvas son tanques industriales con fondo cónico que permite el vaciado dosificado o total del producto almacenado. Las tolvas tienen capacidades desde 600 hasta 14,000 litros.

Nodriza Rotoplas

Las nodrizas son tanques industriales con capacidades desde 1,000 hasta 5,000 litros que se utilizan para el transporte de líquidos. Cuentan con un sistema interno de rompeolas que mantiene la estabilidad del vehículo que las transporta.

Accesorios Rotoplas

Los accesorios de remplazo para las soluciones de almacenamiento del agua incluyen válvulas, detectores electrónicos de nivel de almacenamiento, flotadores, conexiones, multiconectores, tapas, llaves y tubos de succión.

Comederos y Bebederos

Pensados para el ganado de campo y corral, ofrecen distintas capacidades y longitudes para adecuarse a las necesidades del consumidor; son de fácil transporte y están fabricados sin ángulos rectos internos, lo que evita la reproducción de bacterias e impide que el contenido adquiera un sabor extraño.

Soluciones individuales (productos) de conducción

Las soluciones individuales (productos) de conducción del agua proporcionan soluciones para conducir agua adentro de edificaciones como casas y edificios. Estas soluciones consisten en bombas hidráulicas, registros sanitarios y tuberías hidráulicas disponibles en diámetros que oscilan entre 20 mm y 200 mm (8"). Los tubos hidráulicos se fabrican con materiales de alta tecnología que diferencia nuestros tubos con los de CPVC y tubos de metal. El proceso de manufactura empleado para la producción de estas soluciones es la Extrusión.

A continuación, se incluye una descripción de las soluciones individuales (productos) de conducción del agua de la Compañía.

Tipos de Bombas Hidráulicas:

- bombas centrífugas, las cuales proveen un mayor volumen de agua;
- bombas periféricas, las cuales se utilizan para enviar agua a gran altura;
- bombas sumergibles, las cuales se utilizan para extraer agua por inundación;
- bombas hidroneumáticas, las cuales se utilizan para mantener una presión constante en la red hidráulica; y
- bombas de circulación, las cuales sirven para los calentadores de paso.

Estas soluciones del agua tienen un bajo consumo de energía eléctrica, tienen un funcionamiento silencioso y se pueden instalar a la intemperie

Tubería Hidráulica Tuboplus

La tubería hidráulica está diseñada para transportar agua caliente y fría de forma eficiente, constituyendo un sistema que abarca una gran variedad de tubos, conexiones y herramientas para cubrir las necesidades de toda instalación hidráulica en viviendas unifamiliares, edificios de altura, industrias, embarcaciones y otros usos específicos. También puede ser utilizada para instalaciones de calefacción, de aire acondicionado por agua fría y neumática o de aire comprimido. La tubería evita fugas gracias a su tecnología de termo fusión, consistente en la unión de la tubería por medio de calor que fusiona molecularmente las piezas formando una sola pieza sin necesidad de material de aporte, roscas ni pegamentos especiales.

La tubería hidráulica está compuesta por dos capas; una interior antibacteriana y una exterior elaborada a base de polipropileno con protección contra los rayos UV, por lo que puede ser instalada a la intemperie sin necesidad de recubrimientos especiales. Otras características importantes son: la mínima caída de presión por su acabado tipo espejo, alta resistencia a temperaturas bajas y su ligereza y flexibilidad. Los diámetros disponibles van desde 20 hasta 110 mm. Al cierre de los años 2016, 2017, y 2018, las ventas de tubería hidráulica representaron el 18.8%, 17.5% y 22.0% respectivamente del total de ventas de la Compañía.

Tubería Hidráulica Tuboplus Fortech-CT®

Tuboplus Fortech-CT® es un tubo tricapa elaborado con las materias primas más innovadoras a nivel mundial. Está elaborado con polipropileno de cuarta generación que otorga alta resistencia a la presión y temperatura, manteniendo el mismo espesor de un tubo tradicional de PP-R, su capa intermedia tiene una mezcla que incluye fibra de vidrio que ayuda a tener un coeficiente de dilatación lineal muy bajo (0.035 mm/mK). Los diámetros disponibles van desde 90mm (3") hasta 200 mm (8").

Soluciones individuales (productos) de mejoramiento

Las soluciones individuales (productos) de mejoramiento del agua proporcionan soluciones para mejorar la calidad del agua en las zonas urbanas y rurales. Estas soluciones consisten en biodigestores, calentadores de agua, filtros de agua y purificadores de agua. Las soluciones individuales (productos) de mejoramiento del agua se producen en la planta de inyección y las distintas plantas de rotomoldeo.

A continuación, se incluye una descripción de las soluciones individuales (productos) de mejoramiento del agua de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, durante 2018 ninguna solución individual de mejoramiento del agua representó más del 8% del total de ventas de la Compañía.

Biodigestor

Los biodigestores autolimpiables están diseñados para ser utilizados en cualquier vivienda que no cuente con servicio de drenaje o planta de tratamiento de aguas residuales. Esta solución del agua funciona como una alternativa higiénica para sustituir de manera eficiente los sistemas tradicionales, como son las fosas sépticas de concreto o las letrinas, las cuales constituyen focos de contaminación al agrietarse las paredes o saturarse. La capacidad de los biodigestores va desde 600 hasta 14,000 litros. Además, los biodigestores ayudan a evitar la contaminación de los mantos freáticos.

Calentadores de Agua

Los calentadores de agua están equipados con paneles solares o eléctricos que generan un ahorro de hasta el 70% en el consumo de gas utilizado para el calentamiento del agua. Aun en días nublados, pueden mantener el agua caliente hasta una temperatura de 65°C y son de alta resistencia a impactos, resistiendo hasta 300 kg/cms².

Filtros de Agua Rotoplas

Los filtros de agua cuentan con la tecnología exclusiva HydroNet que retiene el 99% de las partículas iguales o mayores a 50 micras, evitando que el agua filtrada contenga basura o sedimentos. Con esto se evita que se tapen las tuberías y prolonga la vida útil de los electrodomésticos. Se comercializan filtros estándar, jumbo, para refrigerador, de grifo y con filtro integrado.

Purificador de Agua Rotoplas

Los purificadores de agua cuentan con la tecnología exclusiva HydroPur a base de carbón activado impregnado con plata coloidal que retiene el 99% de las bacterias y sedimentos sin afectar el olor y el sabor del agua. Éstos pueden ser bajo tarja o sobre tarja y cumplen con dos propósitos que son: (i) filtrado de partículas en suspensión y (ii) purificación de microorganismos y productos químicos. Con la utilización del purificador, se logran ahorros sustanciales en la compra de agua en garrafones. Cada

cartucho HydroPur equivale al consumo de 120 garrafones de agua (2,400 litros). Los purificadores de agua Rotoplas han sido certificados para los programas Hipoteca Verde y Crédito Renueva tu Hogar del INFONAVIT en México, los cuales permiten obtener un monto adicional de crédito al momento de incorporar en la vivienda tecnologías amigables con el medio ambiente que generan ahorro en el gasto familiar por la disminución del consumo de agua, energía eléctrica y gas.

Purificador de Ósmosis Inversa

El purificador de ósmosis inversa brinda agua 100% confiable para beber y preparar alimentos, ya que pasa por un proceso de purificación de 5 etapas en donde se eliminan virus, bacterias, metales pesados, cloro y sedimentos. Es capaz de reducir sales, sustancias químicas y orgánicas, dándole un mejor sabor, color y olor al agua. Purifica 185 litros de agua al día con un rendimiento total de 33,000 litros por cartucho.

Soluciones con servicio (servicios)

Las soluciones integrales (servicios) del agua consisten en soluciones que incluyen servicios de valor agregado, como son la instalación, operación, mantenimiento y/o capacitación para abordar necesidades más complejas de los clientes.

A continuación, se incluye una descripción de las soluciones integrales (servicios) del agua de la Compañía.

Sistemas de Captación Pluvial

El sistema de captación pluvial surge como solución a los problemas de captación y escasez de agua en comunidades rurales y urbanas y con el objetivo de poder reutilizar el agua de forma sustentable. El sistema es capaz de almacenar de 5,000 a 16,000 litros de agua para su utilización en funciones básicas como son usos sanitarios, riego (hogar y campo), lavado de pisos, lavado de coches, etc. Asimismo, el sistema tiene un diseño simple que facilita su instalación, uso y mantenimiento; está compuesto por una cisterna pluvial, un filtro pluvial, un kit de canaletas y una bomba manual (opcional), además de ser compatible con distintas tuberías. Al cierre de los años 2016, 2017, y 2018 las ventas de sistemas de captación pluvial representaron el 2.3%, 2.8%, y 1.0% respectivamente del total de ventas de la Compañía.

Baño Húmedo

La solución del agua Baño Digno surge como una respuesta a los problemas de falta de saneamiento en comunidades rurales o zonas de difícil acceso. Esta solución mejora la calidad de vida de los habitantes de estas comunidades y disminuye considerablemente la propensión a enfermedades gastrointestinales y respiratorias. El Baño Digno se

compone de un tinaco color beige, un biodigestor autolimpiable, un W.C., un lavabo, tubería hidráulica y sanitaria y un registro para lodos.

Bebederos de agua

Los bebederos de agua ofrecen una solución viable para fomentar el consumo de agua como un sustituto a los refrescos y bebidas azucaradas, para reducir las altas tasas de obesidad infantil, por lo que el bebedero surge como una respuesta a la necesidad de mejorar la alimentación y salud de los niños en las escuelas. La principal cualidad de los bebederos es purificar el agua proveniente de la red municipal, y otorga una mejor calidad de agua para el consumo humano.

Los bebederos de la Compañía, según corresponda, cuentan con sistemas de purificación de Carbón activado con plata coloidal o de ósmosis inversa, que tienen como objetivo remover partículas en suspensión en el agua del suministro, turbiedad, iones disueltos mono y divalentes, otras sustancias susceptibles de disolverse en el agua y el control microbiano para garantizar agua salubre y que satisfaga los requisitos de calidad conforme a los parámetros regulados en la modificación del año 2000 a la norma oficial mexicana NOM-127-SSA1-1994. El proceso de purificación es por retención mecánica, por lo que no requiere de uso de químicos.

Actualmente, la Compañía produce los siguientes modelos de bebederos:

Bebedero Multitarja 5.0. Mueble tipo gabinete completo, fabricado totalmente en acero inoxidable. Provee agua purificada a través de boquillas diseñadas para evitar el contacto con la boca del usuario y de un rellenador de botellas. Disponible en configuraciones de 3 a 8 salidas de agua que trabajan de manera simultánea y con tarjas ajustables a diferentes alturas.

Bebedero Maguey. Mueble diseñado para disponer de agua purificada en múltiples efluentes, de una forma fácil, consistente e inmediata, con características ergonómicas y funcionales necesarias para promover su uso y facilitar su aprovechamiento para más de un usuario a la vez.

Bebedero Multitarja. Mueble diseñado para disponer de agua purificada de una manera fácil e inmediata. Fabricado en plástico ABS de alta resistencia a golpes y climas extremos. Despacha agua purificada mediante boquillas o rellenador de botellas. Disponible en

configuraciones de 3 a 7 salidas de agua que trabajan de manera simultánea y con tarjas de diferentes alturas

Plantas de Tratamiento y Reciclaje de Agua

Las plantas de tratamiento y reúso del agua están destinados a centros comerciales, tiendas de autoservicios, edificios de oficinas y hoteles, entre otros, que por optimización del uso del agua o normatividad aplicable necesitan una solución para tratar y reusar el agua. Las plantas que ofrece la compañía tienen una capacidad que va de los 0.3 a los 20 litros por segundo. Asimismo, existen en el portafolio varios tipos de tratamiento biológico aerobio y anaerobio así como fisicoquímico que remueven los distintos contaminantes que se encuentran en el agua. El modelo de servicios utilizado incluye el diseño, instalación, financiamiento y operación de la planta por un periodo de contrato que en la mayoría de los casos es de 10 años. Durante este periodo, el cliente cubre una cuota de mantenimiento mensual por los servicios recibidos, y al término de dicho plazo, el cliente tiene la opción de renovar el contrato por otro periodo para servicios de mantenimiento o de adquirirla.

Servicio de Purificación de Agua

Rotoplas ofrece un servicio de purificación de agua tanto para el mercado residencial como para el institucional, el cual, por una cuota fija mensual incluye un sistema de purificación (con o sin dispensador de agua fría y caliente), la instalación del equipo y mantenimiento recurrente periódico (limpieza, sanitización del sistema y cambio de cartuchos). Este servicio ofrece una gran alternativa a la compra de agua embotellada, a un mucho menor gasto e impacto ambiental.

Materias primas

La Compañía utiliza diversas materias primas, las cuales provienen de proveedores tanto mexicanos como extranjeros. Las principales materias primas empleadas por la Compañía son el polietileno y el polipropileno, cuyos precios generalmente fluctúan en la misma medida que los precios del petróleo. Un aumento o volatilidad sustancial en los precios del petróleo y sus derivados, o en el tipo de cambio del peso frente al dólar o al euro, podría afectar los precios de las materias primas importadas de los Estados Unidos, Brasil, Portugal e Italia, entre otros, lo que a su vez podría afectar los precios de mercado de las resinas que adquiere la Compañía para la fabricación de sus productos.

En los últimos años, los precios del petróleo y sus derivados han sufrido importantes fluctuaciones en los mercados internacionales. Estas fluctuaciones pueden incrementar o disminuir los costos de producción de la Compañía y, por lo tanto, los precios de las soluciones del agua. A pesar de que los precios recientemente no han experimentado fluctuaciones severas debido al aumento de la disponibilidad de gas en Norteamérica, las futuras fluctuaciones en los precios del petróleo y sus derivados

podrían ocasionar incrementos en los insumos que la Compañía utiliza para sus operaciones. Las materias primas que utiliza la Compañía incluyen las siguientes:

Polietileno

El polietileno es un producto derivado del gas y petróleo, el cual constituye un material termoplástico blanquecino, de transparente a translúcido, y es frecuentemente fabricado en finas láminas transparentes. Las secciones gruesas son translúcidas y tienen una apariencia de cera. Mediante el uso de colorantes, pueden obtenerse una gran variedad de productos coloreados. El polietileno es la principal materia prima que se utiliza en el proceso de manufactura de rotomoldeo de los productos de la unidad de negocio de Almacenamiento de agua, y es transformado exclusivamente en la planta de compuestos para las operaciones de la Compañía.

Polipropileno

El polipropileno es un producto derivado del gas y petróleo, que constituye un material termoplástico semi cristalino. El polipropileno tiene múltiples aplicaciones, por lo que es considerado como uno de los productos termoplásticos de mayor desarrollo en el futuro. Es un producto inerte, totalmente reciclable, su incineración no tiene ningún efecto contaminante, y su tecnología de producción es la de menor impacto ambiental. Esta es una característica atractiva frente a materiales alternativos. El polipropileno es la principal materia prima que se utiliza en la manufactura de los productos de la unidad de negocio de Conducción de agua.

Carbonato de calcio

El carbonato de calcio es una sustancia muy abundante en la naturaleza, que se encuentra como componente principal en forma de rocas, en todas partes del mundo; además, es el principal componente de conchas y esqueletos de muchos organismos (p.ej. moluscos, corales) o de las cáscaras de huevo. Este material se utiliza principalmente en la manufactura de productos de la unidad de negocio de Almacenamiento de agua como espumante.

Masterbatch

El Masterbatch es un aditivo en forma sólida o líquida utilizado para dar color a los plásticos.

ii) Canales de distribución

La Compañía no cuenta con una flota de vehículos para la distribución de sus productos en ningún país donde opera, sino que utiliza empresas especializadas en transportación que trabajan en conjunto con la Compañía para asegurar calidad, así como tiempo y forma de entrega correctos. En virtud de lo anterior, el sistema de distribución de los productos de la Compañía se realiza en dos niveles: primario y secundario.

Sistema de distribución primario

Consiste en la distribución que se realiza entre las plantas de manufactura de la Compañía, principalmente entre las plantas de compuestos, la planta de inyección y la planta de extrusión, hacia las otras plantas de rotomoldeo en México y en el extranjero. La distribución primaria en México y hacia Centroamérica se realiza por vía terrestre. En Centroamérica, la distribución se centraliza en Guatemala, desde donde se suministra hacia los demás CEDIS en los países de la región. La distribución primaria hacia Brasil, Perú, Argentina y Ecuador se realiza por vía marítima; para la distribución hacia Brasil y Argentina se utiliza el puerto de Veracruz, y para Perú y Ecuador se utiliza el puerto de Manzanillo, Colima. La Compañía realiza, en promedio, 130 operaciones de exportación al mes destinados a las operaciones en el extranjero.

Sistema de distribución secundario

Consiste en la distribución que se realiza entre las plantas de manufactura de la Compañía en México y el extranjero hacia los clientes, utilizando en todos los casos los servicios de empresas especializadas. El gasto de distribución secundaria para la unidad de negocio de Almacenamiento de agua es significativamente mayor que el gasto para las unidades de Conducción y Mejoramiento del agua, debido a que, en este último caso, el peso transportado es muy bajo con relación al volumen. La Compañía tiene el objetivo continuo de hacer más eficiente el gasto de distribución tanto a nivel primario como secundario. Lo anterior lo realiza a través del CID por medio de reingeniería de soluciones del agua.

La Compañía también utiliza los servicios de empresas externas especializadas en distribución, instalación y mantenimiento de las soluciones individuales (productos) e integrales (servicios) para los proyectos de venta directa en los programas de gobierno. La Compañía trabaja en conjunto con estas empresas para asegurar que las instalaciones y distribuciones se hagan de manera correcta y eficiente, lo cual le da flexibilidad a la Compañía para poder expandir operaciones cuando sea necesario.

iii) Patentes, licencias, marcas y otros contratos

Marcas

La Compañía utiliza la marca Rotoplas como una marca pilar sobre la cual lleva a cabo la comercialización de sus soluciones del agua. De acuerdo con un estudio realizado por Millward Brown en octubre de 2015, la marca Rotoplas es la primera que les viene a la mente al 41% de los consumidores respecto a marcas de productos y/o soluciones para el agua dentro del hogar, y es la marca más conocida para productos de su tipo en México. Las marcas registradas de la Compañía están bien posicionadas en el mercado, con distribuidores, instaladores y consumidores finales, quienes la asocian con los atributos de calidad, valor, innovación, responsabilidad social y confiabilidad. El posicionamiento de la marca Rotoplas juega un papel de gran relevancia en la generación de demanda, en la que la confianza en las soluciones del agua es clave en la decisión de compra. Las asociaciones positivas de la marca Rotoplas se extienden a los nuevos negocios de la Compañía.



La Compañía cuenta con cinco etapas de comunicación para robustecer las marcas y posicionarlas a nivel global:

- Proyectar un crecimiento estratégico de la marca a largo plazo.
- Generar un cambio en la percepción de la marca Rotoplas, trascendiendo de la idea de ser fabricantes del tinaco más popular de México.
- Presentar el portafolio completo de soluciones individuales (productos) e integrales (servicios) del agua para expresar los alcances actuales de la marca.
- Construir una diferenciación discursiva dentro de las unidades de negocio, y cimentar el reconocimiento como autoridad en materia del agua.
- Consolidar las bases para que Rotoplas se comporte como marca global.

La Compañía ha registrado las marcas, avisos comerciales y logotipos más representativos de sus soluciones del agua en los países en los que tiene presencia y en otros más. Entre las marcas y avisos comerciales registradas por la Compañía se encuentran Rotoplas, Tuboplus, Más y Mejor Agua, Acqualimp y Señorial. Dichas marcas son relevantes en virtud de que amparan soluciones del agua que representan el volumen más importante de las ventas de la Compañía en México y el extranjero.

La Compañía usa sus marcas en el mercado nacional por conducto de su subsidiaria Rotoplas, S.A. de C.V. y en el extranjero por conducto de las respectivas subsidiarias en cada país donde tiene operaciones. Por lo anterior, las marcas más importantes de la Compañía se encuentran licenciadas a favor de dichas subsidiarias, por medio de los contratos respectivos.

Patentes

La Compañía tiene la política de proteger sus invenciones y procesos innovadores a través de patentes, modelos de utilidad y diseños industriales, con el objeto de integrar y consolidar el capital intelectual de la Compañía en México y los países en donde tiene presencia. La Compañía opera preponderantemente con maquinaria desarrollada con tecnología de punta, y actualmente cuenta con una dirección de investigación y desarrollo que constantemente solicita la protección de invenciones patentables, tanto en México como en el extranjero. En 2017, la Compañía tenía presentadas 32 invenciones como registros de patente, modelo de utilidad y/o diseño industrial en México, y 68 en el extranjero, dando como resultado un total de 100 solicitudes y/o registros en todo el mundo. Resultado de nuestro esfuerzo, en 2018, la Compañía siguió presentando solicitudes de patente ante la autoridad, para resguardar el patrimonio intelectual de la compañía y poder hacer uso de estas en el portafolio de soluciones; en el año, fueron concedidas 3 de las patentes que teníamos en proceso.

Número de Registro (concedida)	Fecha de concesión	Fecha de expiración
BRMU8800510	21-May-2010	30-Jun-2018
18432	28-Jul-2005	03-May-2017
18550	11-Ago-2005	03-May-2017
14830	26-Feb-2003	14-Jun-2017
19248	25-Oct-2005	15-Abr-2018
18685	30-Ago-2005	15-Abr-2018
19432	16-Nov-2005	05-Nov-2019
27410	07-Jan-2009	07-May-2022
26028	09-Jun-2008	18-Jun-2022
25576	18-Apr-2008	13-Jun-2022
MU8800510-0	11-May-2018	30-Jun-2023
665	29-Mar-2012	17-Dec-2017
2058; 2062; 2063; 2064	22-Aug-2008	02-Jan-2018
DI-08-1084	05-Nov-2008	18-Dec-2017
DI 67043925	03-Mar-2009	18-Dec-2032
77370	17-Dec-2007	17-Dec-2022
2063	26-Aug-2009	21-May-2018
28331	29-May-2009	21-May-2023
337447	07-Mar-2016	01-Oct-2029
2357	24-Feb-2011	04-Dec-2019
2412	02-May-2011	09-Nov-2019
793	31-Mar-2014	03-Jul-2024
88953	17-May-2012	30-Sep-2030
AR078484B1	29-Dec-2017	30-Sep-2030
AR079770B1	26-Mar-2018	30-Jun-2031
89177, Res. No.15984	24-Aug-2012	18-Feb-2031
340849	28-Jul-2016	05-Apr-2031
0648 (inserto hembra) y 0649 inserto macho)	29-May-2015	30-Sep-2020
34, Resolución No. 38860	27-Jun-2013	30-Sep-2020
105	23-Jun-2014	30-Sep-2020
3094	23-Jul-2014	05-Mar-2023
40492	03-Dec-2013	05-Mar-2028
BR 302012006476-7	24-Nov-2015	14-Dec-2037
345815	17-Feb-2017	23-Feb-2030
S9,533,435	03-Jan-2017	23-Feb-2030
ZL 2010 8 0066141.3	03-Dec-2014	23-Feb-2030
SM-P-201200043	15-Apr-2013	23-Feb-2030
2010346962	24-Apr-2014	23-Feb-2030
11 2010 005 292	16-Jun-2016	23-Feb-2030
HK1175438B	16-Oct-2015	23-Feb-2030
42056	23-Jul-2014	04-Jul-2023
85772	14-Aug-2013	11-Jul-2028

3203	03-Feb-2015	25-Jun-2023
BR302014000022-5	22-Dec-2015	03-Jan-2029
3520	20-Jul-016	31-Jul-2024
793	31-Mar-2017	03-Jul-2024
4150	29-May-2015	03-Jul-2024
46281	09-Feb-2016	03-Nov-2029
46477	29-Feb-2016	19-Dec-2029
3645	28-Feb-2017	19-Dec-2024
3697	29-Jun-2017	29-Apr-2025
47017	06-Jun-2016	29-Apr-2030
44174	08-Jun-2015	18-Mar-2029
44172	08-Jun-2015	18-Mar-2029
44173	08-Jun-2015	18-Mar-2029
45417	23-Oct-2015	18-Mar-2029
3860	25-May-2018	06-Nov-2025
120	27-Oct-15	30-Apr-2025
5741	13-May-2016	30-Apr-2030
2607	08-Aug-2017	29-Apr-2020
829	08-Dec-2016	08/12/2026 (10 años a partir de la fecha de concesión)
4293	27-Sep-2015	30-Apr-2025
BR3020150020490	05-Jul-2017	04-May-2025
4495	28-Jun-2016	29-Oct-2025
50265	21-Jul-2017	30-Mar-2031
4591	28-Dec-2016	11-Apr-2026

Contratos

En el curso ordinario de su negocio, la Compañía ha celebrado y mantiene diversos contratos tales como licencia de software, suministros de materia prima, servicios, fabricación, compra o renta de maquinaria, contratos de maquila, de distribución y comercialización, los cuales pueden ser de corto, mediano o largo plazo, dependiendo de las necesidades y estrategias para su operación. La Compañía considera que, a la fecha, mantiene vigentes todos los contratos que requiere para su operación en condiciones normales. La Compañía cuenta con ciertos préstamos y créditos con diversas instituciones financieras. Para más información detallada de estos contratos, ver la sección “3) Información Financiera – d) Informe de créditos relevantes – Deuda.”

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía considera que no ha celebrado contratos relevantes cuyo cumplimiento o incumplimiento por cualquiera de las partes contratantes pudiera afectar significativamente las operaciones comerciales y/o financieras de la Compañía y de sus subsidiarias.

iv) Principales clientes

La mayoría de los clientes son distribuidores autorizados de las soluciones del agua de la Compañía. Los distribuidores autorizados son clientes que compran las soluciones del agua para venderlas a los usuarios finales a través de sus puntos de venta, incluyendo ferreterías, centros y tiendas de mejoras para el hogar y tiendas de materiales de construcción. Las ventas a distribuidores se efectúan en forma directa con base en pedidos, por lo que la Compañía no celebra contratos de distribución en relación con estos tipos de ventas. La Compañía ofrece descuentos por compras de mayoreo o a granel, lo cual fomenta la colocación de grandes pedidos, genera nuevos negocios y fomenta la lealtad del cliente. Además, la Compañía ofrece programas de capacitación para distribuidores y servicios de atención a clientes para generar apoyo de parte de los representantes de ventas que trabajan en los puntos de venta. La Compañía considera que contar con un sólido apoyo en los puntos de venta de sus clientes, es crucial para cerrar el eslabón entre el usuario final y la venta de sus soluciones de agua y saneamiento. Cabe mencionar que derivado de la complicada situación que Brasil ha atravesado en los últimos años, el número de puntos de venta se ha venido reduciendo. Con el fin de llegar a más clientes, la Compañía incrementó su presencia en Argentina a través de la adquisición de IPS, empresa líder en la fabricación, distribución y comercialización de soluciones de conducción de agua con más de 4,100 clientes activos. A través de esta adquisición, Rotoplas logrará sinergias importantes y la oportunidad de desarrollar el segmento de conducción en Perú.

Algunos de sus distribuidores y clientes principales son The Home Depot, El Surtidor de Observatorio, SODIMAC – Maestro Perú, Grupo Boxito, Tuberías de Oriente, Simon Sistemas Hidráulicos, Homecenters peruanos, Tubos y Válvulas San Miguel, GAFI Ferreléctricos y Plomería y Cerámica de Querétaro, entre otros.

Adicionalmente, mediante la Plataforma de Comercio Electrónico se han ampliado las capacidades de venta directa a usuarios finales, incrementando así el alcance de la marca y sus soluciones en el mercado de Estados Unidos.

v) Legislación aplicable

La Compañía se encuentra sujeta al régimen general aplicable en materia de comercio, gobierno corporativo y regulación ambiental, tanto a nivel federal como local. Dicho régimen incluye leyes y sus respectivos reglamentos que sean aplicables a las actividades de la Compañía. Dentro de dicho régimen se encuentran los siguientes ordenamientos legales: el Código de Comercio, la LGSM, la LMV, la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, la Ley de Aguas Nacionales y la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y la Ley General de Cambio Climático.

Asimismo, le son aplicables las siguientes leyes: Ley Federal de Protección al Consumidor, Ley Federal sobre Metrología y Normalización, Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social, Ley Federal de Derechos, Ley Aduanera, Ley Federal del Procedimiento Administrativo, Ley Federal de Competencia Económica y Ley de la Propiedad Industrial. De igual forma, la Compañía, al ser una empresa pública, se encuentra sujeta a las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras y otros participantes del mercado de valores, emitidas por la CNBV.

Además, existen otras regulaciones que también son aplicables a las actividades de la Compañía como son la Ley Aduanera, la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social, el Código Fiscal de la Federación, la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, Ley de Firma Electrónica Avanzada, Ley de Asociaciones Público Privadas, Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, Ley de Migración y sus respectivos reglamentos, así como disposiciones de orden Estatal y Municipal, como son los Reglamentos de Tránsito y de Transporte Estatales, Reglamento de Inscripción, Pago de Aportaciones y Entero de Descuentos al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Asimismo, la Compañía está obligada a cumplir con ciertas NOMs, entre las cuales se encuentran la NOM-030-SCFI-2006, Información comercial - Declaración de cantidad en la etiqueta - Especificaciones; NOM-050-SCFI-2004, Información comercial-Etiquetado general de productos; NOM-028-SCFI-2007, Prácticas comerciales-Elementos de información en las promociones coleccionables y/o promociones por medio de sorteos y concursos, entre otras.

Además, las operaciones de la Compañía están sujetas a ciertas normas técnicas. En México, las más relevantes son:

Norma	Órgano emisor	País	Descripción
NMX-C374-ONNCCE-CNCP-2012	ONNCCE y CNCP	México	Industria de la construcción tinacos y cisternas prefabricadas (especificaciones y métodos de ensayo)
NOM-006-CONAGUA-1997	CONAGUA	México	FOSAS SÉPTICAS PREFABRICADAS - (especificaciones y métodos de prueba)
ASTM-D-1998	ASTM	México	Norma estándar para los tanques verticales hechos de polietileno
NOM-244-SSAI-2008	SSA	México	NORMA Oficial Mexicana NOM-244-SSAI-2008, Equipos y sustancias germicidas para tratamiento doméstico de agua. Requisitos sanitarios.
DIT-ONNCCE-CALSOL	ONNCCE	México	Dictamen de Idoneidad Técnica para calentadores solares por parte del ONNCCE
DIN-EN-1451	DIN	México	Sistemas de tuberías de evacuación (baja y alta temperatura) en el interior de la construcción - Polipropileno (PP)

Norma	Órgano emisor	País	Descripción
UNE-EN-744-1996	UNE	México	Sistemas de canalización y conducción en materiales plásticos, tubos termoplásticos (método de ensayo)
NOM-004-ENER-2008	SENER	México	Eficiencia energética de bombas y conjunto motor-bomba, para bombeo de agua limpia
NMX-E-226/2-CNCP-2007	CNCP	México	Industria del plástico-Tubos de polipropileno (PP) para unión por termofusión empleados para la conducción de agua caliente o fría
GR-TPS-20-ET	CERTIMEX	México	Cumplimiento de especificación como proveedor confiable para tubería sanitaria, tubos y conexiones
NOM-003-SCFI-2000	SENER	México	Productos eléctricos – especificaciones de seguridad.

Nota: Para la norma NMX C374 ONNCCE CNCP aplica la versión 2012.

Por otro lado, las plantas de la Compañía cuentan con sistemas de gestión de la calidad diseñados en conformidad con la norma ISO 9001, estando certificadas 12 de nuestras plantas ubicadas en México, Guatemala y Perú. Por otra parte, nuestras plantas en Argentina y Brasil operan alineadas a los requerimientos de la norma. En 2017, la Compañía trabajó en implementar las actualizaciones de dicha norma para cumplir con su versión 2015.

Cabe destacar que se cuenta también con sistemas de gestión ambiental conforme al estándar ISO 14001 estando certificadas tres de las plantas en México y Perú; sin embargo, el resto de las plantas se desempeña conforme a los lineamientos de la norma.

Para más información sobre las implicaciones operativas de lo anteriormente relacionado, ver *“Sección 1. Información General; c) Factores de Riesgo.”*.

vi) Situación tributaria

La Compañía está sujeta al pago de impuesto sobre la renta en las jurisdicciones en las que opera. Los principales componentes de los gastos fiscales de la Compañía consisten en impuestos sobre la renta incurridos en México, Argentina y Brasil. El gasto de impuesto sobre la renta de la Compañía consiste en impuestos generados en el periodo e impuestos diferidos, computados con base en los requerimientos de los IFRS, tal y como se explica en la Nota 25 de los Estados Financieros. La Compañía no consolida sus subsidiarias para efectos fiscales. La Compañía y sus subsidiarias cumplen cabalmente con todas las obligaciones fiscales que les son aplicables.

En México, la Compañía tributa bajo el régimen general previsto en la Ley del Impuesto sobre la Renta y no goza de ninguna clase de beneficio fiscal

especial, ni a la fecha le ha sido atribuido algún impuesto especial derivados de sus actividades propias.

En Argentina, la Compañía tributa bajo el régimen general previsto en la Ley de Impuesto a las Ganancias, en caso de no generar utilidad en el año, la Compañía está sujeta al pago de Impuesto a la ganancia mínima presunta, aplicando la tasa del 1 % sobre el valor de los activos situados en el país.

vii) Recursos humanos

Al cierre de 2018, la Compañía contaba con 2,901 empleados, más 421 empleados de la reciente adquisición de IPS Argentina, llegando a un total de 3,322, de los cuales el 69% son de confianza. La siguiente tabla muestra el número de empleados de la Compañía a dicha fecha.

	2018	2017
	(Número de empleados)	
Total de empleados	2901	2898

Nota: El porcentaje de empleados de confianza, contempla empleados de e-commerce pero no a los 421 empleados de IPS.

Al 31 de diciembre 2018, el 80.7% de los colaboradores contaban con contratos por tiempo indefinido. Del 100% de los colaboradores de la Compañía, el 23.5% son de género femenino, mientras que el 76.5% es masculino.

Al 31 de diciembre de 2018, los empleados estaban afiliados a once sindicatos en México, dentro de los que destacan:

- Unión de Operadores, Mecánicos, Ayudantes y Similares de la República Mexicana,
- CTM Sindicato Nacional de Trabajadores de Productos Metálicos, Similares y Conexos de la República Mexicana,
- COM Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Plástico y Similares de la República Mexicana, y
- Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados del Comercio en General, Prestación de Servicios, Almacenaje, Similares y Conexos de la República Mexicana.
- Unión Sindical de empleados de comercio, oficinas particulares y similares del Estado de México.

Todos los trabajadores tienen derecho a sindicalizarse. Los sindicatos tienen por objeto mejorar los derechos y las condiciones de trabajo de sus miembros en sus respectivos lugares de trabajo. Dichos derechos y condiciones se establecen en los contratos colectivos de trabajo, mismos que se inscriben ante la junta local o federal de conciliación y arbitraje competente. Además, la Ley Federal del Trabajo otorga a los trabajadores el derecho de declararse en huelga cuando consideren que sus derechos han sido violados por sus patrones.

Si bien la Compañía no cuenta con una política oficialmente publicada respecto a inclusión laboral (en proceso de elaboración), las prácticas y procesos que lleva a cabo la Compañía se apegan en todo momento a su Código de Ética y Conducta, que contempla expresamente la no discriminación por causa alguna. Igualmente, la Compañía cuenta con los procesos y mecanismos para asegurar que cualquier colaborador que haya sufrido accidente o enfermedad que impacte sus posibilidades de atender sus labores, cuente con el apoyo y capacitación para reincorporarse a sus funciones, o bien para que pueda desarrollarse en alguna nueva actividad dentro de la estructura. En términos de reclutamiento, la Compañía procura la búsqueda de los mejores perfiles de manera interna o externa, sin que se limite la posibilidad de participar en los procesos por motivos de género, edad, religión, o cualquier otra.

viii) Legislación en materia laboral

México

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece los derechos mínimos de los trabajadores, incluyendo, entre otras cosas, la duración de la jornada de trabajo dependiendo del turno, el salario mínimo, el derecho al pago de un aguinaldo, el derecho a vacaciones y al pago de una prima vacacional, y el derecho a ser indemnizado en caso de despido injustificado. La Ley Federal del Trabajo regula detalladamente las relaciones de trabajo tanto individuales como colectivas. Todos los trabajadores tienen derecho a recibir asistencia del IMSS y crédito para la compra de viviendas a través del INFONAVIT. Además, la Compañía está obligada a efectuar aportaciones para el retiro de conformidad con lo dispuesto por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR). Por lo general, los costos relacionados con la implementación de dichos programas son compartidos por la Compañía, sus trabajadores y el Gobierno Federal.

Brasil

Los acuerdos laborales en Brasil están sujetos a las leyes y reglamentos laborales brasileños, así como a contratos colectivos o a negociaciones con sindicatos. Las leyes y regulaciones en Brasil regulan casi todos los aspectos de la relación laboral y no dejan mucho espacio para negociar con los empleados. Los contratos con los empleados generan obligaciones para las partes y deben de cumplir con la ley. El Código Laboral Brasileño principalmente regula los

derechos de los empleados a recibir un pago de prima de vacaciones, pago de días de ausencia médica, así como hasta el 50% adicional al salario diario por concepto de tiempo extra, entre otros. La ley brasileña generalmente requiere el pago equivalente hasta del 50% del sueldo del empleado para un fondo obligatorio de despido o desempleo "FGTS". Los fondos en el FGTS también pueden ser retirados cuando el empleado se retira, muere o su empleo termina sin causal alguna, entre otros. Los empleadores en Brasil están obligados a adquirir un seguro de salud para los empleados, siempre y cuando así se encuentre previsto en el contrato laboral o la ley, y también los empleadores se encuentran obligados a cubrir todos los gastos de transporte y alimentos cuando el empleado requiera realizar un viaje de negocios. Tanto los empleados como los empleadores en Brasil se encuentran obligados a pagar contribuciones a Instituto Nacional de Seguros, similar al IMSS en México. Estas contribuciones obligatorias incluyen contribuciones destinadas al seguro laboral de accidentes de trabajo y enfermedades. De conformidad con la Ley 6957/2009, dicha porción de la contribución varía del 1% al 3% del salario. Todos los empleados en Brasil se encuentran representados por un sindicato al cual la Compañía realiza contribuciones. La ley autoriza a la Compañía a deducir las contribuciones obligatorias a los sindicatos de los salarios de los empleados.

ix) Desempeño ambiental

México

En México, el marco legal aplicable en materia de protección al medio ambiente está conformado por las disposiciones contenidas en la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y sus Reglamentos (la LGEEPA), la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y su Reglamento (la Ley de Residuos), la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento (la Ley Forestal), la Ley General de Vida Silvestre y su Reglamento, la Ley de Aguas Nacionales y su Reglamento (la Ley de Aguas), la Ley General de Bienes Nacionales y sus Reglamentos, el Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos, el Reglamento para la Protección del Ambiente contra la Contaminación Originada por la Emisión de Ruido, diversas Normas Oficiales Mexicanas (NOMs) y las leyes y reglamentos de los estados y municipios donde se ubican sus proyectos e instalaciones (en conjunto, la Legislación Ambiental).

La LGEEPA establece el marco legal aplicable al procedimiento de impacto ambiental y la liberación de emisiones contaminantes al aire. Además, la Ley de Residuos regula la generación y el manejo de materiales y residuos peligrosos y la descarga de materiales contaminantes en el suelo.

El Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental promulgado al amparo de la LGEEPA regula el procedimiento para evaluar el impacto ambiental, que

es el proceso a través del cual la SEMARNAT autoriza, condiciona o rechaza el estudio de impacto ambiental de un determinado proyecto. Todas las modificaciones o desviaciones del proyecto original deben llevarse a cabo de conformidad con la Legislación Ambiental, que en ciertos casos exige la obtención de autorización previa de la SEMARNAT o las autoridades ambientales competentes.

Además, la Compañía debe cumplir en México cierta regulación administrativa relacionada con la protección del medio ambiente: obtención de licencias de funcionamiento, manifiesto de empresa generadora de residuos peligrosos, manifiesto de entrega, transporte y disposición final de residuos peligrosos, estudio de riesgo para las actividades de alto riesgo y, en el caso de nuevas instalaciones o ampliaciones, estudio de impacto ambiental y análisis de riesgo, licencia de uso de suelo, permisos de descargas de aguas residuales y títulos de concesión para uso y explotación de aguas nacionales, en su caso, entre otras disposiciones.

Las autoridades estatales y municipales son responsables de la aplicación de la Legislación Ambiental en sus respectivas jurisdicciones. La autoridad federal responsable de la aplicación de dicha legislación es la SEMARNAT, actuando por conducto de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

La falta de cumplimiento de la Legislación Ambiental puede dar lugar a la imposición de multas y sanciones administrativas; a la revocación de las concesiones, autorizaciones, licencias, permisos o inscripciones correspondientes; a arrestos administrativos; al embargo de los equipos contaminantes; a la clausura temporal o definitiva de instalaciones; y a prisión, en el supuesto de que las violaciones respectivas estén clasificadas como delitos.

La Compañía considera que cuenta con los permisos y autorizaciones necesarios para operar todos sus proyectos e instalaciones; y que se encuentra en cumplimiento sustancial con la Legislación Ambiental. Actualmente, la Compañía no tiene conocimiento de ningún procedimiento judicial o administrativo relacionado con el cumplimiento de la Legislación Ambiental. Las reformas a la Legislación Ambiental al que se encuentre sujeta o que pudiera afectar su operación podrían obligar a la Compañía a efectuar inversiones adicionales para mantenerse en cumplimiento con dicha legislación, y dicha circunstancia podría tener un efecto adverso significativo en su situación financiera o sus resultados de operación.

La Compañía, de forma esporádica, ha participado y continuará participando en diversos programas ambientales con la finalidad de aportar un beneficio a la sociedad. Actualmente la Compañía no se encuentra participando de forma reiterativa en ningún programa ambiental.

Nuestras plantas cuentan con sistemas de gestión de la calidad diseñados de conformidad con la norma ISO 9001, estando certificadas las ubicadas en México, Guatemala y Perú; adicionalmente, las plantas de Lerma, Estado de México, León,

Guanajuato y Lima (Perú), operan con la certificación ambiental ISO 14001 y la certificación de seguridad OHSAS 18001.

Durante 2016, se desarrolló un modelo de sustentabilidad alineado a la estrategia de la Compañía. Dentro de este modelo, se incluye la creación de un sistema de gestión de la Responsabilidad Social Empresarial alineado a la ISO 26000. Este sistema incluye múltiples actividades, desde la medición del impacto que nuestras operaciones tienen en el medio ambiente hasta la participación en distintos foros y plataformas relacionadas al cuidado de este.

Como parte de estos esfuerzos, la Compañía se adhirió al Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas el 26 de abril de 201^{Arrend.7}, el cual busca la implementación y promoción de 10 principios básicos universalmente aceptados de responsabilidad social empresarial en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción en las actividades de sus miembros.

Transición de GRI G4 a GRI Sustainability Reporting Standards

Para la elaboración de sus Informes Anuales Integrados, la Compañía continúa aplicando la metodología desarrollada por Global Reporting Initiative (GRI), que es el referente a nivel internacional. A partir de 2016 este informe se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI: en su opción Exhaustiva y comunica el desempeño de la Compañía en materia social, ambiental y económica junto con las prácticas de gobierno corporativo.

x) Información de Mercado.

Mercados geográficos

La Compañía opera en tres diferentes regiones, las cuales se reportan como tres diferentes mercados geográficos. La Compañía opera en estas distintas regiones geográficas a través de sus subsidiarias. Las subsidiarias de la Compañía operan bajo el *Estilo Rotoplas* y son administradas por directivos locales con gran conocimiento de los mercados en los que operan.

México

La Compañía se fundó e inició operaciones en México en 1978, y desde entonces ha sido el país con mayor importancia para la Compañía en ventas y operaciones. México cuenta con ocho plantas de rotomoldeo, una de materia prima, una de inyección y una de extrusión; estas plantas funcionan a su vez como centros de distribución, ubicados en los estados de Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Ciudad de México, Nuevo León, Sinaloa, Veracruz y Yucatán, lo que le otorga cobertura nacional. Para 2016, 2017 y 2018 las ventas en México fueron de \$3,464 millones, \$4,286 millones, y \$4,564 millones, respectivamente. Durante 2018, las ventas en México representaron un 58.1% del total de ventas de la Compañía, la primera fuente de ingresos de la misma.

Por su historia y presencia, México es el país que tiene mayor consolidación en las tres unidades de negocio y los cinco canales de ventas.

Además de las operaciones de negocio en el país, México también sirve como una plataforma central en donde se concentran diversos procesos operativos de apoyo para el resto de los países, con el objetivo de reducir costos e incrementar eficiencia. Algunos de estos procesos centralizados son:

- la producción y distribución de materias primas a las plantas de rotomoldeo de la Compañía;
- la producción y entrega de accesorios para las soluciones del agua de la Compañía;
- la producción y entrega de las soluciones individuales (productos) de conducción del agua de la Compañía;
- un centro de servicios que implementa procesos compartidos y centralizados para consolidar y hacer más eficientes las operaciones de atención a clientes y distribuidores, finanzas, contabilidad y cobranza;
- la centralización de la tecnología, información y servicios de comunicación, tesorería y manejo de riesgos; y
- en el CID se desarrollan nuevas soluciones del agua, adecuación de tecnologías globales para países y mejoras a procesos de producción.

Oportunidades en México

El gobierno mexicano recientemente ha enfocado programas sociales para mejorar la infraestructura del agua y los sistemas de distribución para llevar agua a regiones que sufren de escasez de agua potable y servicios sanitarios. El gobierno mexicano también se ha enfocado en programas que promueven el consumo de agua en lugar de bebidas azucaradas, con la finalidad de reducir obesidad infantil y diabetes. Estos programas hacen que los productos de la Compañía sean productos esenciales y atractivos para los clientes en México.

Bebederos escolares

En 2014, el Gobierno Federal lanzó una iniciativa para fomentar el consumo del agua como un sustituto de los refrescos y bebidas azucaradas para reducir las altas tasas de obesidad y diabetes infantil. Como parte de esta iniciativa, el congreso mexicano aprobó la Ley General de la Infraestructura Física Educativa que regula, entre otras cuestiones, los requisitos mínimos de infraestructura que deben tener las instalaciones de las escuelas mexicanas públicas y privadas. Esta ley exige que todas las escuelas en México tengan un número suficiente de bebederos escolares que ofrezcan agua potable gratuita de manera continua. Para instalar dichos bebederos escolares, las escuelas privadas tienen un plazo de hasta 18 meses y las escuelas públicas hasta tres años, a partir de mayo de 2014. El Gobierno Federal mexicano ha indicado que se propone conceder dos

tipos de contratos: los contratos de venta, mediante los que el gobierno va a adquirir bebederos escolares sin incluir servicios de valor agregado, y contratos de arrendamiento a largo plazo, mediante los que el gobierno va a tomar en arrendamiento bebederos escolares durante períodos prolongados de tiempo, los cuales incluirán servicios de valor agregado tales como la instalación y mantenimiento de los mismos, durante la duración de dicho contrato.

La Compañía considera que esta demanda de agua potable en las escuelas públicas y privadas representa una oportunidad única. La Compañía ha diseñado bebederos accesibles y resistentes de polietileno, que son especialmente seguros para el uso de niños. La Compañía espera aprovechar los altos estándares de servicios de valor agregado y de calidad que ofrece a sus clientes, su eficiencia operativa y sus innovadoras soluciones del agua, con la finalidad de aprovechar esta oportunidad de negocio.

Durante 2017, se ganaron 2 licitaciones para el Instituto de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), para la instalación de 1,437 sistemas de bebederos, llevando el total a instalar con relación a este proyecto a 4,630.

La participación de la Compañía en estos programas está alineada a su misión de llevar “más y mejor agua”, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la gente.

Argentina

La Compañía inició operaciones en Argentina en el año 1997, con una planta de rotomoldeo y con la venta de soluciones del agua individuales de almacenamiento. La Compañía cuenta con una planta de rotomoldeo ubicada en Buenos Aires.

En marzo de 2016, la Compañía adquirió el 100% de las acciones de Talsar, con el fin de complementar el portafolio de soluciones individuales (productos) y entrar a nuevos canales de distribución en ese país. Mediante esta adquisición, se amplió la presencia de la Compañía en el mercado de soluciones individuales (productos) de Argentina, a través de la marca Señorial, líder en el segmento de calentadores de dicho país.

En julio de 2018, la Compañía adquirió IPS en Argentina, empresa especializada en la elaboración de tuberías y conexiones. De esta manera, se completó el portafolio de productos de la Compañía en el país, además de incrementar la participación de mercado; la trayectoria de IPS en exportación permitirá a Rotoplas reforzar su operación de comercio exterior. Con esta nueva adquisición Rotoplas incrementó el número de plantas ya que IPS cuenta con dos plantas de tubería para la fabricación de tubería.

Otros

La Compañía también lleva a cabo operaciones en Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua en Centroamérica y Perú, Brasil, Chile y Ecuador en Sudamérica, y en los Estados Unidos de América y Canadá a partir de 2017. Estas operaciones de la Compañía incluyen la producción, marketing y comercialización de las soluciones individuales (productos) de almacenamiento, conducción y mejoramiento del agua, así como de las soluciones integrales (servicios) de agua y saneamiento.

En 2018, las operaciones de la Compañía en dichos países representaron el 24.3% de las ventas consolidadas.

Centroamérica

La Compañía inició operaciones en Centroamérica en 1996, con una planta de rotomoldeo en Guatemala. La apertura de esta planta fue la primera experiencia de expansión internacional que hizo la Compañía. La Compañía tiene operaciones en diversos países de la región, como por ejemplo Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. En la actualidad, la Compañía cuenta con una planta de rotomoldeo en Guatemala y cuatro centros de distribución. En esta región se venden productos de las unidades de negocio de almacenamiento y mejoramiento de agua.

Perú

En el año de 1998, la Compañía inició operaciones en Perú, y en la actualidad cuenta con una planta de rotomoldeo ubicada en Lima y un centro de distribución. A lo largo de su historia, las ventas de la Compañía en este país han crecido constantemente, apoyado de diversos canales de venta como el tradicional, gobierno y comercio organizado.

En 2018, la compañía logró mejorar su posicionamiento, completando su portafolio al haber desarrollado durante el año la categoría de conducción

Brasil

En el año 2001, la Compañía inició operaciones en Brasil. Históricamente, ha representado para la Compañía la segunda fuente más importante de ingresos, sin embargo, durante 2015, 2016, 2017 y 2018 el país atravesó por profundos problemas económicos y políticos, lo que afectó negativamente los resultados netos de la región.

En el marco del Programa Federal “Agua para Todos” (APT), Dalka do Brasil fue contratada por diferentes agencias del gobierno de Brasil para el suministro e instalación de sistemas de captación de agua pluvial en varios municipios de la región semiárida. A inicios de 2015, el gobierno federal comenzó a retrasar la transferencia de fondos a los organismos públicos y como resultado Dalka do Brasil dejó de recibir en los plazos acordados parte de la totalidad de los saldos adeudados.

Al respecto, estas cuentas por cobrar con agencias gubernamentales se encuentran garantizadas por el “Programa de Aceleración de Crecimiento” (PAC) al

amparo del gobierno federal, mismas que se han reconocido como adeudadas por dichas agencias.

No obstante lo anterior, en 2017, la Compañía reconoció actualizaciones en precios como parte del saldo por cobrar, al amparo de la legislación y los Contratos aplicables, reanudándose el plan de pagos pendientes con el gobierno, por lo que las ventas subieron 11.5% respecto a 2016 y representaron solo el 6.8% de las ventas totales de la Compañía, cuando en 2016 representaron el 7.6%.

Iniciativa Acqualimp Brasil

En 2013, la Compañía tuvo la iniciativa de iniciar un nuevo plan de negocio denominado Acqualimp Brasil. Este plan incluye acciones específicas para mejorar el reconocimiento de la marca de la Compañía en Brasil. Este plan tiene como objetivo consolidar la marca de la Compañía en distintas regiones, permitiéndole tener una mayor presencia en el mercado.

Estados Unidos

Durante 2015 y el primer trimestre de 2016, la Compañía inició operaciones en los Estados de California, Georgia y Texas, en los Estados Unidos de América. Las operaciones de la Compañía en dicho país a la fecha del presente Reporte consisten en la comercialización de soluciones individuales (productos) del agua de almacenamiento, tales como tanques industriales y tinacos para uso de agricultura. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía contaba con tres plantas de rotomoldeo localizadas en California, Texas y Georgia.

En 2017 se adquirió la Plataforma de Comercio Electrónico que convierte a la Compañía en el principal jugador de comercio electrónico de tanques de agua en Estados Unidos de América, incrementando de manera importante la presencia de la compañía en el mercado estadounidense de soluciones de agua.

En 2018, continuamos viendo resultados positivos tras la adquisición de la Plataforma de Comercio Electrónico, negocio que la Compañía ve con alto potencial de crecimiento y contribución al negocio total, así como con replicabilidad en otras regiones. La compañía está convencida de que será uno de los factores de crecimiento más importantes en el futuro.

Ecuador

La Compañía mantiene una inversión en Dalkasa Ecuador, dedicada a la fabricación y comercialización soluciones del agua en las unidades de negocio de Almacenamiento y Mejoramiento del agua. La Compañía no posee control, ni control conjunto sobre Dalkasa Ecuador; sin embargo y de conformidad con las IFRS, la Compañía ejerce influencia significativa sobre Dalkasa Ecuador, dado que mantiene representación en el consejo de administración y participación en el proceso de políticas y en transacciones de importancia, así como en el suministro de información técnica.

Chile

Durante 2016, la Compañía adquirió una participación no controladora del centro de innovación chileno AIC. En este centro de investigación, se desarrollan y perfeccionan tecnologías disruptivas dedicadas al agua como el PWSS (*Plasma Water Sanitation System*), a través del cual se eliminan el 100% de los virus y bacterias en agua contaminada. Una vez que se concluyó esta transacción, la Compañía estudiará la forma de incorporar la tecnología a sus soluciones tanto individuales como integrales (servicios).

Canadá

Durante marzo de 2017, la Compañía adquirió una participación en Sanzfield Technologies Inc., un centro de innovación en Canadá que se especializa en el desarrollo de sistemas de tratamiento y reúso de agua residencial, sin generar residuos sólidos. La Compañía incorporará la tecnología de Sanzfield en sus productos una vez que esté desarrollada.

La siguiente tabla muestra las ventas de cada uno de los mercados geográficos de la Compañía por los años y periodos indicados.

	Cifras que terminaron el 31 de diciembre de:		
	2018	2017	2016
	(Cifras en millones de pesos)		
Ventas en Mercados Geográficos			
México	4,563	4,286	3,464
Argentina	1,391	897	ND
Otros ⁶	1,906	1,477	1,485
Total	7,859	6,660	5,393

Competencia

La Compañía compete con compañías multinacionales, regionales y locales en cada uno de los mercados en que opera. La Compañía considera que las principales fortalezas que la distinguen de su competencia en el mercado consisten en la calidad de las soluciones del agua, cadena de valor productiva y soluciones que ofrece, la realización de ventas con asesoría y su nivel de atención y servicio al cliente. Estas fortalezas son las que considera la Compañía que la han hecho ser líder de mercado en los países en los que tiene presencia. La Compañía considera que tiene un reconocimiento fuerte de marca que le facilita lograr que nuevos lanzamientos de

⁶ Otros: en el año 2016 contemplaba las operaciones de Argentina, Estados Unidos, Perú y Centroamérica. En los años 2017 y 2018, debido a una reclasificación en los reportes a mercado por la relevancia de operaciones, se empezó a desglosar Argentina y se incluyó dentro de Otros a Brasil.

soluciones del agua tengan la misma recepción de mercado, transmitiendo el mensaje de calidad y valor en ellos.

Principales competidores

Geográficos	Almacenamiento	Conducción	Calentadores de Agua
México	Eureka	Nacobre	-
Argentina	Eternit	-	Rheem
Perú	Eternit	-	Solé
	Durman	-	-
Centroamérica			
Brasil	Fortlev	-	-

La industria del agua

El agua es un recurso vital limitado, además de que la oferta global de agua dulce es desigual: el 60% de la misma se concentra en diez países. Por ello, se necesita de inversiones significativas a nivel mundial para asegurar su abastecimiento para una población mundial en crecimiento. El incremento en la demanda de agua para una población en desarrollo, aunado a la constante demanda por parte de la industria y la agricultura, han hecho que el mundo dirija su atención y se enfoque en cómo se usa este escaso recurso. Las cinco tendencias principales en la industria global del agua que están dirigiendo la inversión en el sector son: mayor demanda de agua, escasez de agua sin suministros sustentables, baja calidad del agua, desafíos en infraestructura centralizada y mayor captación y reutilización de agua.

El problema de la creciente demanda de agua ha sido enfrentado de manera segmentada en los distintos sectores, enfocándose en solucionar los objetivos de abastecimiento inmediato en lugar de encontrar e implementar soluciones como parte de una estrategia integral que genere equilibrio entre los diferentes usos del agua, a fin de optimizar y compartir sus beneficios entre la sociedad y la economía. Esta estrategia fragmentada incrementa el riesgo de la sustentabilidad de las fuentes de agua. Además, el impacto del cambio climático en las fuentes de agua, así como los generadores de demanda del líquido, transforman el tema del agua de un problema intermitente a un problema grave en varias zonas del mundo.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, hoy en día cerca de 663 millones de personas no tienen acceso al agua en condiciones de consumo humano y más de 2,400 millones de personas no tienen acceso a servicios básicos de saneamiento⁷. Es por esto por lo que el agua necesitará inversiones considerables

⁷Fuente: “Informe de actualización 2015 y evaluación del ODM”. *Organización Mundial de la Salud*, 2015

durante las dos décadas siguientes, en las cuales mejores tecnologías del agua, reutilización, captación y tratamiento jugarán un papel muy importante.

Otra fase del ciclo del agua que está cobrando importancia es el tratamiento: actualmente, el 80% de las aguas residuales del mundo son liberadas en el ambiente sin ningún proceso de filtración o reciclaje. Esto deriva en la contaminación de suelo y de cuerpos de agua, como ríos, lagos o mares, que son generalmente el destino final del agua de deshecho. Adicionalmente, los cuerpos de agua se convierten en focos de infección, lo que genera un problema de salud aún mayor, que incrementa aún más los costos que se pueden incurrir en el mediano y largo plazo. De acuerdo con el reporte de 2017 de las Naciones Unidas sobre el desarrollo del agua, se calcula que, por cada dólar invertido en saneamiento, el retorno a la sociedad es de US \$5.5⁸.

En este contexto, el objetivo estratégico de la Compañía es ser un proveedor líder de soluciones del agua para la conservación, manejo y cuidado del agua, procurando un alto nivel de rentabilidad y eficiencia. La Compañía pretende continuar con este enfoque, posicionándose sólidamente en el mercado del agua. Nuestra misión: “Que la gente tenga más y mejor agua” confirma la intención de la Compañía de proveer acceso a agua limpia mediante la oferta de soluciones del agua innovadoras y de valor agregado, que tienen el propósito de mejorar la calidad de vida de la gente.

Descripción de las problemáticas del agua y saneamiento en Latinoamérica y sus oportunidades

Acceso al agua y al saneamiento

América Latina y el Caribe concentran un tercio de los recursos hídricos del planeta. En la región, la disponibilidad media de agua por habitante rebasa los 22 millones de litros al año, cifra que casi cuadruplica el promedio mundial (CEPAL, 2016). Sin embargo, 37 millones de personas no tienen acceso a agua potable en América Latina, y 101 millones de personas en Latinoamérica carecen de acceso al saneamiento mejorado.

Existen tendencias que perpetúan el acceso inequitativo a los servicios básicos entre la población que habita en centros urbanos, en comparación con aquellos que viven en regiones rurales, por ejemplo, a nivel mundial, 96 y 82% de la población urbana tiene acceso al agua y al saneamiento mejorado respectivamente, mientras que sólo 84 y 52% de la población rural cuenta con estos servicios. Tan sólo en México, habitan 9 millones de personas sin servicio de agua potable y al 50% de las aguas residuales no se les da el tratamiento adecuado (CONAGUA, 2015).

Es por ello por lo que, llevar servicios básicos de agua y saneamiento a la población latinoamericana implica desarrollar infraestructura en regiones rurales cada vez más remotas del continente; como consecuencia los proyectos de agua y saneamiento

⁸Fuente: “Informe de las Naciones Unidas Sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo 2017”, ONU, 2017.

mediante redes entubadas tradicionales son cada vez más difíciles de costear. Entonces, los actores públicos tienen cada vez mayores incentivos para desarrollar iniciativas que, a través de tecnologías no tradicionales, brinden acceso al agua y al saneamiento en las comunidades latinoamericanas.

Mejorar el manejo y administración de las fuentes de agua, así como incrementar el acceso a agua potable y saneamiento básico, tiene el potencial de mejorar la calidad de vida de billones de personas por medio de la prevención de la mayoría de las enfermedades relacionadas con el uso y consumo de agua de mala calidad. La Organización Mundial de la Salud estima un retorno de US \$3 y US \$34 por cada dólar invertido en agua potable y saneamiento, dependiendo de la región y la tecnología.

Agua purificada como elemento en el combate al sobrepeso y obesidad

En Latinoamérica, la ausencia de un estilo de vida activo, la desconfianza por la contaminación en el agua suministrada por los organismos locales, el acceso a alimentos y bebidas con alto contenido calórico y la ausencia de programas de disponibilidad de agua purificada han elevado la incidencia y prevalencia del sobrepeso y obesidad en la región. De acuerdo con la OCDE, México ocupa el segundo lugar en obesidad en adultos, mientras que, a nivel mundial, se prevé que la incidencia de obesidad incremente hacia el año 2030. (OECD, 2017).

Siendo este un tema de salud pública, los gobiernos regionales están recurriendo a legislación que, abordando la obesidad como un problema multifactorial, genere soluciones multidimensionales para disminuir y revertir la tendencia en sobrepeso y obesidad, en algunos casos, dicha legislación contempla el acceso al agua purificada en escuelas, espacios públicos y centros de trabajo como uno de los múltiples mecanismos contra el sobrepeso y obesidad.

Del mismo modo, la población del continente, preocupada por el cuidado al medio ambiente, comienza a ver en el agua purificada una tendencia de consumo sostenible que reduce el uso de botellas de plástico y su contaminación asociada. Se prevé que dicho contexto incremente la demanda de filtros y purificadores en sus diferentes modalidades.

Incremento en la tendencia para el tratamiento de aguas residuales

De acuerdo con el Informe de las Naciones Unidas Sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo, para alcanzar la cobertura de tratamiento de 64% de las aguas residuales emitidas en Latinoamérica, se necesitará una inversión total de 33 mil millones de dólares hacia el año 2030. Dada la limitada capacidad de los actores públicos en dedicar tales inversiones, el Informe de las Naciones Unidas Sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo detalla la necesidad del establecimiento de alianzas público-privadas donde los gobiernos regionales y las empresas de tratamiento encuentren mecanismos conjuntos de colaboración.

Localmente, en el país donde Sytesa tiene operaciones, la Comisión Nacional del Agua ha establecido en sus objetivos 2030, la meta de alcanzar el 100% de cobertura de tratamiento de aguas residuales colectadas en los sistemas municipales de alcantarillado. Dicha meta implica la creación de políticas públicas que abaraten el costo de las plantas de tratamiento e incentiven la búsqueda de mecanismos de financiamiento que incrementen el tratamiento del volumen de agua tratado al tiempo que no genere altos costos para los gobiernos municipales. En este rubro, la compañía cree que los esquemas de arrendamiento de Sytesa resultan atractivos a los gobiernos locales.

Del mismo modo, los gobiernos locales y nacionales están impulsando legislación que favorece el tratamiento de aguas residuales como método de conservación del ecosistema hídrico. Dicha regulación plantea incentivos u obligaciones a las diferentes industrias y gobiernos para mejorar las descargas de agua emitidas al ambiente resultado de sus operaciones.

Crecimiento poblacional y necesidades hídricas de las ciudades latinoamericanas

La desigualdad de oportunidades para el desarrollo entre las regiones urbanas y rurales latinoamericanas es uno de los incentivos que promueven la migración de la población del campo a la ciudad. El consumo del agua promedio en los países en vías de desarrollo es de 100 litros de agua al día, siendo mucho más intensivo en las ciudades que en las zonas no urbanizadas.

Esta dinámica demográfica tiene la tendencia de incrementar el uso y consumo de agua en diferentes momentos. La población y las ciudades enfrentan el reto de asegurar el acceso al agua constante y de buena calidad. Al mismo tiempo, la infraestructura de las ciudades, en algunos casos, ha rebasado su vida útil, por lo que evitar fallas en el sistema de suministro de agua potable o saneamiento implican grandes costos de mantenimiento.

En México, el 50% de las aguas residuales no se les da el tratamiento adecuado (CONAGUA, 2015).

Es por ello por lo que las ciudades presentan el reto de obtener agua de pozos y cuencas cada vez más desgastados de donde, en algunos casos, se extrae más agua de la que se obtiene; como consecuencia, la sustentabilidad del recurso hídrico se ve amenazada en algunas ciudades latinoamericanas, las cuales tendrán que recurrir a nuevos esquemas para asegurar el acceso suficiente y de calidad de sus habitantes al agua.

En este contexto, cobra fuerza el concepto de seguridad hídrica, que implica garantizar la disponibilidad de agua adecuada para el abastecimiento humano y los usos de subsistencia, entre otros aspectos. Como áreas prioritarias para su consecución en la región, destacan el acceso de la población a niveles adecuados de agua potable y saneamiento, la disponibilidad del recurso para garantizar un desarrollo productivo

sustentable y reducir la conflictividad asociada, y la conservación de cuerpos de agua en un estado compatible con la protección de la salud y el medio ambiente, así como la reducción de los riesgos relacionados con el cambio climático (que lleva a situaciones de exceso o déficit hídrico) (CEPAL, 2016).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

En septiembre 2015, se lanzó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Dicho documento incluye los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible cuyo objetivo es poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático sin que nadie quede rezagado. Ratificando la resolución de la asamblea general de la ONU, los países miembros se obligan a cumplir estos objetivos para el 2030 a través de la creación de programas nacionales y políticas públicas.

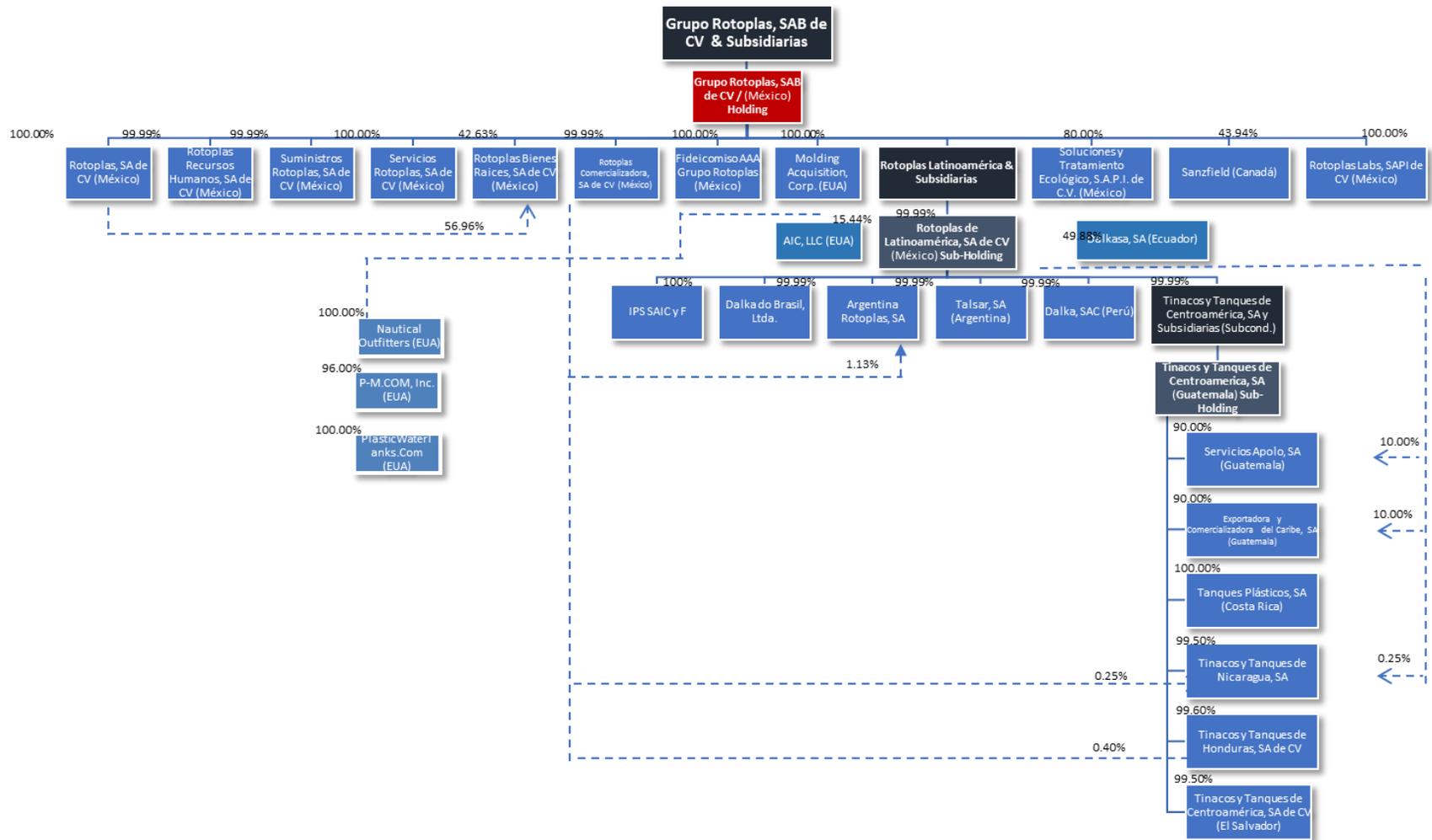
Ante el impacto que la escasez de recursos hídricos, su mala calidad y las deficiencias en saneamiento tienen sobre el desarrollo de la población, se incluyó un sexto ODS, relativo a “Agua y Saneamiento”, a cuya consecución la Compañía contribuye de manera destacada como parte de su estrategia de negocio. Por otro lado, los esfuerzos en innovación le permiten sumar a la consecución del noveno ODS, incluyendo a la construcción de infraestructuras resilientes a los efectos del cambio climático.

Como resultado de lo anterior, la Compañía considera que tiene una gran oportunidad de negocio asesorando y trabajando junto con gobiernos, ONGs y el sector privado para proponerles soluciones y proyectos que los ayuden a lograr estos objetivos, además de poder ampliar sus operaciones en los países en los que tiene presencia, debido a las crecientes necesidades de la población y la economía de contar con una mejor infraestructura del agua y con acceso generalizado a agua potable y a servicios sanitarios o de drenaje.

xi) Estructura Corporativa

La Compañía es propietaria, directa e indirectamente, del 100% de las acciones de todas sus inversiones, con excepción de: (i) la subsidiaria Rotoplas Bienes Raíces, S.A. de C.V. en la cual el 0.41% de la tenencia accionaria es propiedad de diversas personas físicas; (ii) la asociada Dalkasa Ecuador, en la que la Compañía es propietaria del 49.9% del capital social de dicha sociedad; (iii) la asociada AIC, en la cual la Compañía tiene actualmente una participación minoritaria; (iii) la subsidiaria Sanzfield, en la cual la Compañía tiene el 43.9% del capital social de dicha sociedad y (v) la subsidiaria Sytesa, en la cual la Compañía tiene el 80.00% de las acciones serie “A” representativas del capital social de Sytesa.

El siguiente organigrama muestra la estructura corporativa actual de la Compañía:



Actividades de las subsidiarias significativas:

Las únicas subsidiarias significativas de la Compañía son: Rotoplas y Sytesa, quienes contribuyen con más del 10% de las utilidades consolidadas de la Compañía, cuyas actividades principales son las siguientes:

- a) Rotoplas, S.A. de C.V.: fabricación y venta de tanques de plástico para almacenamiento de agua.
- b) Soluciones y Tratamiento Ecológico, S.A.P.I de C.V.: instalación y operación de plantas de tratamiento de aguas residuales.

Relaciones de negocio con subsidiarias significativas

a) Con Rotoplas, S.A. de C.V.:

- Contrato de prestación de servicios celebrado en septiembre de 2009, cuyo objeto es la prestación de servicios de asesoría para mejorar el desarrollo de marcas y patentes, y el cual se ha renovado cada año de manera automática.
- Contrato de cuenta corriente celebrado en enero de 2006, cuyo objeto es realizar remesas recíprocas entre las partes, y cuyo saldo, así como el crédito exigible y disponible para cada una de ellas con respecto a la otra, se determina al final de cada año calendario. Este contrato tiene vigencia indefinida.
- Contrato de licencia de marca celebrado en noviembre de 2005, cuyo objeto es el otorgamiento de una licencia de uso de todas las marcas de la Compañía, a la subsidiaria, con vigencia indefinida.

b) Con Soluciones y Tratamiento Ecológico, S.A.P.I de C.V.:

- Contrato de cuenta corriente a tasa variable, en el cual Sytesa es la parte acreditada.
- Contrato de crédito a tasa fija, en el cual Sytesa es la parte acreditada.

Relaciones de negocio con asociadas significativas

Ninguna de las asociadas de la Compañía es significativa, en virtud de que su participación en el resultado neto consolidado de la Compañía es inferior al 10%.

xii) Descripción de los principales activos

En México, la Compañía es propietaria o arrendataria de diversos inmuebles que utiliza en sus operaciones. La Compañía no ha otorgado en garantía ninguno de los inmuebles o activos principales de los que es propietaria.

Plantas y centros de distribución

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía contaba con 21 plantas de producción y cuatro centros de distribución ubicados en México, Brasil, Argentina, Centroamérica, Perú y los Estados Unidos.

Plantas de producción

La Compañía cuenta con cuatro diferentes tipos de plantas de producción:

(i) Plantas de rotomoldeo

La Compañía produce la mayoría de sus soluciones del agua a través de sus plantas de rotomoldeo a través de un proceso de rotomoldeo. El moldeo rotacional es un proceso de fabricación que consiste en el calentamiento de un molde el cual gira lentamente alrededor de dos ejes perpendiculares o paralelos, que es llenado con polímero que se dispersa a través de las paredes del molde. El molde gira durante toda la fase de calentamiento y enfriamiento lo que permite que mantenga un grosor uniforme evitando así deformaciones. Existen dos procesos de rotomoldeo:

- moldeo rotacional con llama abierta, en la cual se aplica el calor con quemadores que rodean al molde. Este proceso se lleva a cabo al aire libre haciendo que la mayor parte del calor se disipe en el medio ambiente.
- moldeo rotacional en horno, en donde se introduce el molde en un horno cerrado haciéndose rotar el mismo. Este proceso permite un mejor control sobre los parámetros de la temperatura empleada.

Las plantas de rotomoldeo tienen la capacidad de producir recipientes de almacenamiento de agua con capacidades desde 250 hasta 45,424 litros de capacidad, y con capacidad de distribución eficiente dentro de un radio de hasta 500 km. Las plantas de rotomoldeo se encuentran estratégicamente localizadas a una distancia razonablemente cercana de los lugares en donde se distribuyen, entregan o instalan las soluciones del agua, con la finalidad de reducir costos de transporte y distribución. Estos costos tienden a ser elevados debido al tamaño de las soluciones de la Compañía tales como los tinacos y cisternas. Las soluciones individuales (productos) manufacturadas en estas plantas consisten en cisternas, tinacos, tanques industriales, registros sanitarios y biodigestores. Las soluciones integrales (servicios) manufacturadas en estas plantas consisten en sistemas de captación pluvial, bebederos escolares, Baño Digno y plantas de tratamiento de agua.

Los procesos de las plantas de rotomoldeo consisten en cuatro diferentes etapas: la descarga de materia prima, de manufactura, productos terminados y almacén. Las plantas de Rotomoldeo reciben la materia prima para producción de las plantas de compuestos y reciben los componentes y accesorios de la planta de inyección. Las plantas de rotomoldeo también funcionan como almacenes para efectos del inventario. La red de distribución inicia en estas plantas de producción desde donde las soluciones son entregadas a los clientes. A la fecha del presente Reporte, la Compañía cuenta con 15 plantas de rotomoldeo, de las cuales ocho se encontraban ubicadas en México, una en Brasil, una en Perú, una en Argentina, una en Guatemala y tres en los Estados Unidos.

Durante 2016, se cerraron las plantas de Tucumán en Argentina y Petrolima en Brasil, como parte de los esfuerzos para ajustar la producción a los niveles de ventas y costos de la Compañía durante el año.

A 2018, siguiendo los esfuerzos para ajustar la producción a los niveles de venta y costos, la Compañía tomó la decisión de cerrar las plantas de Maracanaú y Simões Filho en Brasil.

(ii) Planta de materias primas (compuestos)

La planta de compuestos produce la materia prima (compuestos) utilizada en el proceso de rotomoldeo. Estas plantas procesan la materia prima mediante la mezcla de pellets de polietileno con color y aditivos para crear el compuesto utilizado en el proceso de rotomoldeo. Todo el compuesto producido en esta planta es para uso interno de la producción de la Compañía y no es comercializada a terceras partes. Al cierre de 2018, la Compañía tenía una planta de materias primas ubicada en México, la cual está a cargo de la distribución de compuesto a todas las plantas de rotomoldeo.

(iii) Planta de inyección

La planta de inyección de la Compañía produce la mayor parte de los componentes y accesorios que son utilizados en las soluciones de almacenamiento y tratamiento del agua. La planta de inyección cuenta con los siguientes procesos:

- *Inyección de termoplásticos:* Proceso consistente en la fundición y ablandamiento de un polímero, aplicando calor, para ser inyectado a presión específica, velocidad y temperatura en un molde. Una vez que las cavidades del molde son llenadas, el polímero se enfría hasta tomar una forma rígida con las dimensiones del molde.
- *Inyección sople.* Proceso consistente en la fundición y ablandamiento de un polímero, aplicando calor, para ser inyectado en un barril de extrusora a través de boquillas en un molde. Se crea la forma externa del molde, el cual se encuentra sujetado de una varilla que forma la forma interna del polímero.

Algunos ejemplos de los componentes y accesorios producidos en la planta de inyección de la Compañía son tapas de tanques, sensores de nivel del agua, flotadores, filtros y purificadores. Todos los componentes y accesorios producidos en la planta de inyección de la Compañía son enviados a los almacenes de las plantas de rotomoldeo y centros de distribución, de donde se surten pedidos de clientes. Al cierre de 2018, la Compañía contaba con una planta de inyección localizada en México.

(iv) Planta de extrusión

La Compañía produce todos los tubos hidráulicos y algunas de las soluciones de conducción del agua y sus accesorios en la planta de extrusión a través del proceso de Extrusión. La Extrusión consiste en un proceso utilizado para manufacturar diversos objetos bajo la acción de la presión, un material termoplástico a través de un orificio con forma relativamente compleja (hilera). Actualmente, todos los accesorios producidos en la planta de extrusión de la Compañía son enviados a los almacenes de las plantas de rotomoldeo y centros de distribución, de donde se surten pedidos de clientes. Al cierre de 2018, la Compañía contaba con una planta de extrusión en México y dos en Argentina.

(v) Planta de calentadores

Los termotanques y calefones son calentadores de agua producidos en Argentina bajo todas las normas y procesos de aseguramiento de calidad en todos sus componentes, lo cual permite una mejora continua y un control completo sobre nuestros estándares, los procesos utilizados en su elaboración son principalmente metalmecánicos como son: rolado, soldadura, troquel y ensamblado de componentes.

Nuestras plantas cuentan con sistemas de gestión de la calidad diseñados de conformidad con la norma ISO 9001, estando certificadas las ubicadas en México, Guatemala y Perú. Adicionalmente, contamos con sistemas de gestión ambiental conforme a la ISO 14001 en nuestras plantas de Lerma, Estado de México, León y Guanajuato en México y la de Lima en Perú.

La siguiente tabla contiene información adicional con respecto a las plantas de producción de la Compañía.

Planta	Ciudad	Estado	País	Tipo de producción	Superficie productiva (m ²)	Capacidad instalada anual (ton)	% de cap.	Propia/arrend.	Cobertura	Años en operación
Compuestos	Guadalupe	N.L.	México	Materia prima p/tanques	1,556	61,000	90.0	Propia	América	11
Rotopinsa Lerma	Lerma	Edo. Mex.	México	Inyección/accesorios	6,461	96,000,000 ⁽²⁾	90.0	Propia	América	21
Rotopinsa León	León	Gto.	México	Extrusión/Tubería	13,330	108,000,000 ⁽²⁾	75.0	Propia	América	10
Anáhuac	México	D.F.	México	Rotomoldeo	2,322	10,900	51.0	Propia/arrend. ⁽¹⁾	Local	39
Pacífico	Los Mochis	Sin.	México	Rotomoldeo	1,820	4,900	44.0	Propia	Local	20
Golfo	Veracruz	Ver.	México	Rotomoldeo	4,135	8,600	43.0	Propia	Local	22

Planta	Ciudad	Estado	País	Tipo de producción	Superficie productiva (m ²)	Capacidad instalada anual (ton)	% de cap.	Propia/arrend.	Cobertura	Años en operación
Guadalajara	Guadalajara	Jal.	México	Rotomoldeo	4,275	6,200	49.0	Propia	Local	26
Sureste	Mérida	Yuc.	México	Rotomoldeo	2,400	5,900	36.0	Propia	Local	23
Tuxtla	Tuxtla Gtz.	Chia.	México	Rotomoldeo	1,021	4,700	23.0	Arrend.	Local	20
Monterrey	Guadalupe	N.L.	México	Rotomoldeo	2,400	4,500	52.0	Propia	Local	26
León	León	Gto.	México	Rotomoldeo	6,650	9,600	57.0	Propia	Local	24
Extrema	Extrema	Minas Gerais	Brasil	Rotomoldeo	3,000	11,900	23.0	Propia	Local	5
Perú	Lima	Lima	Perú	Rotomoldeo	2,923	7,200	63.0	Arrend.	Local	19
Pilar	Pilar	Buenos Aires	Argentina	Rotomoldeo	2,062	4,500	58.0	Propia	Local	20
Guatemala	Villanueva	Guatemala	Guatemala	Rotomoldeo	1,245	3,700	42.0	Propia	Centrom.	21
Talsar	Buenos Aires (Olivos)	Buenos Aires	Argentina	Calentadores	3,600	500,000 ⁽²⁾	55.0	Propia	Local	37
MAC/Rotoplas EUA	Merced	California	EUA	Rotomoldeo	4,891	7,500	26.0	Arrend.	Local	3
MAC/Rotoplas EUA	Atlanta	Georgia	EUA	Rotomoldeo	4,585	4,100	20.0	Arrend.	Local	2
MAC/Rotoplas EUA	Dallas	Texas	EUA	Rotomoldeo	4,526	4,900	26.0	Arrend.	Local	2
IPS	Buenos Aires	Buenos Aires	Argentina	Extrusión (Tubería)	4756	9600	50.0	Arrend.	Local/Ex p	70
IPS	Buenos Aires	Buenos Aires	Argentina	Extrusión (Tubería)	12286	2184	55.0	Arrend.	Local/Ex p	70

(1) La Compañía es propietaria de parte de esta planta y arrienda una propiedad colindante.

(2) Unidades.

Todas las plantas de la Compañía cuentan con pólizas de seguro que las amparan contra diversos riesgos, incluyendo daños, responsabilidad civil y delincuencia. La Compañía considera que su cobertura de seguros es similar a la de otras empresas de la industria y acorde a los estándares de la industria.

Adicionalmente, la Compañía considera que el estado de las Plantas es óptimo para los procesos productivos de las mismas, sin embargo, y como parte de la operación normal, se da mantenimiento preventivo cuando se considera necesario al equipo de las plantas. Si las condiciones de negocio permanecen constantes y fuera de cualquier situación extraordinaria la compañía mantendrá la misma tendencia de inversión.

Centros de distribución

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía contaba con cuatro centros de distribución ubicados en Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua. La Compañía arrienda todos los inmuebles ocupados por sus centros de distribución. La Compañía almacena sus inventarios y soluciones para el agua terminadas en estos centros de distribución. Al igual que sus plantas de rotomoldeo, los centros de distribución de la Compañía están estratégicamente ubicados a distancias razonables de los mercados en los que van a distribuirse, entregarse o instalarse, lo cual reduce los costos de distribución y transportación. La Compañía no realiza actividades de producción o fabricación en sus centros de distribución.

Seguros

La Compañía cuenta con pólizas de seguro que amparan distintos riesgos en México y el extranjero, incluyendo daños, responsabilidad civil, actividad criminal, seguros de vida y gastos médicos mayores para algunos de sus empleados, así como seguros para sus equipos de transporte. Asimismo, la Compañía cuenta con una póliza de Responsabilidad Civil de Administradores y Directivos (D&O), que cubre a sus consejeros y directivos por responsabilidades en el ejercicio de sus cargos. Este seguro cubre el pago de los perjuicios económicos causados a la propia Compañía, a los accionistas y a los terceros por actuaciones incorrectas realizadas por los altos cargos y Directivos en el desempeño de sus funciones.

La Compañía considera que la cobertura de seguros contratada por la misma es similar a la de otras empresas del ramo, en línea con los estándares de la industria.

xiii) Procedimientos judiciales, administrativos o arbitrales

En el transcurso del tiempo, la Compañía ha estado involucrada en procedimientos legales en los países en los que tiene presencia y que son incidentales en el curso ordinario de sus operaciones. Adicionalmente y también en el curso ordinario de sus negocios, la Compañía está sujeta a reclamaciones laborales. A la fecha del presente Reporte Anual, la Compañía no tiene conocimiento de algún juicio o procedimiento legal cuyo resultado pueda tener un efecto negativo significativo sobre la situación financiera, o los resultados de operación futuros de la Compañía⁹. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tiene conocimiento de procedimientos legales que sean enfocados a motivos distintos al curso normal del negocio. La Compañía no se encuentra sujeta a ningún concurso mercantil.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no era parte, en México o el extranjero, de ningún proceso judicial, administrativo o arbitral relacionado con la propiedad intelectual fuera del curso ordinario o que pudiera tener un impacto significativo adverso en sus operaciones.

xiv) Acciones representativas del capital social

Véase la sección “4) Administración – c) Administradores y accionistas – Acciones representativas del capital social.”

xv) Dividendos

⁹ Los juicios y contingencias pendientes se describen en la Nota: 29 de los Estados Financieros Dictaminados.

El decreto de dividendos y, en su caso, el monto de los mismos está sujeto a la aprobación de la asamblea general ordinaria de accionistas. De conformidad con la LGSM, la Compañía únicamente puede pagar dividendos con cargo a las utilidades retenidas reflejadas en los estados financieros aprobados por los accionistas, siempre y cuando se hayan amortizado previamente las pérdidas incurridas en años anteriores. La capacidad de la Compañía para pagar dividendos podría verse afectada en forma adversa debido a las disposiciones contenidas en los instrumentos relacionados con la deuda que llegue a contratar en el futuro y depende en cualquier caso de la capacidad de sus subsidiarias para generar utilidades y pagarle dividendos.

La Compañía cuenta con una política de pago de dividendos, la cual establece que el decreto de dividendos estará sujeto a aprobación del Consejo de Administración y de la asamblea general ordinaria de accionistas de la Compañía, y dependerá de diversos factores, incluyendo los resultados de operación, la situación financiera, las necesidades de efectivo, los proyectos futuros y las obligaciones fiscales de la Compañía, así como los términos y condiciones de los instrumentos que rijan su deuda y los demás factores que el Consejo de Administración y los accionistas estimen relevantes, todos los cuales podrían limitar su capacidad para pagar dividendos.

Actualmente, los Accionistas Principales ejercen y seguirán ejerciendo una considerable influencia en todos los asuntos relacionados con la aprobación de pago de dividendos.

En 2015, la Compañía no distribuyó dividendos a los accionistas debido a que reinvertió las utilidades retenidas en proyectos de crecimiento y en la optimización de sus procesos de producción. En 2016, la Compañía pagó a sus accionistas dividendos por un total de \$119.8 millones, a razón de \$0.25 M.N. por acción. En 2017, la Compañía pagó a sus accionistas un reembolso en efectivo, mediante reducción de capital social por un total de \$175.6 millones, a razón de \$0.37 M.N. por acción. En 2018, la Compañía pagó a sus accionistas un reembolso en efectivo por un monto total de \$174.3 millones, a razón de \$0.37 M.N. por acción.

emolumentos

3) INFORMACIÓN FINANCIERA

a) Información financiera seleccionada

Esta información financiera consolidada seleccionada debe leerse en conjunto con los Estados Financieros de la Compañía y con las secciones tituladas “Presentación de cierta información financiera” y “Comentarios y análisis de la administración sobre la situación financiera y los resultados de operación”.

La información contenida en las siguientes tablas se deriva de los Estados Financieros auditada incluidos en este reporte. La información financiera auditada incluida en este reporte se preparó de conformidad con las IFRS y las Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB.

Años que terminaron el 31 de diciembre de:

2018 2017 2016

(Cifras en millones de pesos, salvo las razones financieras y la utilidad neta básica por acción)

Estados consolidados de resultados:

Ventas Netas	7,859	6,660	5,353
Costo de ventas	4,762	4,032	3,097
Utilidad bruta	3,097	2,628	2,257
Gastos de operación	2,251	1,899	1,677
Utilidad de operación	846	730	580
Ingresos financieros	108	172	218
Gastos financieros	362	172	148
Ingresos/(costos) financieros - Neto	254	131	70
Participación en el resultado de las asociadas	-0.3	-0.4	-4.2
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	592	729	645
Impuestos a la utilidad	218	196	-196
Utilidad neta consolidada	374	533	449
Utilidad neta atribuible a:			
Participación controladora	391	519	446
Participación no controladora	3	14	3
EBITDA Ajustado	1,259	1,004	738
Total de deuda/EBITDA	2.0	2.0	1.7
Deuda neta/EBITDA	-0.4	-0.4	-0.4
EBITDA/gastos financieros netos	-5.8	-5.8	10.6
Utilidad neta básica por acción	1.1		0.9
Rotación de cuentas por cobrar ¹	95	95	123
Rotación de inventarios ²	51	51	98
Rotación de cuentas por pagar ³	46	46	77
Dividendos decretados por acción	0.37	0.37	0.25

Notas:

¹Promedio Cuentas por Cobrar x 365 / Ventas

²Promedio inventarios x 365 / Ventas

³Promedio Proveedores y Otras Cuentas por Pagar x 365 / Ventas

Estados consolidados de situación financiera:	Años que terminaron el 31 de diciembre de:		
	2018	2017	2016
	(Cifras en millones de pesos)		
Activo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,050	1,608	1,562
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	1,764	1,535	1,792
Partes relacionadas	9	2	14
Impuesto sobre la renta a favor	140	132	97
Otros impuestos por recuperar	368	454	335
Inventarios	1,057	963	892
Pagos anticipados	230	197	97
Efectivo Restringido	126	39	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	23.7	14.1	14.7
Total del activo circulante	4,773	5,017	4,806
Partes relacionadas	113	102	86
Propiedades, planta y equipo - Neto	2,653	2,519	2,283
Inversión en asociada	131	131	131
Intangibles	3,606	2,500	
Valor por derecho de uso del activo en arrendamiento	85		1,973
Impuesto sobre la renta diferido activo	445	351	264
Depósitos en garantía	23	38	35
Efectivo Restringido	108	87	-
Instrumentos financieros derivados	31	40	34
Total del activo no circulante	7,196	5,770	4,806
Total de activo	11,969	10,786	9,612
Pasivo y capital contable			
Porción Circulante de Deuda a Largo Plazo	7.2	3.8	285
Proveedores	400	450	291
Otras cuentas por pagar	914.5	479.2	448.7
Provisiones	7	21	34
Impuestos a la utilidad por pagar	129	155	160
Otros impuestos por pagar	108	132	103
Pasivo por arrendamiento	29		
Participación de los trabajadores en las utilidades	22	25	22
Total de pasivo a corto plazo	1,616	1,267	1,345
Deuda a Largo Plazo	2,916	1,972	958
Beneficios a los empleados	16	11	9
Otras Cuentas Por Pagar	129	87	-
Unidades de valor referenciado	16	23	12
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	328	132	67
Pasivo por arrendamiento a largo plazo	64	-	-

Instrumentos financieros derivados	-	-	-
Total de pasivo a largo plazo	3,470	2,225	1,046
Total de pasivo	5,087	3,492	2,391
Capital social	4,281	4,654	4,989
Prima en suscripción de acciones	34	34	34
Utilidades acumuladas	2,625	2,115	1,608
Reserva legal	37	30	18
Efecto por conversión en subsidiarias	503	17	190
Superávit por revaluación	294	330	330
Controladora	6,769	7,180	7,169
No controladora	114	115	52
Total de capital contable	6,883	7,294	7,221

b) Información financiera por línea de negocio y zona geográfica

La siguiente tabla contiene una conciliación entre la utilidad de operación y la EBITDA de la Compañía por tipo de producto en 2016, 2017 y 2018.

	Años que terminaron el 31 de diciembre de:		
	2018	2017	2016
	(Cifras en millones de pesos)		
Soluciones individuales (productos) del agua			
Ventas	7,075	5,899	4,967
Utilidad antes de impuestos	674	674	580
Más			
Depreciación y amortización	160	160	115
Donativos para obras de beneficencia	32	32	3.0
Costos Financieros - Neto	121	121	-61
EBITDA	1,172	928	637
Margen EBITDA (%)	16.4%	15.7%	12.8%
Soluciones integrales (servicios) del agua			
Ventas	785	768	386
Utilidad antes de impuestos	55	55	65
Más			
Depreciación y amortización	82	82	39
Donativos para obras de beneficencia	0.0	0.0	0.8
Costos Financieros - Neto	10	10	-5
EBITDA	88	76	100
Margen EBITDA (%)	12.1%	10.0%	26.0%
Total			
Ventas	7,859	6,660	5,353

Utilidad antes de impuestos	729	729	645
Más			
Depreciación y amortización	242	242	154
Donativos para obras de beneficencia	32	32	4
Costos Financieros - Neto	131	131	-66
EBITDA Ajustado ¹⁰	1,259	1,004	738
Margen EBITDA (%)	16.0%	15.1%	13.8%

¹ EBITDA significa para la Emisora: la utilidad de operación después de agregar: (1) depreciación y amortización; (2) deterioro de activos no circulantes; y (3) donativos. (Es importante recalcar que ésta es una medida de desempeño financiero no regulada por IFRS).

La Compañía define los segmentos de soluciones individuales (productos) e integrales (servicios) de la siguiente manera:

Segmento “Soluciones individuales (productos)”:

Las Soluciones individuales (productos) son aquellos productos que por sí mismos satisfacen una necesidad de los clientes de manera definitiva. Estos productos son comercializados a través de la red de distribuidores de la Compañía, sin la necesidad de contar con servicios adicionales por parte de esta, como instalación o mantenimiento.

Segmento “Soluciones integrales”:

Las Soluciones Integrales son sistemas que incluyen servicios de valor agregado, como son la instalación, operación, mantenimiento y/o capacitación para satisfacer necesidades de mayor complejidad.

Ventas netas por mercado geográfico

La siguiente tabla contiene información sobre las ventas netas y la EBITDA de la Compañía por mercado geográfico en los últimos tres años.

	Años que terminaron el 31 de diciembre de:		
	2018	2017	2016
	(Cifras en millones de pesos, salvo los porcentajes)		
México			
Ventas	4,563	4,286	3,464
EBITDA	1,020	986	745
Margen EBITDA (%)	22.3%	23%	21.5%

¹⁰ El EBITDA Ajustado incluye gastos no recurrentes (donativos y gastos relacionados a adquisiciones) por un monto de \$38 millones en 2018 y \$32 millones en 2017.

Argentina			
Ventas	1,391	897	ND
EBITDA	166	61	ND
Margen EBITDA (%)	11.9%	6.8%	ND
Otros¹¹			
Ventas	1,906	1,477	1,485
EBITDA	74	-42	124
Margen EBITDA (%)	3.9%	-2.9%	8.3%
Total			
Ventas	7,859	6,660	5,353
EBITDA Ajustado ¹²	1,259	1,005	738
Margen EBITDA (%)	16.0%	15.1%	13.8%

Para más información sobre el desempeño de la Compañía, véase la sección “3) Información financiera – e) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y situación financiera de la Emisora.”

c) Informe de créditos relevantes

Deuda

La siguiente tabla muestra la deuda de la Compañía durante los periodos indicados.

	Años que terminaron el 31 de diciembre de:		
	2018	2017	2016
	(Cifras en millones de pesos)		
Préstamos bancarios a largo plazo:			
Banorte	-	-	4789
Santander (México)		-	479
BNDES	-	-	0.3
Certificados Bursátiles:			
AGUA 17X	600	600	-
AGUA 17-2X	1,400	1,400	-

¹¹ Otros: en el año 2016 contemplaba las operaciones de Argentina, Estados Unidos, Perú y Centroamérica. En los años 2017 y 2018, debido a una reclasificación en los reportes a mercado por la relevancia de operaciones, se empezó a desglosar Argentina y se incluyó dentro de Otros a Brasil.

¹² El EBITDA Ajustado incluye gastos no recurrentes (donativos y gastos relacionados a adquisiciones) por un monto de \$38 millones en 2018 y \$32 millones en 2017.

Reapertura AGUA 17-2X	1,000		-
Total de deuda a largo plazo	3,000	2,000	959
Préstamos bancarios a corto plazo:			
Banorte	-	-	137
Banamex	-	-	137
BNDES	0.3	0.3	8
Santander (México)			-
Total de deuda a corto plazo	0.3	0.3	285
Total de deuda	3,000	2,000	1,243

Al 31 de diciembre de 2018, el total de deuda de la Compañía ascendía a \$3,000 millones, de los cuales \$3,000 constituían deuda a largo plazo y \$0.3 millones constituían deuda a corto plazo. El 99.9% del total de deuda de la Compañía a dicha fecha estaba denominado en pesos y el 0.1% estaba denominado en reales brasileños. A la misma fecha, el 20.0% del total de deuda de la Compañía devengaba intereses a tasas variables y el 80.0% a tasas fijas; asimismo, al cierre del periodo, el 20.0% del total de la deuda contaba con instrumentos de cobertura de tasa.

Los recursos derivados de los préstamos bancarios contratados por la Compañía se han destinado principalmente a satisfacer sus necesidades de capital de trabajo y a efectuar gastos de capital en línea con sus planes de expansión.

Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre de 2018, los siguientes préstamos bancarios constituían los dos principales componentes de la deuda a largo plazo de la Compañía:

Crédito simple con Banorte

El 20 de diciembre de 2013, la Compañía celebró un contrato de apertura de crédito simple con Banorte, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, por \$600 millones a una tasa de interés variable que será el resultado de sumar a la TIIE 1.50 puntos adicionales. El contrato tenía una vigencia de siete años, con fecha de vencimiento el 19 de diciembre de 2020, sin embargo, la Compañía liquidó el préstamo el 30 de junio del 2017.

Crédito simple con Santander (México)

El 2 de Julio de 2018, la Compañía celebró un contrato de apertura de crédito simple con Santander, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero

Santander, por \$400 millones a una tasa de interés variable que será el resultado de sumar a la TIE más .45 puntos adicionales. El contrato tenía una vigencia de 12 meses, con fecha de vencimiento el 1 de julio de 2019, sin embargo, la Compañía liquidó el préstamo el 10 de octubre de 2018.

Certificados Bursátiles

El 28 de junio de 2017, la Compañía emitió un bono sustentable a través de la Bolsa Mexicana de Valores, por un monto de \$2,000 millones. La emisión se realizó en dos tramos, el primero con clave de pizarra Agua 17-x por \$600 millones a tasa variable TIE 28 días más 68 puntos base con pago de intereses cada 28 días y con vencimiento a 3 años; el segundo con clave de pizarra agua 17-2x por un monto de \$1,400 millones a tasa fija anual de 8.65% con pago de intereses cada 182 días y vencimiento a 10 años. Ambos tramos se pagarán en una sola exhibición en sus respectivos vencimientos. Los gastos de emisión de los certificados bursátiles se presentan netos del valor en libros, y al 31 de diciembre de 2018 ascendieron a \$26 millones.

En octubre de 2018, se llevó a cabo la exitosa reapertura de la segunda emisión del Bono Sustentable, con clave de pizarra AGUA 17-2X, por un monto total de \$1,000 millones de pesos y una tasa fija MBONO27+ 129 puntos base y tienen un cupón de 8.65% anual con un pago de intereses cada 182 días y vencimiento en 2027. Los gastos de la emisión ascendieron a \$16 millones.

Principales obligaciones y causas de incumplimiento de la Compañía bajo sus contratos de deuda

Al cierre del año 2018, la Compañía se encontraba al corriente con todos los pagos de principal e intereses de los créditos antes descritos y con todas sus obligaciones bajo sus respectivos contratos. La Compañía y sus acreedores no tienen celebrado ningún contrato o convenio con respecto a la prelación de sus créditos y la Compañía no ha otorgado beneficios especiales a ninguno de dichos acreedores.

Las principales obligaciones de la Compañía bajo los contratos de crédito descritos en el inciso anterior incluyen las siguientes:

- *Entrega de información.* La Compañía está obligada a enviar a los bancos sus estados financieros tanto anuales como trimestrales.

- *Pagos proporcionales.* En la medida en que la Compañía efectúe cualquier pago con respecto a su deuda sin garantía, estará obligada a efectuar un pago proporcional con respecto a los citados créditos.
- *Razones financieras.* La Compañía está obligada a mantener ciertas razones financieras, incluyendo razones de deuda, cobertura y capitalización.

Las principales causas de incumplimiento de la Compañía con sus contratos de crédito son las siguientes:

- *Incumplimiento o vencimiento anticipado de otras deudas.* Los créditos podrán declararse vencidos en forma anticipada en el supuesto de que la Compañía o cualquiera de sus subsidiarias garantes: (i) incumpla con cualquiera de sus obligaciones bajo otros instrumentos de deuda, o de que el incumplimiento con dichos instrumentos de deuda dé lugar al vencimiento anticipado de dicha deuda, cuando el monto involucrado en cualquiera de ambos casos sea igual o superior a \$50 millones; o (ii) incumpla con una o varias sentencias condenatorias definitivas dictadas en su contra, que no hayan sido apeladas o suspendidas, por un monto total igual o superior a \$50 millones.
- *Cambio de control.* Los créditos podrán declararse vencidos en forma anticipada en el supuesto de que el señor Carlos Rojas Mota Velasco o sus sucesores dejen de (i) ser propietario(s), directa o indirectamente, de más del 25% de las acciones representativas del capital social de la Compañía o de las subsidiarias avalistas y (ii) tener la capacidad de determinar, directa o indirectamente, el curso de la administración y las políticas de la Compañía o las subsidiarias garantes.

d) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y situación financiera de la Emisora

Estos Comentarios y Análisis deben leerse en conjunto con los Estados Financieros de la Compañía y el resto de la información contenida en los incisos previos de esta Sección 3 de Información Financiera.

i) Resultados de operación

Año que terminó el 31 de diciembre de 2018, comparado con el año que terminó el 31 de diciembre de 2017.

2018 fue el cuarto año de Rotoplas como empresa pública, y a pesar de los retos que prevalecieron en los mercados en los que participamos, nos enfocamos en la reconfiguración de nuestro portafolio hacia soluciones con mayor crecimiento, buscando reducir los impactos negativos del entorno y mantener la rentabilidad. Con el esfuerzo realizado, las ventas netas incrementaron 26.4% en comparación a 2017.

Las ventas de México reflejan la exitosa integración de Sytesa y el aumento a la demanda de soluciones individuales (productos) durante la primera mitad del año. Debido a lo anterior, las ventas anuales de México crecieron 6.5% y representaron 58.1% de los ingresos totales del Grupo, mientras que en 2017 representaron 64.4%.

Durante el año, las ventas en Argentina crecieron 55.0% para llegar a \$1,391 millones de pesos, impulsadas por las ventas de IPS y por mejores precios en las ventas orgánicas.

Tanto las ventas del trimestre como del año se vieron beneficiadas por el reconocimiento de la inflación y afectadas negativamente por la devaluación de la moneda. En ambos casos, el efecto de devaluación fue superior al de la inflación por lo que el efecto combinado restó crecimiento al Grupo.

El margen EBITDA de 2018 cerró en 11.9%, lo que representó una expansión de 510 pb comparado con 2017. Esta expansión se explica por un mejor manejo en precios y la contribución de IPS, que contrarrestó mayores costos de materias primas y mayores gastos operativos.

Debido a que Argentina acumuló una inflación superior al 100% en los últimos tres años, se considera una economía hiperinflacionaria. De acuerdo con la NIC 29 se ha hecho un ajuste por inflación a los Estados Financieros para considerar los cambios en el poder adquisitivo.

La Norma Internacional de Contabilidad NIC 29, *Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias* establece que se deben reportar los resultados de las operaciones en Argentina como si fueran hiperinflacionarias a partir del 1 de enero de 2018 y hacer un ajuste por inflación en los Estados Financieros para reconocer el cambio en el poder adquisitivo de la moneda local.

Como resultado de lo anterior, el principal efecto de dicho ajuste en el año completo asciende a un incremento de \$72 millones en el gasto financiero, impactando negativamente el Resultado Integral de Financiamiento, de los cuales \$64 millones corresponden a una pérdida por posición monetaria por la actualización de activos y pasivos no monetarios en el Balance General.

Finalmente, el reconocimiento de la inflación en los estados financieros tuvo un efecto negativo de \$66 millones en la utilidad neta.

La división de Otros Países, que incluye nuestras operaciones en Brasil, Belice, Chile, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Perú, tuvo un importante crecimiento en ventas de 29.0% para llegar a \$1,906 millones de pesos, gracias al crecimiento en Estados Unidos y Centroamérica. Los resultados positivos en estos países compensaron las menores ventas en Brasil, las cuales están en línea con la estrategia de desinversión en este país.

Las ventas netas de **Soluciones individuales (productos) (Productos)**, que incluyen las categorías de almacenamiento, conducción y mejoramiento, crecieron 20.9% vs 2017 para alcanzar \$7,133 millones, impulsadas por productos de conducción y almacenamiento, el cual estuvo relacionado con el desempeño de IPS, así como con el incremento en ventas de calentadores y tinacos.

El margen EBITDA de productos en el 2018 cerró en 16.4%, una expansión de 70 pb vs 2017.

Las ventas netas de **Soluciones Integrales (Servicios)** cayeron 4.7% vs 2017 para alcanzar \$726 millones, afectadas principalmente por las ventas de soluciones autosustentables en el canal de gobierno.

La plataforma de purificación de agua para beber continúa creciendo, llegando a 49 ciudades al cierre de 2018, en línea con nuestro plan de expansión de puntos de purificación residenciales y comerciales.

En el 2018 el margen EBITDA fue de 12.1%, una expansión de 210 pb. Los gastos para la expansión de la plataforma de agua para beber, impactó negativamente el EBITDA en \$32 millones.

La utilidad de operación de 2018 incrementó 16.0% comparado con el 2017 para alcanzar \$846 millones, lo que representó un margen de 10.8%, comparado con 11.0% en 2017. La disminución de 20 puntos base obedece a gastos relacionados con la expansión de la plataforma del servicio de agua para beber.

El 2018 la utilidad neta tuvo una baja de 29.9% en la utilidad neta contra el 2017, llegando a \$374 millones de pesos, impactada principalmente por el mayor pago de intereses y por la pérdida por posición monetaria en Argentina registrada en el 4T18.

Las inversiones de capital realizadas durante el 2018 representaron el 5.5% de las ventas. Los recursos se destinaron principalmente a iniciativas de eficiencia energética, plantas de tratamiento y reciclaje de agua en México, así como a la plataforma de comercio electrónico en Estados Unidos.

El apalancamiento al cierre de 2018 está dentro del lineamiento de endeudamiento que establece la Compañía de 2.0x Deuda Neta/EBITDA.

Año que terminó el 31 de diciembre de 2017, comparado con el año que terminó el 31 de diciembre de 2016.

2017 fue el tercer año de Rotoplas como empresa pública, y a pesar de los retos que prevalecieron en los mercados en los que participamos, nos enfocamos en la reconfiguración de nuestro portafolio hacia soluciones con mayor crecimiento, buscando reducir los impactos negativos del entorno y mantener la rentabilidad. Con el esfuerzo realizado, las ventas netas incrementaron 24.4% en comparación a 2016.

Las ventas de México reflejan la exitosa integración de Sytesa y el aumento a la demanda de soluciones individuales (productos) durante la primera mitad del año. Debido a lo anterior, las ventas anuales de México crecieron 23.7% y representaron 64.4% de los ingresos totales del Grupo, mientras que en 2016 representaron 64.7%.

Es importante mencionar que durante 2017 se comenzaron a registrar ingresos derivados de la venta de soluciones integrales (servicios) con mantenimiento, tanto de plantas de tratamiento y reciclaje de agua, como del programa de bebederos escolares.

Por otro lado, Brasil continuó con un entorno político y económico difícil, reduciendo considerablemente la demanda de soluciones integrales (servicios) de saneamiento y acceso al agua. A pesar de ello, gracias a mayores ventas de soluciones individuales (productos) y la reactivación de contratos de gobierno se observó un incremento en las ventas de 11.6%, aportando 6.8% de los ingresos totales del Grupo, mientras que en 2016 representaron el 7.6%.

La división de Otros Países, que incluye nuestras operaciones en Argentina, Belice, Chile, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Perú, tuvo un importante crecimiento en ventas de 29.5%, gracias a una mayor demanda de soluciones individuales (productos), así como a la incorporación de las ventas de Talsar en Argentina a partir de abril, y a la estrategia de penetración de mercado en Estados Unidos. Esta división aportó el 28.9% de los ingresos totales en 2017, mientras que en 2016 representó 27.7%.

En el periodo de 2014 a 2016 se logró un crecimiento mayor al 11% en los ingresos orgánicos, exceptuando ventas al canal gobierno y adquisiciones de negocios como Talsar, lo que demuestra la estabilidad y rentabilidad de las líneas tradicionales de la Compañía, principalmente las soluciones de almacenamiento la fortaleza de la marca en el canal de *retail* y a soluciones integrales (servicios) con mantenimiento para el sector privado-comercial.

A nivel solución, las soluciones individuales (productos) representaron el 88.6% de las ventas y crecieron 18.8% respecto a 2016, apoyadas por mayores ventas en México en el canal tradicional y en la división de otros países, por la adquisición efectuada en Argentina.

Las soluciones integrales (servicios) representaron el 11.4% de las ventas totales y crecieron 92.2% en comparación con 2016, debido principalmente al difícil entorno en México y Brasil descrito anteriormente, que fue parcialmente compensado por mayores ventas de soluciones integrales (servicios) con mantenimiento en México.

El margen de la utilidad bruta creció 110 puntos base, debido a mejores precios a lo largo del año, así como a un mix de venta compuesto por soluciones de mejor margen. El margen de la utilidad de operación creció 150 puntos base, como consecuencia de la disminución en ventas, ocasionando poca absorción de gastos fijos; adicional a los *one timers* de Ps. 16 millones por el ajuste de operaciones durante el año en Argentina y Brasil.

Como resultado de lo anterior, los márgenes EBITDA en México y Brasil se aumentaron, registrando 23.0% y (15.1%), respectivamente. Por otro lado, la rentabilidad de la división de Otros Países disminuyó (380) puntos base, para llegar a 4.5%. A nivel consolidado se tuvo un incremento de 130 puntos base, para llegar a un margen de 15.1%.

Por solución, el margen de EBITDA de las soluciones individuales (productos) creció 290 puntos base debido a una capacidad de absorber costos y gastos fijos derivada de mayores ventas en la Compañía, Mientras que la rentabilidad de las soluciones integrales (servicios) disminuyó significativamente de 26.0% a 10.0% respecto del 2016 como resultado de la desaceleración del gasto gubernamental en el segundo semestre.

Es importante destacar que la utilidad neta se incrementó 18.7% mientras que en términos de margen se contrajo 40 puntos base en comparación al año anterior. Esto se debe a gastos extraordinarios por los donativos en el marco de la implementación del Programa de Agua en Zonas Afectadas (PAZA) derivado de los sismos en México.

El resultado integral de financiamiento al 31 de diciembre de 2017 se ubicó en \$0 millones de pesos mexicanos, en comparación con el saldo positivo de \$70 millones de pesos mexicanos generados un año antes. Lo anterior derivado de una revaluación de las monedas de los países donde opera Rotoplas, e intereses pagados, debido a la emisión de un Bono Sustentable por un monto total de \$2,000 millones de pesos mexicanos para financiar y refinanciar proyectos estratégicos de la compañía.

Año que terminó el 31 de diciembre de 2016, comparado con el año que terminó el 31 de diciembre de 2015.

2016 fue el segundo año de Rotoplas como empresa pública, y a pesar de los retos que prevalecieron en los mercados en los que participamos, nos enfocamos en la reconfiguración de nuestro portafolio hacia soluciones con mayor crecimiento, buscando reducir los impactos negativos del entorno y mantener la rentabilidad, aún con el esfuerzo realizado, las ventas netas disminuyeron 6.1% en comparación a 2015.

Las ventas de México fueron afectadas por una menor demanda de soluciones integrales (servicios), debido principalmente a los recortes presupuestales que aplazaron programas gubernamentales dirigidos a este tipo de soluciones. Por otro lado, las soluciones individuales (productos) tuvieron un desempeño positivo, derivado de una mayor demanda en el canal tradicional. Debido a lo anterior, las ventas anuales de México decrecieron 4.7% y representaron 64.7% de los ingresos totales del Grupo, mientras que en 2015 representaron 63.7%.

Es importante mencionar que durante 2016 se comenzaron a registrar ingresos derivados de la venta de soluciones integrales (servicios) con mantenimiento, tanto del programa de Bebederos Escolares, así como de plantas de tratamiento y reciclaje de agua, como resultado de la adquisición de Sytesa, realizada en el mes de septiembre.

Por otro lado, Brasil continuó con un entorno político y económico difícil, reduciendo considerablemente la demanda de soluciones integrales (servicios) de saneamiento y acceso al agua. Como consecuencia de lo anterior, durante el año se tomaron las medidas necesarias para ajustar la operación a los niveles actuales de ventas, buscando la reducción de costos fijos para minimizar el impacto negativo. Por lo anterior, las ventas registraron una disminución de 63.8%, aportando únicamente 7.6% de los ingresos totales del Grupo, mientras que en 2015 representó 19.6%.

La división de Otros Países, que incluye nuestras operaciones en Argentina, Belice, Chile, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Perú, tuvo un importante crecimiento en ventas de 56.2%, gracias a una mayor demanda de soluciones individuales (productos), así como a la incorporación de las ventas de Talsar en Argentina a partir de abril, y a la estrategia de penetración de mercado en Estados Unidos. Esta división aportó el 27.7% de los ingresos totales en 2016, mientras que en 2015 representó 16.7%.

En el periodo de 2014 a 2016 se logró un crecimiento mayor al 11% en los ingresos orgánicos, exceptuando ventas al canal gobierno y adquisiciones de negocios como Talsar, lo que demuestra la estabilidad y rentabilidad de las líneas tradicionales de la Compañía, principalmente las soluciones de almacenamiento la fortaleza de la marca en el canal de *retail* y a soluciones integrales (servicios) con mantenimiento para el sector privado-comercial.

A nivel solución, las soluciones individuales (productos) representaron el 92.8% de las ventas y crecieron 10.9% respecto a 2015, apoyadas por mayores ventas en México en el canal tradicional y en la división de otros países, por la adquisición efectuada en Argentina.

Las soluciones integrales (servicios) representaron el 7.2% de las ventas totales y retrocedieron 68.4% en comparación con 2015, debido principalmente al difícil entorno en México y Brasil descrito anteriormente, que fue parcialmente compensado por mayores ventas de soluciones integrales (servicios) con mantenimiento en México.

El margen de la utilidad bruta creció 180 puntos base, debido a mejores precios a lo largo del año, así como a un mix de venta compuesto por soluciones de mejor margen. El margen de la utilidad de operación retrocedió 80 puntos base, como consecuencia de la disminución en ventas, ocasionando poca absorción de gastos fijos; adicional a los *one timers* de Ps. 16 millones por el ajuste de operaciones durante el año en Argentina y Brasil.

Como resultado de lo anterior, los márgenes EBITDA en México y Brasil se vieron disminuidos registrando 21.5% y (32.5%), respectivamente. Por otro lado, la rentabilidad de la división de Otros Países aumentó 210 puntos base, para llegar a 8.3%. A nivel consolidado se tuvo un incremento de 30 puntos base, para llegar a un margen de 13.8%.

Por solución, el margen de EBITDA de las soluciones individuales (productos) retrocedió 120 puntos base debido a una menor capacidad de absorber costos y gastos fijos derivada de un menor volumen de venta en la compañía, así como un mayor costo de materia prima, derivado de la depreciación del peso frente al dólar. Mientras que la rentabilidad de las soluciones integrales (servicios) aumentó significativamente a 26.0% desde el 11.9% de un año antes, principalmente por la incorporación de soluciones integrales (servicios) con mantenimiento.

Es importante destacar que la utilidad neta creció 11.7% y su margen se expandió 130 puntos base en comparación al año anterior. Esto se debe a la gestión eficiente de los recursos no operativos del Grupo, en línea con el objetivo de la creación de valor a largo plazo.

El resultado integral de financiamiento al 31 de diciembre de 2016 registró un saldo por Ps. 70 millones, en comparación con el saldo de Ps. 87 millones de un año antes. En el año se generó una ganancia cambiara de Ps. 51 millones por la revaluación de las monedas de los países donde opera Rotoplas frente a la moneda funcional.

En este mismo periodo, los intereses netos pagados fueron Ps. 14 millones, debido a menores excedentes de tesorería por las adquisiciones realizadas, y reconocimiento de la deuda de Sytesa.

ii) Situación Financiera, liquidez y recursos de capital

Históricamente, la principal fuente de liquidez de la Compañía ha estado representada por los flujos de efectivo generados por sus operaciones. Sin embargo, en

los últimos años, la Compañía ha contratado financiamientos a largo plazo para financiar sus planes de expansión y crecimiento, así como para financiar sus necesidades de capital de trabajo. El flujo de efectivo utilizado en inversiones de capital representa principalmente inversiones en propiedades, planta y equipo. El flujo de efectivo generado por actividades de financiamiento deriva principalmente de préstamos bancarios.

A finales de 2014, la Compañía llevó a cabo la Oferta Global de acciones de Grupo Rotoplas S.A.B. de C.V. bajo la clave de pizarra "AGUA" como fuente de financiamiento para hacer frente a oportunidades de expansión.

A la fecha del presente Reporte, los recursos de la Oferta Global han sido destinados a las necesidades de capital de trabajo requeridas principalmente en el inicio de operaciones en los Estados Unidos; en la adquisición de la totalidad de las acciones de la empresa argentina Talsar, empresa líder en términos de participación de mercado dedicada a la fabricación, distribución y comercialización de calentadores de agua por un monto de \$642 millones, operación realizada durante el primer trimestre de 2016.

Adicionalmente, en 2017 se fortaleció la estructura financiera de largo plazo de la Compañía con la emisión del primer Bono Sustentable en Latinoamérica, por un monto total de \$2,000 millones de pesos mexicanos. La colocación se realizó en dos emisiones, la primera por un plazo de 3 años con tasa variable y la segunda a 10 años con tasa fija, lo anterior bajo un programa de \$3,000 millones de pesos mexicanos.

En marzo de 2017 adquirió una participación en Sanzfield, un centro de innovación en Canadá que se especializa en el desarrollo de sistemas de tratamiento y reúso de agua, por un monto aproximado de \$44.8 millones de pesos.

En Julio de 2018, concluyó exitosamente la transacción mediante la cual la Compañía adquirió el 100% del capital social de IPS S.A.I.C. y F. en Argentina por un monto de \$1,030 millones que después tomar en cuenta una condicionante por desempeño, ha quedado en \$983 millones financiados en su totalidad con recursos propios de la Compañía.

En octubre de 2018 se realizó exitosamente la reapertura de la segunda emisión del Bono Sustentable por un monto total de \$1,000 millones de pesos mexicanos.

La Compañía planea utilizar los recursos remanentes para continuar con el financiamiento de inversiones de capital y capital de trabajo, que tienen el objetivo de expandir su negocio de soluciones individuales (productos) del agua en Estados Unidos y consolidar su negocio de soluciones integrales (servicios) del agua (principalmente bebederos de agua, plantas de tratamiento de aguas residuales, sistemas de captación pluvial y Baño Digno) en México, así como para financiar el crecimiento de la Compañía a través de otras posibles adquisiciones.

En general, el Grupo monitorea la razón financiera de apalancamiento buscando que esta no exceda el 50%. A continuación, se muestra la razón financiera de apalancamiento de los periodos sobre los que se informa:

	Años que terminaron el 31 de diciembre de:		
	2018	2017	2016
	(Cifras en millones de pesos)		
Índice de endeudamiento			
Total de préstamos	2,923	1,976	1,243
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	-1,050	-1,680	-1,562
(Exceso de efectivo sobre deuda)	1,873	296	-320
Total de capital contable	6,883	7,285	7,167
Total de capital - Neto	8,756	7,591	6,849
Deuda Neta / Capital Neto	21.4%	5.5%	- %

Para eventos que pudieran afectar la liquidez de la empresa véase la sección “1) Información General – c) Factores de Riesgo – Riesgos relacionados con las operaciones de la Compañía.”

Para más información sobre la deuda véase la sección “3) Información financiera – c) informe de créditos relevantes.”

La Compañía cuenta con una política de Tesorería Corporativa, responsable de establecer los lineamientos de operación que regulan las actividades de la Tesorería Operativa de cada una de las ubicaciones de todas las subsidiarias. El efectivo disponible de la compañía se encuentra en pesos y reales brasileños.

La administración centralizada de los flujos de efectivo generados por las operaciones, incluyendo los flujos generados por las subsidiarias, está a cargo del área de tesorería de la Compañía en sus oficinas en la Ciudad de México. La tesorería es responsable de establecer los lineamientos y políticas en materia de tesorería aplicables a la Compañía y a sus subsidiarias. Todos los pagos recibidos deben registrarse previamente en el CSC, cuya supervisión está a cargo de la contraloría corporativa. Prácticamente, todos los pagos a proveedores se efectúan mediante transferencia electrónica; y todos los pagos que por disposición de ley deban efectuarse mediante cheque se generan a través del sistema de la Compañía y están sujetos a impresión y emisión remota por la tesorería corporativa. Todos los cheques son nominativos y llevan la leyenda “Para depósito en cuenta del beneficiario”. La contraloría corporativa se asegura de que las conciliaciones bancarias se ejecuten diariamente; y la tesorería corporativa supervisa esta actividad y revisa y depura las partidas que se generen.

La siguiente tabla muestra los flujos de efectivo de la Compañía durante los períodos indicados.

Años que terminaron el 31 de diciembre de:

	2018	2017	2016
	(Cifras en millones de pesos)		
Flujos de efectivo generados por (utilizados en) actividades de operación	873	648	767
Flujos de efectivo generados por (utilizados en) actividades de inversión	-1,520	-915	-2,278
Flujos de efectivo generados por (utilizados en) actividades de financiamiento	255	259	-402
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	-392	-8	-1,914

Inversiones de capital

La siguiente tabla muestra las inversiones en activos fijos por región geográfica efectuadas por la Compañía durante los períodos indicados.

	Años que terminaron el 31 de diciembre de:		
Propiedades, planta y equipo, y activos intangibles	2018	2017	2016
	(Cifras en millones de pesos)		
México	1,737	1,737	1,494
Brasil	274	274	320
Otros ¹³	508	508	468
Total	2,653	2,519	2,283

Las inversiones de capital realizadas durante el 2018 representaron el 5.5% de las ventas. Los recursos se destinaron principalmente a iniciativas de eficiencia energética, plantas de tratamiento y reciclaje de agua en México, así como a la plataforma de comercio electrónico en Estados Unidos.

CAPEX

2018

%

(Cifras en millones de pesos)

¹³ Otros: en el año 2016 contemplaba las operaciones de Argentina, Estados Unidos, Perú y Centroamérica. En los años 2017 y 2018, debido a una reclasificación en los reportes a mercado por la relevancia de operaciones, se empezó a desglosar Argentina y se incluyó dentro de Otros a Brasil.

México	326	75.2%
Argentina	30	6.9%
Otros ¹⁴	78	17.9%
Total	434	100%

Al 31 de diciembre de 2017, las inversiones de capital fueron de \$328 millones, que representa 4.9% de las ventas. Estos recursos fueron destinados principalmente a las necesidades de capital en Estados Unidos de Norteamérica, así como a proyectos de mejora de procesos y mantenimiento de maquinaria en el resto de las plantas de la Compañía.

Las inversiones en 2016 se destinaron principalmente a las necesidades de capital en Estados Unidos de Norteamérica, así como a proyectos de mejora de procesos y mantenimiento de maquinaria en el resto de las plantas de la Compañía.

Instrumentos Financieros Derivados

El uso de los instrumentos financieros derivados se rige por las recomendaciones y las políticas dictadas por el Consejo de Administración y supervisadas por el Comité de Auditoría, las cuales proveen lineamientos sobre el manejo de riesgo cambiario, riesgo de las tasas de interés, riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión de exceso de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2018, el valor de mercado de las posiciones que tenemos es:

Tipo de instrumento	Valor de mercado (mdp)
SWAP	35.4

Información cuantitativa y cualitativa con respecto a los riesgos de mercado

Las actividades de la Compañía la exponen a una diversidad de riesgos financieros, tales como: el riesgo de mercado (que incluye el riesgo cambiario, del flujo de efectivo y el riesgo de los precios), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. El plan de administración de riesgos de la Compañía tiene como objetivo minimizar los efectos negativos potenciales derivados de la falta de predictibilidad de los mercados en el desempeño financiero de la Compañía y sus subsidiarias. La Vicepresidencia de Administración y Finanzas es responsable del plan de administración de riesgos y de las actividades basadas en las políticas aprobadas por el Consejo de Administración, quien ha emitido políticas generales relativas a la administración de riesgos financieros,

¹⁴ Otros: en el año 2016 contemplaba las operaciones de Argentina, Estados Unidos, Perú y Centroamérica. En los años 2017 y 2018, debido a una reclasificación en los reportes a mercado por la relevancia de operaciones, se empezó a desglosar Argentina y se incluyó dentro de Otros a Brasil.

así como políticas sobre riesgos específicos, y que ejecuta el Vicepresidente de Administración y Finanzas, las cuales son, a su vez, vigiladas por el Comité de Auditoría.

Objetivos de la administración del riesgo financiero

Dentro del curso ordinario de sus operaciones, la Compañía está expuesta a diversos riesgos de mercado que se encuentran fuera de su control, incluyendo las fluctuaciones en las tasas de interés y los tipos de cambio, que pueden tener un efecto adverso en el valor de sus activos y pasivos financieros, en sus flujos de efectivo futuros y en su utilidad. Como resultado de estos riesgos de mercado, y en el supuesto de que las tasas de interés o los tipos de cambio fluctúen en sentido adverso, la Compañía podría sufrir pérdidas.

La política en materia de administración de riesgos de la Compañía tiene por objeto evaluar las posibles pérdidas y el impacto consolidado de las mismas, así como mitigar la exposición de la Compañía a las fluctuaciones en las tasas de interés y los tipos de cambio. La Compañía busca minimizar los efectos de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados con coberturas económicas. La Vicepresidencia de Administración y Finanzas, así como la tesorería corporativa de la Compañía, coordinan el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, y supervisan y administran los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Compañía a través de los informes internos de riesgo, los cuales presentan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos.

El uso de los derivados financieros se rige por las recomendaciones y las políticas dictadas por el Consejo de Administración, las cuales proveen lineamientos sobre el manejo de riesgo cambiario, riesgo de las tasas de interés, riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión de exceso de liquidez.

Por ningún motivo se podrán adquirir instrumentos financieros de ningún tipo con fines especulativos; la contratación de dichos instrumentos deberá realizarse exclusivamente con la finalidad de mitigar los riesgos financieros que se hayan detectado en las operaciones la Compañía. Asimismo, cualquier operación de cobertura ejecutada se realizará con instituciones financieras con las cuales se tenga firmado el respectivo contrato ISDA, y con quienes la Compañía tiene relación de negocios.

La totalidad de los instrumentos financieros derivados son contratados con contrapartes locales e internacionales bajo la modalidad OTC. Una de las facultades del Vicepresidente de Administración y Finanzas es seleccionar a los participantes, quienes deberán ser instituciones reguladas y autorizadas para realizar este tipo de operaciones que, además, cuenten con las garantías requeridas por la Compañía.

La tesorería debe cuantificar y reportar mensualmente a la Vicepresidencia de Administración y Finanzas las necesidades mensuales de los recursos de operación relacionados con los instrumentos financieros derivados. La Vicepresidencia de Administración y Finanzas en conjunción con la Dirección General, deben autorizar la cobertura de los montos identificados. Por ningún motivo se operarán montos mayores

a la exposición del riesgo que desea cubrir la Compañía. La tesorería debe reportar a la Vicepresidencia de Administración y Finanzas, así como a la Dirección General, las operaciones con instrumentos financieros derivados que se hayan realizado conforme a sus autorizaciones.

Conforme la Compañía se expande a mercados fuera de México, actualiza, y espera seguir actualizando su estrategia de administración del riesgo para reflejar alteraciones a la exposición de la Compañía, especialmente a tasas de interés.

Con respecto a los asuntos relacionados con la administración de riesgos financieros de la Compañía, el Consejo de Administración junto con la Vicepresidencia de Administración y Finanzas, supervisan y evalúan los lineamientos marcados para el manejo y administración de riesgos financieros. Asimismo, y dependiendo de la situación, toman la decisión sobre las fuentes internas y externas de liquidez a utilizar para atender en su momento a requerimientos relacionados con instrumentos financieros. La Compañía cuenta con líneas de crédito en garantía de los pagos de instrumentos financieros derivados. La decisión se toma con base en los niveles de liquidez de la Compañía y en el momento en que ocurra alguna eventualidad.

Mensualmente y conforme a la IAS 39, el área de Contraloría de la Compañía reconoce financieramente el valor de los instrumentos contratados conforme al valor razonable, y la porción efectiva de las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura se reconoce dentro de la utilidad o pérdida integral en el capital contable y se reclasifican a resultados en el mismo periodo que afectan. La correcta aplicación contable del efecto en resultados y balance de las operaciones efectuadas, son revisadas y discutidas anualmente con el auditor externo de la Compañía, quienes validan la información presentada. Los procesos de valuación son revisados por el auditor externo de la Compañía como parte de su auditoría a los estados financieros.

La valuación de los instrumentos financieros derivados es realizada mensualmente por un agente de cálculo o de valuación de estos, quién es, en todos los casos, la contraparte del contrato marco. Las técnicas de valuación de operaciones de instrumentos financieros derivados proceden de modelos basados en principios financieros reconocidos y estimaciones razonables acerca de condiciones futuras de mercado, y pueden reflejar otros factores financieros, como la utilidad anticipada o de cobertura transaccional y otros costos. Las valuaciones de la Compañía para los instrumentos *swaps* estiman el valor presente de flujos futuros, dada una curva de proyección y una curva de descuento. Dependiendo de los resultados que resulten de las valuaciones de los instrumentos financieros derivados, la Vicepresidencia de Administración y Finanzas junto con la Dirección General, tomarán decisiones para reducir el impacto financiero de la Compañía al mantener, cerrar o incrementar la posición de los derivados. Cabe aclarar que las valuaciones no son un indicador certero de resultados futuros; sin embargo, la Compañía busca generar la mayor certeza posible en la valuación de sus instrumentos financieros derivados. La Compañía puede utilizar métodos como exposición de referencia, valor razonable y *dollar-offset* para determinar la efectividad de los instrumentos financieros derivados.

Los riesgos identificados que pudieran generar pérdidas a la Compañía por operaciones con instrumentos financieros derivados por cambios en las condiciones de mercado son: i) fluctuaciones en el tipo de cambio, para forwards; y ii) movimientos en las tasas de interés, movimientos en la curva de proyección, movimientos en la curva de descuento y volatilidad de las curvas, para los instrumentos *swap*. Cambios en la exposición de los riesgos identificados pueden ocurrir por diversos escenarios como: 1. Incremento de deuda, la Compañía pudiera incrementar sus niveles de deuda y por ende la necesidad de conseguir cobertura de los bienes subyacentes, 2. Incremento/decremento de las obligaciones o flujos en divisas futuros, por el momento, la Compañía no tiene conocimiento o espera posibles cambios que pudieran incrementar la exposición a estos riesgos identificados. De ninguna forma podrá diferir el uso del instrumento financiero derivado con el que originalmente fue concebido, todos nuestros derivados se contratan con fines de cobertura y no de especulación.

Obligaciones contractuales y compromisos comerciales

Compromisos:

a. Agencias del gobierno de Brasil

Brasil celebró diversos contratos con diversas agencias del gobierno de Brasil (ver Nota 29 de los Estados Financieros), mismos que a la fecha de los estados financieros consolidados se encuentran en incumplimiento o retraso de pago por un plazo mayor a 90 días, al respecto la Ley 8666 de Brasil permite a Dalka do Brasil suspender temporalmente la ejecución o en su caso cancele dichos contratos.

b. Arrendamientos como arrendatario

Los arrendamientos operativos se relacionan con los edificios en donde se encuentran las plantas de Perú, Brasil, Argentina, México, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Salvador y EUA. Los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas para revisión de rentas de mercado anualmente. Los contratos no establecen la opción de comprar los locales arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento.

c. Arrendamientos como arrendador

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene bienes otorgados en arrendamiento a sus clientes. (Véase Nota 15 de los Estados Financieros)

Operaciones no reconocidas en el balance general y estado de resultados

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tenía concertada ninguna operación significativa que no esté reconocida en su balance general y estado de resultados.

iii) Control interno

La Compañía cuenta con políticas y procedimientos de control interno que tienen por objeto proporcionar una garantía razonable de que las operaciones y los demás aspectos relacionados con los negocios de la Compañía se registren y contabilicen de conformidad con los lineamientos establecidos por la administración, aplicando las IFRS en forma consistente con las interpretaciones disponibles. Además, los procesos operativos de la Compañía están sujetos a auditorías internas en forma periódica, y sus sistemas de control interno están sujetos a revisión.

Las diversas estrategias de la Compañía son revisadas periódicamente por los diversos comités existentes, así como en su caso por el consejo de administración, el cual tiene a su cargo la administración de las operaciones de la Compañía.

Cumplimiento regulatorio

La Compañía no paga ni tolera el pago de sobornos a cualquier persona. De acuerdo con el Código de Ética y de Conducta de la Compañía, en ninguna circunstancia está permitido el soborno o la extorsión dentro de la organización. El personal de la Compañía tiene prohibido dar u ofrecer sobornos, comisiones ilegales, o pagos similares o contraprestación de cualquier tipo a cualquier persona o entidad (incluyendo, pero no limitado, a cualquier cliente o potenciales clientes, funcionarios gubernamentales, partidos políticos, candidatos a cargos políticos o cualquier intermediario, tales como agentes, abogados o consultores) con la finalidad de lograr: (i) influir en los actos oficiales o decisiones de dichas personas o entidades, (ii) obtener o retener algún negocio u obtener una ventaja comercial, y/o (iii) asegurar cualquier ventaja indebida. El uso de los fondos o activos de la Compañía para cualquier actividad ilegal o no ética está estrictamente prohibido. Si algún directivo o empleado de la Compañía está sujeto a alguna propuesta o presión ilegal dentro de sus responsabilidades, dentro o fuera de la Compañía, está obligado a reportar dicha situación inmediatamente al Director de Capital Humano. Los directivos y empleados de la Compañía también tienen la responsabilidad de reportar cualquier soborno que implique a algún otro miembro de la organización. La Compañía está comprometida a mantener los más altos estándares éticos posibles. Es política de la Compañía el cumplir con todas las leyes contra la corrupción, soborno y lavado de dinero que le sean aplicables. Cualquier empleado que viole dicha política está sujeto a medidas disciplinarias y hasta su despido y de ser necesario dirigir el asunto a las autoridades responsables.

Los procedimientos de la Compañía utilizados para el cumplimiento a las normas antes mencionadas incluyen: (a) controles eficaces sobre el traspaso de fondos y otros activos para garantizar que dichos traspasos no sean para fines ilícitos; (b) medidas específicas para garantizar que los libros y registros de la Compañía reflejan con precisión la disposición de sus fondos y activos; (c) el cumplimiento de normas de conducta de la Compañía; (d) lineamientos claros para reportes de informantes de posibles actos ilícitos; (e) lineamientos claros para reportes u orientación de asuntos de corrupción, soborno o lavado de dinero, de hecho o potenciales, (f) la revisión periódica por parte de la Compañía de las políticas y procedimientos, y en su caso su modificación conforme a cambios en la industria o la legislación aplicable, y (g)

establecimiento de incentivos y sanciones correspondientes a violaciones por parte de los empleados, directivos y terceros.

La política anticorrupción y antisoborno de la Compañía se basa en los siguientes aspectos clave:

- Combatir cualquier clase de corrupción, incluyendo extorsión y soborno;
- Abstenerse de obtener cualquier ventaja mediante métodos impropios;
- No aceptar prácticas o actividades inmorales;
- Realizar negocios en países foráneos con el mismo criterio que en el país de origen;
- Asegurarse de que cualquier pago o desembolso de fondos de la Compañía es legal y tiene un propósito legítimo;

El Comité de Ética, integrado por el Vicepresidente de Operaciones, el Vicepresidente de Administración y Finanzas y el Director de Capital Humano, es responsable de verificar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta y las políticas para prevenir la corrupción, sobornos y lavado de dinero, y de reportar periódicamente al Comité de Auditoría, quien es el órgano máximo responsable del Control Interno en la Compañía, y el cual también vigila el cumplimiento y efectividad de las políticas de la empresa.

La Compañía cree en el poder de actuar con integridad y es por eso por lo que le da especial atención al respeto de los Derechos Humanos, enfatizando en el cumplimiento de los derechos fundamentales y de las prohibiciones legales, evitando la discriminación, y promoviendo la libertad de asociación. Con la finalidad de establecer prioridades y a su vez proveer un ambiente de trabajo seguro, sano, productivo y digno, el cual motive a los colaboradores la Compañía a alcanzar los objetivos planteados y así lograr ejecutar sus operaciones de la mejor manera.

e) Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas

Las estimaciones y juicios utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluyendo proyecciones de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales.

Estimaciones y juicios contables críticos

La Compañía ha utilizado los siguientes juicios en la elaboración de los estados financieros consolidados.

Deterioro del crédito mercantil

La Compañía realiza pruebas anuales para determinar si el crédito mercantil ha sufrido algún deterioro, de acuerdo con los criterios indicados en la **Nota 2.7** de los

Estados Financieros. El valor recuperable de las UGE ha sido determinado con base en su valor de uso. La determinación del valor de uso requiere el uso de estimaciones. (Véase **Nota 17 de los Estados Financieros**).

De acuerdo con las pruebas realizadas por la Compañía, se determinó que, al 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 no existe deterioro sobre el crédito mercantil, y no se consideró necesario realizar pruebas de sensibilidad, toda vez que los flujos de efectivo a valor presente exceden significativamente los valores contables de dicho crédito.

Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al pago de impuestos a la utilidad en numerosas jurisdicciones. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen muchas operaciones y cálculos para los cuales la determinación del impuesto puede ser incierta.

La Compañía reconoce un pasivo por aquellos asuntos observados en las auditorías fiscales si considera que es probable que se determine un impuesto adicional al originalmente causado. Cuando el resultado final de estos procesos es diferente al pasivo estimado, las diferencias se reconocen en el impuesto a la utilidad diferido y/o causado del ejercicio.

La Compañía reconoce un impuesto diferido activo por las pérdidas fiscales acumuladas basada en las proyecciones y estimaciones sobre la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de utilidades fiscales futuras y considerando las condiciones de mercado existentes al cierre del ejercicio.

Como se menciona en la Nota 9 de los Estados Financieros, la Compañía mantuvo una relación comercial con el gobierno brasileño, sin embargo, esta cesó generando pérdidas fiscales significativas para la Compañía.

Como se menciona en la Nota 25 de los Estados Financieros, las pérdidas fiscales de Brasil no tienen vencimiento y la Compañía está utilizando criterios significativos en sus proyecciones para su recuperación, en estos se incluye un crecimiento del 6% a largo plazo, y que consideran no se tendrán condiciones adversas como las que dieron origen a estas pérdidas, lo que supone una recuperación futura de las pérdidas en un plazo no mayor a 19 años.

La Compañía seguirá evaluando la recuperabilidad de dichas pérdidas y la estimación correspondiente de manera subsecuente.

Si el resultado final de estos procesos difiriere en 5% de las estimaciones reconocidas, la Compañía debería incrementar o reducir el pasivo causado por impuesto a la utilidad en \$10,940 y \$9,681, reducir o aumentar el impuesto diferido activo por \$10,961 y \$12,520, por los ejercicios de 2017 y de 2016, respectivamente.

Cuentas por cobrar con clientes del gobierno de Brasil

Como se menciona en la Nota 9 la Compañía ha dejado de recibir en los plazos acordados parte de la totalidad de los saldos adeudados, al respecto la Administración ha analizado los contratos con dichas instancias de gobierno y con base en la legislación de dicho país se ha identificado que existen los medios jurídicos de hacer exigible la deuda de dicho gobierno, derivado de esto la Compañía ha considerado no incrementar la estimación por deterioro por dichas cuentas por cobrar.

Participación en AIC

Como se menciona en la Nota 16, la Compañía celebró un contrato para obtener interés en AIC, LLC., donde se obtuvo un porcentaje de participación del 15.44% en dicha sociedad. La Administración ha definido que se ha obtenido influencia significativa en esta entidad derivado de que cuatro miembros del Consejo de Administración de siete en total pertenecen a la Administración de la Compañía, al respecto no se considera se haya obtenido el control total de la Compañía ya que el accionista principal de la misma tiene la capacidad de remover a discreción a los miembros del consejo de Administración.

Supuesto de probabilidad en reconocimiento UVR

La Compañía utiliza un supuesto en el cual establece una probabilidad de que exista flujo de efectivo para el pago de las UVR conforme al contrato del plan, este supuesto impacta directamente en el cálculo del valor razonable de las UVR. Si al 31 de diciembre de 2018 la Compañía no incluyera este supuesto el valor razonable se incrementaría en \$XXX.

La Compañía utiliza diversas hipótesis y supuestos para la determinación del valor razonable del plan UVR, como la probabilidad de que exista flujo libre de efectivo para el pago conforme al contrato del plan y la probabilidad de alza o baja del precio futuro de la UVR, estos supuestos impactan directamente el cálculo del valor razonable de las UVR. Si al 31 de diciembre de 2018 la probabilidad de existencia de flujo libre de efectivo incrementara en un XX% el valor razonable se incrementaría en \$XXX.

Valor razonable de instrumentos derivados

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valuación. La Compañía utiliza su juicio para seleccionar los métodos y las premisas a considerar, las cuales están basadas principalmente en las condiciones de mercado existentes al cierre del ejercicio. (Véase Nota 18 de los Estados Financieros).

La Compañía ha determinado el valor razonable de los activos financieros derivados, estimando sus flujos de efectivo descontados. El uso de los métodos de estimación podría dar como resultado montos diferentes a los que se tengan al vencimiento. El impacto en resultados de los contratos swaps serían menor en \$2,943 y \$932, aproximadamente, o mayor en \$7,752 y \$4,889, si la tasa de descuento usada

en el análisis de los flujos de efectivo descontados hubiera variado en 10% de los estimados de la Administración, por los ejercicios de 2017 y 2016, respectivamente.

Beneficios al retiro

El valor presente de las obligaciones al retiro depende de un número de premisas que se determinan sobre bases actuariales utilizando varios supuestos. Uno de los supuestos utilizados para determinar el costo neto del ejercicio es la tasa de descuento. Cualquier cambio a estos supuestos afectaría el pasivo reconocido. (Véase Nota 23 de los Estados Financieros).

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de personal y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Al cierre de cada ejercicio la Compañía estima la tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para liquidar las obligaciones por pensiones, con base en las tasas de interés de los bonos gubernamentales, denominados en la misma moneda que los beneficios al retiro y que tienen plazos de vencimiento aproximados a los mismos. Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado. (Véase Nota 24 de los Estados Financieros).

En caso de que la tasa de descuento para el ejercicio 2018 hubiera oscilado en X% por encima o por debajo de la tasa de descuento estimada por la Administración, el valor en libros de las obligaciones laborales habría sido de \$9,820 o \$12,190 (2016: \$10,775 u \$8,010), respectivamente.

Superávit por revaluación

Las condiciones en los datos no observables son determinados con la mejor estimación realizada por la Compañía basados en los supuestos establecidos por los expertos contratados para tal efecto sobre los datos no observables, así como elementos externos e internos. La Compañía realiza análisis periódicos sobre la valuación de los terrenos y edificios para verificar si existen indicadores de necesidad de revaluación de dichos activos. (Véase Nota 15.1).

Opción de compra adicional en AIC

Como se menciona en la Nota 16, la Compañía firmó un Unit Purchase Agreement en el cual se establece la compra adicional de \$204,459 (Dls.10,360,000) de participación en AIC, al respecto la Administración ha analizado la posible determinación de valor razonable de dicha opción y derivado de que los datos de comparabilidad son inobservables y, por lo tanto, inexactos en su medición, la Administración ha decidido no reconocer dicho contrato como un activo.

4) ADMINISTRACIÓN

a) Auditores externos

Los auditores externos de la Compañía son PricewaterhouseCoopers, S.C., cuyas oficinas están ubicadas en Mariano Escobedo número 573, Colonia Rincón del Bosque, Código Postal 11580, Ciudad de México. Los auditores externos son seleccionados por el Consejo de Administración, oyendo la opinión del comité de auditoría, con base en su experiencia y estándares de calidad y servicio. Además, el Consejo de Administración debe ratificar anualmente el nombramiento de los auditores externos con base en una recomendación formulada por el comité de auditoría.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre 2018, 2017, 2016 fueron auditados por PricewaterhouseCoopers, S.C.

PricewaterhouseCoopers, S.C., son los auditores externos de la Compañía desde 2003. Durante los últimos tres años, los auditores no han emitido ninguna opinión con salvedades ni se han abstenido de emitir alguna opinión con respecto a los estados financieros consolidados de la Compañía.

Los servicios prestados a la Compañía durante 2018 por los Auditores Externos, distintos a los de auditoría, fueron servicios de asesoría para el seguimiento de una nueva estrategia de crecimiento 2018 - 2020.

El importe pagado por dichos servicios fue de \$5.7 millones y representa el 35% del total de erogaciones efectuadas a la firma de auditores donde labora el auditor externo que emite la opinión acerca de los estados financieros consolidados de la Compañía.

b) Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés

La Compañía celebra y tiene previsto continuar celebrando operaciones con varias empresas pertenecientes o controladas directa o indirectamente por sus Accionistas Principales y otras personas relacionadas, incluyendo, de manera enunciativa pero no limitativa, las operaciones descritas a continuación. Para más información sobre las relaciones y operaciones de la Compañía con personas relacionadas, véanse las notas a los estados financieros auditados consolidados incluidos en este reporte.

En el pasado, la Compañía ha celebrado y tiene planeado continuar celebrando ciertas operaciones con sus consejeros, funcionarios, Accionistas Principales y otras personas o empresas relacionadas a los mismos, incluyendo, de manera enunciativa pero no limitativa, las operaciones descritas en esta misma sección. Los términos de

estas operaciones son negociados por uno o varios empleados de la Compañía que no constituyen partes relacionadas, tomando en consideración los mismos modelos de contratos y parámetros de negocios aplicables a las operaciones celebradas con terceros no relacionados, y sólo se realizan si cumplen con el precio de mercado correspondiente para la operación. La Compañía considera que estas operaciones se celebran en condiciones similares a las que podría obtener de parte de terceros no relacionados, si existieran terceros capaces de proporcionar los mismos servicios.

Relaciones y operaciones con partes relacionadas

Dalkasa Ecuador

Las operaciones de la Compañía en Ecuador se realizan a través de Dalkasa Ecuador, una compañía privada, constituida en operación en Quito, Ecuador, que se dedica a la producción y comercialización de soluciones de almacenamiento y conducción del agua. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía era propietaria del 49.9% de las acciones del capital social de Dalkasa Ecuador.

A fin de instrumentar las operaciones de Dalkasa Ecuador, la Compañía ha celebrado diversos contratos con Dalkasa Ecuador y sus accionistas. Dichos contratos incluyen: (i) un contrato de distribución y un contrato de suministro de materias primas y productos terminados, que establecen los acuerdo relativos a la distribución y suministro de productos de la Compañía por Dalkasa Ecuador, y (ii) un contrato de licencia de uso de marca con respecto a las marcas Rotoplas y AB y Diseño, propiedad de la Compañía, utilizadas en las operaciones de Dalkasa Ecuador. La Compañía considera que dichos contratos no contienen disposiciones que no se hubiesen celebrado entre partes independientes no relacionadas entre sí.

La Compañía considera que todas las operaciones con partes relacionadas son celebradas a plazos y condiciones comerciales normales. A la fecha del presente reporte, ni la Compañía ni sus subsidiarias han garantizado obligaciones de terceros y no se tienen cuentas de cobro dudoso con Dalkasa Ecuador.

Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2018 (Miles de Pesos), se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas, las cuales fueron efectuadas a su valor de mercado:

	<u>31 de diciembre de</u>		
Ventas	2018	2017	2016
Dalkasa, S. A. (asociada)	\$11,511	\$11,511	\$12,744
AIC Rotoplas S.P.A.	\$272	\$272	\$583
Advanced Innovation Center, LLC	\$2,952	\$2,952	\$4,785

	\$14,735	\$14,735	\$18,112
--	----------	----------	----------

Saldos al cierre del año (Miles de pesos) resultantes de las ventas/compras de bienes y servicios

	<u>31 de diciembre de</u>		
Cuentas por cobrar	2018	2017	2016
Dalkasa, S. A. (asociada)	\$1,690	\$1,690	\$8,137
AIC Rotoplas S.P.A.	\$300	\$300	\$583
Advanced Innovation Center, LLC	\$0	\$0	\$4,785
	\$1,990	\$1,990	\$13,505

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas surgen principalmente de transacciones de venta y son exigibles a 60 días después de la fecha de la venta de bienes o prestación del servicio, y al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 no se tenían cuentas por cobrar a partes relacionadas vencidas. Estas cuentas por cobrar no tienen garantías y no devengan intereses. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 no se han realizado reservas por estas cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Directivos relevantes

La Compañía ha otorgado diversos créditos y continuará otorgando créditos a diversos directivos relevantes y otros funcionarios. La Compañía considera que los términos y condiciones de los créditos se encuentran conforme a condiciones normales de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, (Miles de Pesos) los préstamos otorgados a funcionarios clave presentan tasas de interés fijas y variables, como se indica en la tabla que se muestra a continuación.

Funcionario	1			2			3	4		5	6		7	
Fecha de suscripción	29 de enero de 2013	28 de agosto de 2011	13 de marzo de 2017	1 de enero de 2013	2 de octubre de 2014	13 de marzo de 2017	1 de enero de 2013	21 de enero de 2013	21 de febrero de 2012	10 de enero de 2013	1 de diciembre de 2013	15 de agosto de 2017	17 de marzo de 2017	Total
Tasa de interés	6.9%	UDI	6.0%	6.9%	UDI	6.0%	6.9%	6.9%	UDI	UDI	6.9%	6.9%	UDI	
31 de diciembre de 2017														
Saldos iniciales	\$ 16,697	\$ 971	\$ -	\$ 13,816	\$ -	\$ -	\$ 11,293	\$ 10,822	\$ -	\$ 3,645	\$ 29,110	\$ -	\$ -	\$ 86,354
Prestamos	-	-	8,500	-	-	6,500	-	-	-	-	2,003	205	460	17,668
Cobros	-	-	-	-	-	-	-	(7,359)	-	-	-	-	-	(7,359)
Intereses	937	65	417	774	-	345	620	400	-	243	1,421	-	20	5,242
Total	17,634	1,036	8,917	14,590	-	6,845	11,913	3,863	-	3,888	32,534	205	480	101,905

Funcionario	1			2			3	4		5	6		7	
Fecha de suscripción	29 de enero de 2013	28 de agosto de 2011	13 de marzo de 2017	1 de enero de 2013	2 de octubre de 2014	13 de marzo de 2017	1 de enero de 2013	21 de enero de 2013	21 de febrero de 2012	10 de enero de 2013	1 de diciembre de 2013	15 de agosto de 2017	17 de marzo de 2017	Total
Tasa de interés	6.9%	UDI	6.0%	6.9%	UDI	6.0%	6.9%	6.9%	UDI	UDI	6.9%	6.9%	UDI	
31 de diciembre de 2016														
Saldos iniciales	\$ 15,816	\$ 1,671	\$ -	\$ 13,089	\$ 6,000	\$ -	\$ 10,710	\$ 10,264	\$ 510	\$ 496	\$ 30,537	\$ -	\$ -	\$ 89,093
Prestamos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,051	70,406	-	-	73,457
Cobros	-	-	-	-	(6,788)	-	-	-	(516)	-	(73,120)	-	-	(80,424)
Intereses	881	(700)	-	727	788	-	583	558	6	98	1,287	-	-	4,228
Total	16,697	971	-	13,816	-	-	11,293	10,822	-	3,645	29,110	-	-	86,354

Fecha de suscripción	29 de enero de 2013	28 de agosto de 2011	1 de enero de 2013	2 de octubre de 2014	1 de enero de 2013	21 de enero de 2013	21 de febrero de 2012	10 de enero de 2013	1 de diciembre de 2013	Total
Tasa de interés	6.9%	UDI	6.9%	UDI	6.9%	6.9%	UDI	UDI	6.9%	
31 de diciembre de 2015										
Saldos iniciales	\$ 14,989	\$ 1,550	\$ 12,406	\$ 6,000	\$ 10,163	\$ 9,739	\$ 499	\$ 486	\$ 5,928	\$ 61,760
Préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-	51,531	51,531
Cobros	-	-	-	-	-	-	-	-	(26,922)	(26,922)
Intereses	827	121	683	-	547	525	11	10	0	2,724
Total	\$ 15,816	\$ 1,671	\$ 13,089	\$ 6,000	\$ 10,710	\$ 10,264	\$ 510	\$ 496	\$ 30,537	\$ 89,093

El valor razonable de los préstamos a funcionarios al 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 fue de \$XXX, \$101,905 y de \$86,020 respectivamente. Los préstamos son exigibles hasta el 1 de junio de 2024.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y de 2016 las tasas de interés efectivas de dichos préstamos estuvieron entre XX%, 4-8%, y de 3.4-5%, respectivamente.

Las compensaciones a los directores y otros ejecutivos clave fueron, durante 2018, 2017 y 2016 de \$XXX, \$116,072, y \$143,569, respectivamente. Estas compensaciones son determinadas por el Consejo de Administración con base en su desempeño y las tendencias del mercado.

Corporativo GBM

Durante 2018, 2017, 2016 y 2015, la Compañía mantuvo operaciones con Corporativo Grupo Bursátil Mexicano (GBM).

Corporativo GBM y sus subsidiarias mantienen relaciones comerciales con la Compañía y sus subsidiarias, y a la fecha han otorgado asesoría financiera, servicios de banca de inversión y otros servicios bancarios.

Carlos Rojas Mota Velasco, quien es presidente del Consejo de Administración y Director General de la Compañía, tiene una relación familiar con los principales accionistas de Corporativo GBM, consecuentemente Corporativo GBM y sus subsidiarias son consideradas partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía no mantiene saldos por cobrar o por pagar a Corporativo GBM.

- i. Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 (Miles de Pesos), se celebraron las siguientes operaciones con Corporativo GBM:

	Año que terminó al 31 de diciembre de		
	2018	2017	2016
Comisiones pagadas	288	288	656
Intereses cobrados	62,658	62,658	81,447

c) Administradores y accionistas

Consejo de Administración

De conformidad con los estatutos sociales de la Compañía, el consejo de administración de la Compañía estará integrado por un máximo de 21 miembros¹⁵; actualmente, se integra por 13 consejeros. Los consejeros son nombrados por la asamblea general de accionistas para ocupar sus cargos un año, pueden ser reelectos y tienen que permanecer en sus cargos hasta ser debidamente sustituidos. Los estatutos sociales de la Compañía establecen la posibilidad de nombrar consejeros sustitutos en caso de que el consejero titular no pueda atender una sesión del consejo de administración, en el entendido de que únicamente los consejeros sustitutos independientes pueden reemplazar a los consejeros titulares independientes. Conforme a los estatutos sociales de la Compañía, los accionistas de la Compañía tendrán derecho a designar y revocar en asamblea general de accionistas a un consejero y su respectivo suplente por cada 10% que en lo individual o en conjunto tengan de las acciones con derecho a voto representativas del capital social de la Compañía. El consejo de administración de la Compañía se reúne cada 3 meses y, actualmente, el 46.15% de sus miembros son consejeros independientes, lo cual significa un 21.15% más por encima de lo que requiere la LMV, la cual establece que al menos el 25% de los integrantes

deberán ser independientes. Los actuales miembros del consejo de administración fueron ratificados y/o nombrados en sus cargos en la asamblea general anual ordinaria de accionistas celebrada en fecha 28 de abril de 2018.

La siguiente tabla muestra el nombre, cargo, edad y antigüedad en el cargo de cada uno de los miembros actuales del consejo de administración de la Compañía a la fecha del presente Reporte:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Edad</u>	<u>Antigüedad en el cargo (años)</u>
Carlos Rojas Mota Velasco.....	Presidente del Consejo	66	30
Gonzalo Uribe Lebrija.....	Consejero	47	5
Mario Antonio Romero Orozco.....	Consejero	48	17
Carlos Rojas Aboumrad.....	Consejero	36	7
Francisco José González Gurría.....	Consejero	66	18
Alfredo Elías Ayub.....	Consejero	69	5
Pablo Iturbe Fernandez.....	Consejero	30	4
John G. Sylvia.....	Consejero independiente	61	16
Francisco Amaury Olsen.....	Consejero independiente	69	6
José María González Lorda	Consejero independiente	73	15
Jaime Serra Puche	Consejero independiente	68	15
Alejandro Aboumrad Gabriel.....	Consejero independiente	76	5
Luis Fernando Reyes Pacheco.....	Consejero independiente	66	5
Mauricio Romero Orozco.....	Secretario no Miembro	45	17

A continuación, se describe la experiencia de negocios de los consejeros de la Compañía:

Carlos Rojas Mota Velasco es cofundador, Presidente Ejecutivo y presidente del Consejo de Administración de Grupo Rotoplas, S.A.B. de C.V., y presidente del Consejo Directivo de la Fundación Mexicana para la Educación, la Tecnología y la Ciencia (FUNED, A.C.). Además, es miembro de los Consejos de Administración de Scribe, Nasoft, Universidad Centro y Grupo Lar. Es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac, Ciudad de México, México. El señor Carlos Rojas Mota Velasco es padre del Sr. Carlos Rojas Aboumrad.

Gonzalo Uribe Lebrija es Vicepresidente de Operaciones, se incorporó a la Compañía en 2001 y se desempeña en su puesto actual desde el 2011. Desde 2014, fue

nombrado consejero de la Compañía. Cuenta con una Licenciatura en Ingeniería Industrial por la Universidad Anáhuac, Ciudad de México, México, y una Maestría en Administración de Empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas. Antes de laborar con la Compañía, el señor Uribe fue Director de Operaciones de la compañía Comexma (textiles). El señor Uribe forma parte de la Compañía desde 2001 y fue nombrado Vicepresidente de Operaciones en el año 2011. El señor Uribe es esposo de la sobrina de Carlos Rojas Mota Velasco.

Mario Antonio Romero Orozco es el Vicepresidente de Administración y Finanzas. Cuenta con una Licenciatura en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y un certificado de estudios de postgrado en administración de empresas por la Universidad de Harvard. El señor Romero labora en la Compañía desde 1995 y fue nombrado Vicepresidente de Administración y Finanzas en el año 2004. El señor Romero es hermano de Mauricio Romero Orozco.

Carlos Rojas Aboumrad es vicepresidente de Soluciones con Servicio. Se incorporó a la Compañía en el programa de Profesionistas en Desarrollo. Fue nombrado Vicepresidente de Nuevos Negocios y consejero en 2014. Carlos es Ingeniero Industrial por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y cuenta con una Maestría en Administración de Empresas por el *Babson College*. El Sr. Rojas Aboumrad es hijo del señor Carlos Rojas Mota Velasco.

Francisco José González Gurría es actualmente el director general de la Fundación Mexicana para la Educación, la Tecnología y la Ciencia, una asociación sin fines de lucro que otorga becas a estudiantes. El señor González tiene más de 25 años de experiencia en varias ramas de la industria. El señor González ha sido miembro del consejo de administración desde el año 2001.

Alfredo Elías Ayub cuenta con una Licenciatura en Ingeniería Civil por la Universidad Anáhuac una maestría en administración de empresas por la Universidad de Harvard. El señor Elías Ayub fue el director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Ha sido miembro del consejo de administración desde 2014.

Pablo Iturbe Fernández fue funcionario de la Compañía desde el año 2007 hasta su salida en 2015. Se incorporó a como Profesionista en Desarrollo liderando proyectos en las áreas de finanzas y mercadotecnia. Posteriormente, como colaborador de tiempo completo, participó en la implementación industrial del proyecto “Agua para siempre” en Brasil, Desarrollo y Estrategia Comercial del canal minorista en México y más recientemente liderando, entre otros, el lanzamiento de bebederos escolares como Gerente de Soluciones del Agua. Actualmente desarrolla proyectos de capital privado en los ramos de tecnologías de agua, inmobiliario y servicios de salud.

John G. Sylvia cuenta con estudios por la Universidad de Santa Clara. El señor Sylvia es actualmente el director general de la compañía HuHonun Bio Energy, cofundador de Transformative Energy and Materials, Co., vicepresidente de finanzas de

CalEnergy, Co y fue socio de TPG (Aqua International Partners). El señor Sylvia ha sido miembro del consejo de administración desde el año 2003.

Francisco Amaury Olsen cuenta con una Licenciatura en Administración de Empresas por Furj/Univelle, Joinville con especialización en administración de empresas por la Universidad de Southern California (Administración Avanzada). Fue director general de la empresa brasileña Tigre durante más de 20 años (empresa dedicada al mercado de tubería). Tiene amplia experiencia de negocios en Brasil, ya que ha sido miembro del consejo de administración de varias empresas líderes en ese país. El señor Amaury ha sido miembro del consejo de administración desde el año 2013.

José María González Lorda ha sido Consejero Independiente de la Compañía desde 2003 y fue director general de Unilever Latinoamérica y Black and Decker. Actualmente el señor González labora en su propia consultoría.

Jaime Serra Puche fue Secretario de Comercio y Fomento Industrial, y Secretario de Hacienda y Crédito Público de México. Es miembro de diversos consejos de administración en varias empresas como Grupo Ferroviario Mexicano, Fondo México, Bardahl, PVI, Tamsa, Tenaris, Vitro y Southern Peru Copper Corp. El señor Serra participó en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica y fue de los creadores de la Organización Mundial de Comercio. El señor Serra ha sido miembro del consejo de administración desde el año 2003.

Alejandro Aboumrad Gabriel cuenta con una Licenciatura de Administración de Empresas por la Universidad del Valle de México. El señor Aboumrad fue director general y accionista de la empresa Porcelanite, y es miembro de diversos consejos de administración de algunas subsidiarias de Grupo Carso. El señor Aboumrad es miembro del consejo de administración desde el año 2014.

Luis Fernando Reyes Pacheco fue director general de Whirlpool México. El señor Reyes cuenta con una maestría en administración de empresas por la Universidad de Carolina del Sur, tiene una consultoría en talento y actualmente es miembro del consejo directivo del Gables Club Association en Miami, Florida. El señor Reyes ha sido miembro del consejo de administración desde el año 2014.

Mauricio Romero Orozco ha sido Secretario No Miembro del Consejo de Administración de la Compañía desde el año 2003, mismo año en el que fundó el despacho Romero Solórzano. Mauricio es miembro del Consejo de Administración de AM Advisors, S.C. Asesor en Inversiones Independiente. Obtuvo una licenciatura en derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Ciudad de México, México y tiene una Maestría en Leyes y Negocios por J.L. Kellogg Graduate School of Management and Northwestern School of Law, Illinois, Estados Unidos. El señor Romero es hermano de Mario Romero Orozco

Actualmente, la composición del Consejo de Administración, considerada por género de sus integrantes, es del 100% género masculino. Véase la sección “2) La Emisora– b) Descripción de la Emisora – vii) Recursos Humanos.”

La Compañía cuenta con un Código de Ética y de Conducta que es aplicable a todo su personal, incluyendo directivos relevantes y consejeros. Véase la sección “3) Información financiera – e) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y situación financiera de la Emisora – iii) Control interno – Cumplimiento regulatorio.”

Facultades del Consejo de Administración

El consejo de administración es el representante legal de la Compañía y está facultado para tomar cualquier decisión relacionada con las operaciones de la Compañía que no esté expresamente reservada a los accionistas.

De conformidad con los estatutos sociales de la Compañía y la LMV, el consejo de administración está facultado, entre otras cosas, para:

- aprobar la estrategia general de la Compañía;
- vigilar la administración de la Compañía y sus subsidiarias;
- aprobar, oyendo en cada caso la opinión de los comités de auditoría y prácticas societarias: (i) las operaciones con partes relacionadas, sujeto a ciertas excepciones limitadas, (ii) la contratación y remuneración del director general, su remoción por causa justificada y las políticas para la determinación de las facultades y las remuneraciones de los demás directivos relevantes, (iii) los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna de la Compañía y sus subsidiarias, (iv) los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subsidiarias, (v) las operaciones inusuales o no recurrentes, así como cualquier operación o serie de operaciones relacionadas que involucren, en un mismo año: (a) la adquisición o enajenación de activos con un valor equivalente o superior al 5% de los activos consolidados de la Compañía, o (b) el otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un monto igual o superior al 5% de los activos consolidados de la Compañía, y (vi) la contratación de los auditores externos;
- convocar asambleas de accionistas y ejecutar sus resoluciones;
- la presentación a la asamblea de accionistas del (i) informe anual del Director General de la Compañía y (ii) la opinión del consejo de administración de la Compañía respecto de dicho informe;
- aprobar cualquier transmisión de las acciones de las subsidiarias de la Compañía;
- crear comités especiales y determinar sus poderes y facultades en la medida en que dichas facultades no les estén reservadas a los accionistas o al Consejo de Administración de conformidad con la ley o los estatutos de la Compañía;

- determinar el sentido en que se votarán las acciones de las subsidiarias de la Compañía; y
- ejercer sus poderes generales para el logro del objeto de la Compañía.

Para que las sesiones del consejo de administración se consideren legalmente instaladas, deberán estar presentes la mayoría de sus miembros y sus resoluciones serán válidas cuando se tomen por el voto favorable de la mayoría de los consejeros presentes. El presidente del Consejo de Administración tiene voto de calidad en caso de empate.

Las sesiones del consejo de administración podrán ser convocadas por su presidente, por el 25% de sus miembros o por el presidente del Comité de Prácticas Societarias o del Comité de Auditoría. Además, la LMV dispone que el consejo de administración deberá aprobar cualquier operación que se aparte del curso ordinario de los negocios y cualquier operación entre los consejeros y cualquiera de sus accionistas, funcionarios o personas relacionadas con la misma. Para información adicional del consejo de administración, véase la sección “4) Administración – c) Administradores y accionistas – Consejo de Administración”.

La LMV impone deberes de diligencia y lealtad a los consejeros.

Conflictos de intereses

Cualquier miembro del consejo de administración y, en su caso, el secretario del consejo de administración debe abstenerse de estar presente durante la deliberación de cualquier asunto en el que tenga un conflicto de intereses con la Compañía, participar en dicha deliberación y votar con respecto a dicho asunto, sin que ello implique que su asistencia no se tome en consideración para efectos de determinar si existe quórum para la sesión respectiva.

En caso de falta a sus deberes de lealtad para con la Compañía, los consejeros y, en su caso, el secretario, serán responsables de los daños que causen a la misma o a sus subsidiarias si teniendo un conflicto de intereses votan o toman cualquier decisión sobre los activos de la Compañía o sus subsidiarias, o si no revelan dicho conflicto salvo que estén sujetos a alguna obligación de confidencialidad al respecto.

Comités

De forma periódica, las estrategias de la Compañía son revisadas por el consejo de administración y por los comités, todos los cuales son presididos por consejeros independientes, como se describe más adelante. La LMV obliga a las emisoras públicas a contar con un comité de auditoría y un comité de prácticas societarias.

Comité de Auditoría

Las principales funciones del comité de auditoría consisten en:

- supervisar la labor de los auditores externos y analizar sus informes;

- analizar y supervisar la preparación de los estados financieros de la Compañía;
- presentar al consejo de administración un informe con respecto a los controles internos de la Compañía y la idoneidad de estos;
- supervisar las operaciones con personas relacionadas;
- solicitar información a los directivos relevantes de la Compañía cuando lo estime necesario,
- reportar al consejo de administración las irregularidades que detecte;
- recibir y analizar las propuestas y observaciones formuladas por los accionistas, consejeros, directivos relevantes o terceros, y adoptar las medidas necesarias al respecto;
- convocar asambleas de accionistas;
- vigilar las actividades del Vicepresidente de Administración y Finanzas, y
- presentar un informe anual de sus actividades al consejo de administración.

El comité de auditoría de la Compañía revisa el cumplimiento y efectividad de sus políticas y manuales de conducta internos. Entre otras funciones, el comité de auditoría es responsable de analizar y revisar los reportes del comité de ética relacionados con el cumplimiento regulatorio y el cumplimiento de las políticas para prevenir la corrupción, sobornos y lavado de dinero. El comité de ética está integrado por el Vicepresidente de Operaciones, el Vicepresidente de Administración y Finanzas y el Director de Capital Humano.

A la fecha del presente Reporte, el comité de auditoría de la Compañía está integrado por los siguientes tres consejeros independientes:

John G. Sylvia	–	Presidente
Francisco Amaury Olsen	–	Secretario
José María González	–	Vocal
Lorda		

Comité de Prácticas Societarias

Los miembros que integran el comité de prácticas societarias son designados por el consejo de administración, con lo que se da cumplimiento a los preceptos aplicables de la LMV. La LMV exige que los comités de prácticas societarias de las emisoras públicas estén integrados por, cuando menos, tres consejeros independientes, excepto cuando se trate de emisoras públicas en las que una misma persona o grupo empresarial sea titular del 50% o más de las acciones en circulación, en cuyo caso establece que la mayoría de los miembros deberán ser independientes.

Las principales funciones del comité de prácticas societarias consisten en: (i) rendir al consejo de administración una opinión en cuanto al desempeño de los directivos relevantes, (ii) preparar un informe sobre las operaciones que la Compañía celebre con personas relacionadas, (iii) solicitar la opinión de expertos independientes, cuando así se considere necesario sobre determinado tema o asunto, (iv) convocar a la celebración de asambleas de accionistas, y (v) auxiliar al consejo de administración en

la preparación de los informes que deben presentarse a la asamblea anual de accionistas.

Dentro de sus principales responsabilidades respecto de la estrategia de la Compañía se encuentran las siguientes:

- proponer anualmente al consejo de administración el conjunto de ejes rectores de los negocios de la Compañía, y en los que se especifique: el alcance empresarial, el ámbito geográfico de actuación, las directrices generales de los negocios y políticas corporativas, las expectativas de resultados y las restricciones relacionadas a fuentes de recursos, y niveles de endeudamiento y riesgo;
- pree valorar la planeación estratégica que la dirección general elabore, en relación con su adhesión a los conductores emitidos por el consejo de administración y su grado de consistencia con las directrices establecidas para los negocios y su administración. En este sentido, deberá especificar los temas que eventualmente deban incluirse en el plan anual de la Compañía;
- pree valorar los planes de acción, de negocios y las propuestas de los presupuestos anuales en relación con su adhesión y consistencia con las directrices estratégicas homologadas;
- Vigilar la ejecución y cumplimiento del plan estratégico, e identificar y señalar, en su caso, los desvíos que exijan ajustes; y
- recomendar la contratación de servicios de consultoría que sirvan de apoyo a la dirección general para la formulación de la estrategia de la Compañía, tanto para el aporte de metodologías, como para el análisis del ambiente interno y de negocios en la definición de directrices.

A la fecha del presente Reporte, el comité de prácticas societarias de la Compañía está integrado por los siguientes tres consejeros, de los cuales dos son independientes:

Jaime Serra Puche	–	Presidente
John G. Sylvia	–	Secretario
Luis Fernando Reyes Pacheco	–	Vocal

Comité de Compensaciones y Desarrollo Organizacional

El comité de compensaciones tiene como propósito el auxiliar al consejo de administración, en la revisión de estructuras organizacionales de la Compañía para su correcto alineamiento con la estrategia de esta, políticas de salarios y compensación, revisión de los valores y relaciones éticas entre todos los empleados, propuesta de acciones para mejorar el clima laboral y la recomendación de metodologías para mejorar la generación de los procesos de desarrollo organizacional. El comité de compensaciones sesiona trimestralmente o con mayor frecuencia si las circunstancias lo ameritan.

Dentro de sus principales funciones se encuentran las siguientes:

- examinar la estructura organizacional de la Compañía y recomendar ajustes, exigidos por las directrices estratégicas de negocio y de administración;
- proponer políticas de cargos y salarios;
- proponer y dar seguimiento a los sistemas de evaluación de desempeño;
- recomendar programas de capacitación y desarrollo;
- proponer, justificando la relación costo/beneficio, programas de participación en los resultados de la Compañía;
- establecer criterios y proponer acciones recurrentes para la evaluación del clima laboral;
- contribuir para el establecimiento y seguimiento de relaciones éticas entre todos los empleados, teniendo como directriz las creencias y los valores de la Compañía

A la fecha del presente Reporte, el comité de compensaciones de la Compañía está integrado por los siguientes dos consejeros independientes:

Luis Fernando Reyes _ Presidente
Pacheco
José María González Lorda – Secretario

Directivos relevantes

La siguiente tabla muestra los nombres, edad, cargos y fechas de ingreso de los directivos relevantes de la Compañía a la fecha del presente Reporte:

Nombre	Edad	Cargo	Años de servicio
Carlos Rojas Mota Velasco.....	66	Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración	30
Mario Antonio Romero Orozco.....	47	Vicepresidente de Administración y Finanzas	22
Gonzalo Uribe Lebrija.....	47	Vicepresidente de Soluciones Individuales	17
Carlos Rojas Aboumrad.....	36	Vicepresidente de Soluciones con Servicio	13
José Luis Mantecón García.....	61	Vicepresidente de Sustentabilidad y Negocios Institucionales	26
Mónica M. Velázquez Martín.....	44	Director de Capital Humano	8
Alfonso Alva Suárez.....	39	Director de Cadena de Suministro	7
Érika María Domínguez Zermeño.....	41	Director de Mercadotecnia	5
Eduardo Santos Burgoa Márquez.....	45	Director UN Soluciones Individuales-EUA	23
Alfonzo Gustavo Vásquez Salazar.....	59	Director UN Soluciones Individuales-Perú	21
Alejandro Daniel Segovia Ramírez.....	35	Director UN Soluciones Individuales-Argentina	13
Juan Pablo Marcelo Feresini.....	44	Director Soluciones Individuales-Argentina	1
Fabiano Pinto Gonçalves.....	41	Director UN Soluciones Individuales-Brasil	15
Ernesto Rodríguez Leal.....	39	Director de Investigación, Desarrollo e Innovación	1
Ignacio García de Quevedo Gómez Gallardo.....	38	Director de Planeación Financiera y Estratégica	1
Carlos Antonio de la Cruz Gutiérrez.	38	Director UN Soluciones Individuales-MX&CA	13

Juan Pablo Fonseca Ruiz.....	44	Director Unidad de Negocio Soluciones con Servicios México y Centro América	11
Luis Humberto May Marquez	54	Director de Contraloría	11
Vinicius Ranucci Ramos	35	Director de la Unidad de Negocio Soluciones con Servicio US	11

Carlos Rojas Mota Velasco, véase la sección “4) Administración – c) Administradores y accionistas – Consejo de Administración”.

Mario Antonio Romero Orozco, véase la sección “4) Administración – c) Administradores y accionistas – Consejo de Administración”.

Gonzalo Uribe Lebrija, véase la sección “4) Administración – c) Administradores y accionistas – Consejo de Administración”.

Carlos Rojas Aboumrad, véase la sección “4) Administración – c) Administradores y accionistas – Consejo de Administración”.

José Luis Mantecón García es actualmente el Vicepresidente de Relaciones Institucionales. Cuenta con una Licenciatura en Administración de Empresas del *Saint Michael’s College* y un postgrado ejecutivo de mercadotecnia en la Universidad Anáhuac. Antes de laborar en la Compañía el señor Mantecón fundó varias empresas en el sector de construcción. El señor Mantecón labora en la Compañía desde 1993.

Mónica M. Velázquez Martín es Director de Capital Humano, se incorporó a la Compañía en 2010. Cuenta con una licenciatura en Relaciones Industriales por la Universidad Católica Andrés Bello, en Caracas, Venezuela, así como una Especialización en Dirección de Recursos Humanos por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Ciudad de México, México y un MBA por la Universidad Carlos III de Madrid, en Madrid, España. Antes de laborar en la Compañía, colaboró con distintas empresas como Aon Risk México, Grupo Modelo SAB de C.V. y PepsiCo México S. de R.L. de C.V.

Eduardo Santos Burgoa Márquez es actualmente el Country Manager en Argentina. Cuenta con una Licenciatura en Ingeniería Industrial de la Universidad Iberoamericana y una maestría en administración de empresas por la Universidad de Georgetown. Antes de laborar en la Compañía el señor Santos Burgoa laboró en la empresa Concert la cual es una coinversión de British Telecom y AT&T como director de lanzamiento de productos. El señor Santos Burgoa labora en la Compañía desde 1996.

Alfonso Alva Suárez es actualmente Director de Cadena de Suministro. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Manufactura de la Compañía, desde su ingreso en 2011. El Sr. Alva tiene una licenciatura en Ingeniería Industrial y de Sistemas en el TEC de Monterrey, campus Guadalajara, y una maestría en Administración Empresarial, también del TEC del Monterrey.

Érika María Domínguez Zermeño es actualmente la Directora de Marketing. Cuenta con una Licenciatura en Negocios Internacionales por la Universidad Panamericana, Ciudad de México, México. Antes de laborar en la Compañía, la señorita Domínguez laboró en Grupo Prendamex como directora de marketing y en COMEX como gerente senior de marketing. La Sra. Domínguez labora en la Compañía desde 2013.

Alejandro Daniel Segovia Ramírez es actualmente Country Manager en Argentina. Ingeniero Industrial de profesión con una maestría en administración de la Universidad Iberoamericana de León. Asimismo, cuenta con estudios de posgrado en Alta Dirección de Empresas del IPADE. Ha laborado en diversas áreas de la empresa, iniciando como Profesionista en Desarrollo, pasando posteriormente a formar parte de los equipos de logística, ventas, y marketing, y asumiendo finalmente el rol de Country Manager para Argentina en septiembre del 2017.

Pablo Marcelo Feresini, es actualmente el Director Soluciones Individuales-Argentina. Cuenta con una Ingeniería Industrial y una maestría en negocios en la Universidad Torcuato DiTella. Antes de laborar en la Compañía colaboró con distintas empresas como Tempur-Sealy Argentina y Whirlpool.

Alfonzo Gustavo Vásquez Salazar es actualmente el Country Manager en Perú. Cuenta con una Licenciatura en Administración de Empresas por la Universidad de Lima. Antes de laborar en la Compañía, el señor Vásquez laboró en Unique como director de planta, laboró en Volvo del Perú como jefe de ingeniería industrial y en Goodyear del Perú como planeador y control de la producción. El señor Vásquez labora en la Compañía desde 1998.

Fabiano Pinto Gonçalves es actualmente el Country Manager en Brasil. Cuenta con una Licenciatura en Ingeniería Civil por la Universidad Pontificia, una maestría en administración de empresas por el Babson College y un MBA en la *Fundação Getulio Vargas* en Brasil. El señor Pinto labora en la Compañía desde 2003.

Ernesto Rodríguez Leal es actualmente Director de Innovación. Ingeniero Mecánico Electricista por el Tecnológico de Monterrey, con maestrías en Mecatrónica y Administración de Tecnológica por parte de la Universidad Técnica de Hamburgo y cuenta con doctorado en Ingeniería Mecánica por el King's College London. Autor de más de 40 artículos científicos, un libro y cuatro patentes en las áreas de robótica y dispositivos médicos. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT. Ha tenido diversa experiencia en gestión de la Innovación y emprendimiento de base tecnológica.

Ignacio García de Quevedo Gómez Gallardo es actualmente Director de Planeación Financiera y Estratégica. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana y cuenta con un MBA por la IE Business School. Ignacio laboró en Engenium Capital (anteriormente GE Capital) por más de 4 años, desempeñándose como VP de Structured Finance & Capital Markets, así como Gerente

Comercial Senior. Así mismo laboró en Miami, Fl con Bulltick Capital Markets como VP de Banca de Inversión. Durante 5 años formó parte de Grupo Rotoplas en donde tuvo posiciones como Gerente del área de Planeación Financiera y Estratégica y Gerente Comercial.

Carlos Antonio de la Cruz Gutiérrez, es Ingeniero Industrial por parte de la Universidad Panamericana, cuenta con 14 años de experiencia profesional, trabajando principalmente en el sector consumo, con una trayectoria ascendente en el área de Mercadotecnia y Ventas.

Juan Pablo Fonseca Ruiz es actualmente Director de Unidad de Negocio Soluciones con Servicios México y Centro América. Cuenta con una licenciatura en Ingeniería Industrial del TEC de Monterrey, y realizó estudios de posgrado en el Programa OPM de Harvard Business School. Labora en Sytesa desde 2007.

Luis Humberto Maya Marquez es actualmente el Director de Contraloría. Cuenta con una Licenciatura en Contaduría Pública por la Universidad Bancaria y Comercial. Antes de laborar en la Compañía colaboró con distintas empresas como Procter & Gamble y Danone.

Vinicius Ranucci Ramos, es actualmente el director de la Unidad de Negocio Soluciones con Servicio US. Cuenta con una Licenciatura en Administración de Empresas por la Universidad Federal do Paraná. Antes de laborar en la Compañía colaboró con distintas empresas como consultoría de negocios.

Actualmente, la composición por género de los directivos relevantes es del 100% hombres.

Remuneración de los consejeros y directivos relevantes

Durante 2018, 2017 y 2016, los miembros del consejo de administración de la Compañía han percibido emolumentos, conjuntamente, por \$3.4 millones, \$8.4 millones y \$3.6 millones, respectivamente. Adicionalmente, cada miembro del Consejo tiene derecho a recibir tres monedas "Centenarios" como compensación de su asistencia a las reuniones del consejo de administración y los Comités de Auditoría, Prácticas Societarias y Compensaciones de la Sociedad, dos monedas "Centenarios" (o su equivalente en Pesos mediante cheque o transferencia electrónica de fondos), como compensación por cada sesión del Comité de la Sociedad, el cual se compró durante 2018 en un valor promedio de \$30,321 M.N. La Compañía planea continuar pagando emolumentos a los miembros de su consejo de administración siguiendo la política que ha mantenido hasta la fecha. A esta fecha no existen planes de pensiones o de retiro para los consejeros de la Compañía.

Por lo que se refiere a la compensación pagada a los directivos relevantes de la Compañía al cierre de los últimos tres años, a continuación, se incluye la siguiente tabla.

2018	2017	2016
\$77 millones	\$52 millones	\$64 millones

Las prestaciones y compensaciones que reciben los directivos relevantes incluyen: (i) salario, (ii) seguros de vida y de gastos médicos mayores, (iii) primas vacacionales, (iv) fondo de ahorro y (v) aguinaldos.

Adicionalmente, la Compañía ha establecido e implementado dos planes de incentivos de largo plazo para ciertos directivos relevantes, mediante la creación de (i) un Plan de Acciones (Plan de Acciones) y (ii) un Plan de Unidades de Valor Referenciado (UVR).

Plan de acciones

El plan de opción de compra de acciones consiste en un esquema de incentivos, mediante el otorgamiento de opciones de compra de acciones que la Compañía ofrece a ciertos de sus funcionarios y directivos relevantes, con base en sus logros y resultados obtenidos con la Compañía. Este plan es administrado por el Presidente del Consejo de Administración de la Compañía, quien tendrá la autoridad absoluta para seleccionar a los participantes del plan, definir el número de acciones que les serán opcionadas mediante un contrato de opción de compra de acciones y el calendario de liberación de las mismas, tomando en consideración el nivel del puesto y la naturaleza de sus responsabilidades con la Compañía, así como sus contribuciones presentes y futuras para el éxito de la misma y otros elementos que en ese momento se consideren relevantes.

Una vez que al participante seleccionado se le haya otorgado una opción de compra de acciones, dicho participante podrá optar por pagar las acciones opcionadas a partir de que el calendario de liberación que se contiene en el propio contrato de opción de compra lo permita y que se le entreguen dichas acciones o solicitar su liquidación a través de la BMV.

El plan de opción de compra de acciones se implementó a través del Fideicomiso Plan OCA y a la fecha cuenta con 7,211,920 acciones, de las cuales a la fecha de este reporte se han otorgado opciones sobre 3,510,806 acciones a participantes en el plan. El calendario de liberación de dichas acciones opcionadas tiene una duración de 10 años a partir de junio de 2014.

La siguiente tabla muestra las acciones otorgadas a ciertos directivos relevantes de la Compañía y que a la fecha no se encuentran liberadas.

<u>Participante</u>	<u>Cargo</u>	<u>Acciones</u>
Mario Antonio Romero Orozco.....	Vicepresidente de Administración y Finanzas	1,504,631
Gonzalo Uribe Lebrija.....	Vicepresidente de Operaciones	2,006,175
Total.....		3,510,806
Acciones adicionales en Fideicomiso Plan OCA.....		3,701,114

Plan de Unidades de Valor Referenciado (UVR)

El plan de unidades de valor referenciado consiste en un esquema de compensación variable que es otorgado a ciertos funcionarios y directivos relevantes de la Compañía, con base en los logros y resultados obtenidos durante el año. Esta compensación se constituye por unidades virtuales que se asignan a los participantes del plan, denominadas “unidades de valor referenciado” (UVR) cuyo valor se encuentra referenciado al valor y derechos económicos de las acciones en circulación de la Compañía. Las UVR no representan dilución alguna a los accionistas de la Compañía con respecto al capital social, ni tienen derechos corporativos, representando únicamente el derecho de los participantes a recibir un bono con valor referenciado a las acciones.

Este plan es administrado por el presidente del Consejo de Administración de la Compañía quién, tendrá la autoridad absoluta para seleccionar a los participantes del plan y definir el número de UVR del participante.

La liberación de las UVR, es decir la posibilidad de que el participante requiera a la Compañía la compra de sus UVR a un precio determinado bajo una formula predefinida, tendrá lugar a partir del primer aniversario de la asignación de estas, hasta por un límite máximo anual establecido en el plan de conformidad con el calendario que se haya establecido para tal efecto.

En caso de separación del participante, la Compañía pagará al participante el importe correspondiente por las UVR que hayan sido objeto de liberación al momento de la separación.

Para los casos de retiro normal, incapacidad o muerte del participante, la Compañía deberá pagar al participante o a sus beneficiarios, en su caso, el monto correspondiente al número total de las UVR asignadas (liberadas o no liberadas) al participante en dicho momento.

El participante no tendrá derecho de enajenar, vender, donar, ceder, transmitir o transferir de manera alguna a terceras personas los derechos y/o las obligaciones y/o las UVR´s que haya adquirido.

Funcionario	Cargo	UVR	Liberadas	No liberadas
José Luis Mantecón García.....	Vicepresidente de Sustentabilidad y Negocios Institucionales	185,205	185,205	0
Mario Antonio Romero Orozco...	Vicepresidente de Administración y Finanzas	427,530	273,009	154,521
Gonzalo Uribe Lebrija.....	Vicepresidente Soluciones Individuales	565,670	353,167	212,504
Eduardo Santos Burgoa Márquez.....	Director de Unidad de Negocio Soluciones Individuales (Estados Unidos)	361,408	237,544	123,864
Armando Valdés Zamora.....	Auditor Interno	130,149	90,606	39,543
Alfonso Vázquez Salazar.....	Director de Unidad de Negocio Soluciones Individuales (Perú)	244,888	244,888	0
Antonio Caso Valdés ²	--	244,779	172,885	71,894
Carlos Rojas Aboumrad.....	Vicepresidente de Soluciones con Servicio	223,017	167,690	55,327
Fabiano Pinto Goncalves.....	Director de Unidad de Negocio Soluciones Individuales (Brasil)	453,311	421,621	31,690
Erika Dominguez Zermeño	Director Mercadotécnica	113,094	28,274	84,820
Amauri A. Ramos ¹	--	81,939	81,939	0
Juan Luis Fonseca Quirín ³	--	29,992	7,498	22,494
Total.....		3,060,982	2,032,904	1,028,078

¹ Amauri A. Ramos ya no labora en la Compañía; sin embargo, no ha ejercido la opción de solicitar la liberación de las UVRs liberadas.

² Antonio Caso Valdés ya no labora en la Compañía; sin embargo, no ha ejercido la opción de solicitar la liberación de las UVRs liberadas.

³ Juan Luis Fonseca Quirín ya no labora en la Compañía; sin embargo, no ha ejercido la opción de solicitar la liberación de las UVRs liberadas.

Fideicomiso Familiar

El 21 de febrero de 2014, Carlos Rojas Mota Velasco celebró con GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, como fiduciario, el contrato de fideicomiso revocable número F/000095, al cual transmitió la propiedad de acciones representativas del capital social de la Compañía; sin embargo, dichas acciones fueron retiradas para realizar diversas donaciones por el señor Carlos Rojas Mota Velasco en favor de sus hijos de nombres Georgina, Roberta y Carlos, todos de apellidos Rojas Aboumrad, el día 29 de agosto de 2018.

Fideicomiso de Planeación

El 30 de agosto de 2018, Carlos Rojas Mota Velasco, junto con sus hijos de nombres Georgina, Roberta y Carlos, todos de apellidos Rojas Aboumrad celebraron con Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, como fiduciario, el contrato de fideicomiso irrevocable número F/000230, al cual se aportaron las acciones donadas, así como las acciones que conservó Carlos Rojas Mota Velasco, a la fecha del presente reporte, el Fideicomiso F/000230 tiene 157,772,984 acciones, las cuales representan el 32.44% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Este fideicomiso tiene como objetivo principal procurar orden, certeza en la toma de decisiones corporativas y continuidad en la estrategia de negocios de la Compañía, en caso de fallecimiento o incapacidad del señor Carlos Rojas Mota Velasco. Durante

la vigencia del fideicomiso, y antes de que se presente el caso de fallecimiento o incapacidad del señor Carlos Rojas Mota Velasco, todas las decisiones corporativas, beneficios económicos y cualquier otro derivado de las acciones transmitidas al fideicomiso son exclusivamente del Comité Técnico que integran el señor Carlos Rojas Mota Velasco, Carlos Rojas Aboumrad, Roberta Rojas Aboumrad y Georgina Rojas Aboumrad, mismo que funcionará durante toda la vigencia del fideicomiso y hasta la entrega total del patrimonio fideicomitado.

El Fideicomiso F/000230 también contempla que a partir de la muerte o incapacidad del señor Carlos Rojas Mota Velasco, el comité técnico lo presidirá Carlos Rojas Aboumrad y a falta o por declaración de Estado de Interdicción de algún miembro propietario del Comité Técnico, lo remplazará el sustituto en el orden asignado en el fideicomiso. Cualquier decisión corporativa la tomará el Comité Técnico, y el Fideicomiso F/000230 deberá designar a las dos hijas del señor Carlos Rojas Mota Velasco como miembros del Consejo de Administración, así como a dos consejeros independientes como integrantes del Comité de Compensaciones.

Fideicomiso de Voto

Con fecha 18 de noviembre de 2014, diversos accionistas de la Compañía celebraron con GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, como fiduciario, el contrato de fideicomiso revocable número F/000116, al cual transmitieron, en distintas proporciones, un total de 137,181,004 acciones representativas del capital social de la Compañía, las cuales representan, a la fecha del presente reporte, el 28.21% del capital suscrito y pagado de la Compañía. El Fideicomiso de Voto establece un mecanismo mediante el cual todas las acciones fideicomitidas en el Fideicomiso de Voto se votarán en la forma en la que instruya el Fideicomiso Familiar.

Fideicomiso Plan OCA

Con fecha 18 de noviembre de 2014, la Compañía celebró en su carácter de fideicomitente un contrato de fideicomiso irrevocable de administración y custodia con GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, como fiduciario, identificado con el número F/000117, cuyo fin es dar cumplimiento al plan de opción de compra acciones de la Compañía. El Fideicomiso Plan Oca suscribió, pagó y/o adquirió un total de 7,831,474 acciones representativas del capital social de la Compañía para dar cumplimiento a los fines del plan de opción de compra de acciones, y a la fecha del presente Reporte: es propietario de 7,211,920 acciones, y ha otorgado opciones a ciertos directivos relevantes por 3,510,806 acciones. La última fecha de liberación de dichas opciones de acuerdo con el calendario sería a partir de junio del 2021.

El Fideicomiso Plan OCA establece que la acciones que se encuentren en su patrimonio deberán de votarse conforme a las instrucciones que le dé el representante de la Compañía al fiduciario, por lo que a través del Fideicomiso Plan OCA, el Presidente del Consejo de Administración de la Compañía, es decir el accionista mayoritario, ejercerá derechos corporativos y económicos mientras las acciones que constituyen el patrimonio fiduciario de dicho fideicomiso no se distribuyan a los funcionarios y empleados.

El representante de la Compañía para dichos efectos es el presidente del Consejo de Administración. Actualmente, dicho cargo lo tiene el señor Carlos Rojas Mota Velasco, quien también es uno de los Accionistas Principales de la Compañía, y quien tendrá la facultad de instruir al fiduciario del Fideicomiso Plan Oca el sentido del voto correspondiente a dichas acciones.

d) Acciones representativas del capital social

Las acciones representativas del capital son ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de las cuales la cantidad de 15,104 son Clase I, representativas de la parte fija del capital social, y la cantidad de 486,219,830 acciones con Clase II, representativas de la parte variable del capital social de la Compañía.

Ninguna acción ha sido pagada en especie, y a la fecha del presente Reporte, no existe capital suscrito no pagado.

Para más información sobre las acciones representativas del capital social de la Compañía, véase la nota 24 de los estados financieros auditados.

Accionistas Principales

La tabla siguiente refleja la tenencia accionaria del capital social de la Compañía a la fecha del presente reporte.

Accionista	Número	%
Accionistas Principales	170,892,677	35.15%
GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa División Fiduciaria, como fiduciaria del Fideicomiso Número F/000116 de fecha 18 de noviembre de 2014 (Fideicomiso de Voto).	137,181,004	28.21%
GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa División Fiduciaria, como fiduciaria del Fideicomiso Número F/000117 de fecha 18 de noviembre de 2014 (Fideicomiso Plan OCA).	7,211,920	1.48%
Consejeros y directivos relevantes	5,101,972	1.05%
Fondo de recompra	23,949,320	4.9%
Público inversionista	141,898,041	29.21%
Total	486,234,934	100%

A la fecha de este reporte, los accionistas principales de la Compañía son Carlos Rojas Mota Velasco, Carlos Rojas Aboumrad, Roberta Rojas Aboumrad y Georgina Rojas Aboumrad como fideicomisarios del Fideicomiso F/000230, y su hijo Carlos Rojas Aboumrad como fideicomisario del Fideicomiso F/000232y como beneficiario del Fideicomiso de Voto. Los Accionistas Principales son propietarios, directa e indirectamente, del 51.63% de las acciones de la Compañía (incluyendo las acciones que constituyen el patrimonio fiduciario del Fideicomiso Plan Oca y respecto de las cuales el señor Carlos Roja Mota Velasco, en su carácter de presidente del consejo de administración de la Compañía, puede ejercer el voto correspondiente a las mismas mientras éstas no se distribuyan a los funcionarios y empleados, de conformidad con los términos de dicho Fideicomiso Plan Oca). Por lo tanto, el 64.84% del capital social de la Compañía está efectivamente controlado por los Accionistas Principales.

Durante los últimos 3 años, la Compañía no ha sufrido cambio significativo en los porcentajes de la tenencia accionaria.

Directivos relevantes

A la fecha del presente reporte, los directivos relevantes son propietarios, en forma agregada, directa e indirectamente, de 17,943,900 acciones, lo que equivale al 3.69% del capital social de la Compañía, de las cuales: (i) 5,101,972 acciones tienen la propiedad directa, y (ii) 12,841,928 acciones fueron aportadas al Fideicomiso de Voto en distintas proporciones. Asimismo, únicamente los señores José Luis Mantecón García y Mario Antonio Romero Orozco son propietarios, directa e indirectamente, de más del 1% del capital social de la Compañía.

Ninguno de los directivos relevantes, de forma individual o conjunta, es propietario de más del 10% del capital social de la Compañía.

Control, influencia significativa y/o poder de mando

En virtud de lo anteriormente explicado, a continuación, se resume y enlista a los accionistas de la Compañía que ejercen control, influencia significativa y/o poder de mando, así como aquéllos que, a la fecha de este reporte, tienen una participación accionaria mayor al 10% del capital social de la Compañía:

a) Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la Emisora:
Fideicomiso F/000230 y Fideicomiso F/000232

b) Accionistas que ejerzan influencia significativa:

Fideicomiso F/000230.

- c) Accionistas que ejerzan control o poder de mando:
Fideicomiso F/000230 y Fideicomiso F/000232

e) Estatutos sociales y otros convenios

A continuación, se presenta una descripción sobre el capital social y los estatutos sociales de la Compañía. La descripción resume ciertas disposiciones fundamentales de los estatutos sociales de la Compañía, los que fueron modificados y reformados en su totalidad el 24 de noviembre de 2014 con el fin de adoptar ciertas disposiciones aplicables a la Compañía de conformidad con la LMV que regula a las sociedades anónimas bursátiles. Esta descripción no pretende ser exhaustiva y se basa íntegramente en los estatutos sociales y en la legislación mexicana.

Constitución y estatutos sociales

La Compañía se constituyó el 17 de marzo de 1993 de conformidad con la legislación mexicana bajo la denominación social Grupo Rotoplas, S.A. de C.V., de conformidad con la escritura pública número 86,126 de fecha 17 de marzo de 1993, protocolizada ante la fe del Licenciado Eduardo García Villegas, notario público número 15 del Distrito Federal, inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal bajo el número de folio mercantil 175,205. El 22 de agosto de 2003, se reformaron los estatutos sociales de la Compañía, con la finalidad de modificar el objeto social para describir de manera más precisa y completa la operación diaria de la Compañía, y continuó siendo una sociedad anónima de capital variable. El 24 de noviembre de 2014, nuevamente se reformaron en su totalidad los estatutos sociales con el propósito de adoptar la modalidad y régimen legal aplicable a las sociedades anónimas bursátiles y ajustarlos a las disposiciones de la LMV como una sociedad anónima bursátil. El domicilio social de la Compañía se encuentra en la Ciudad de México. Se presentaron copias de los estatutos sociales ante la CNBV y la BMV y están disponibles para consulta en las oficinas de la BMV y la CNBV, el cual está disponible para su revisión en el sitio web www.bmv.com.mx.

Duración

Los estatutos sociales de la Compañía establecen una duración de 99 años.

Objeto social

El objeto social de la Compañía conforme a sus estatutos sociales es la producción y comercialización de soluciones del agua, entre otros.

Capital social y derechos de voto

La Compañía es una sociedad anónima bursátil de capital variable y, en consecuencia, cuenta con un capital social fijo Clase I y un capital social variable Clase II. A la fecha de este reporte, el capital social total de la Compañía consta de 486,234,934 acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal, de las cuales 15,104

acciones ordinarias, nominativas, con plenos derechos de voto, Clase I, sin expresión de valor nominal, representan la parte fija del capital social y 486,219,830 acciones ordinarias, nominativas, con plenos derechos de voto, Clase II, sin expresión de valor nominal, representan la parte variable del capital social.

En el futuro, la Compañía podría emitir capital social adicional. También se podrán emitir acciones con derechos de voto limitado o acciones sin derechos de voto. Esas acciones pueden representar hasta el 25% del capital social listado en la BMV y podrán emitirse con la previa autorización de la CNBV. Las restricciones que pueden imponerse al derecho de voto de estas acciones incluyen, entre otras, limitar el voto de sus tenedores a asuntos relacionados con algún cambio de objeto de la Compañía, fusión, escisión, transformación, disolución o liquidación. A la fecha de este Reporte, no se han emitido ni estaban en circulación ninguna acción con derecho a voto limitado.

Cambios en el capital social y derechos de preferencia por aumentos de capital

Salvo determinadas excepciones relacionadas con acciones de tesorería, y la recompra de acciones de conformidad con las reglas de la LMV, todo aumento y disminución de la parte fija o variable del capital social de la Compañía deberá ser aprobado por la mayoría de los accionistas presentes en una asamblea general extraordinaria o una asamblea general ordinaria, respectivamente. En caso de aumento de capital social (salvo por ofertas públicas de acciones o reventa de acciones de tesorería como resultado de recompras de acciones realizadas de conformidad con las reglas de la LMV), los accionistas tienen el derecho a suscribir y pagar acciones nuevas emitidas como resultado de dicho aumento en proporción a su participación accionaria a dicha fecha. Véase - Recompras de Acciones.

De acuerdo con los estatutos sociales de la Compañía, las sociedades que, directa o indirectamente, sean controladas por la Compañía, no podrán adquirir, directa o indirectamente, acciones u otros títulos de crédito que representen acciones de la Compañía, a menos que dichas acciones sean adquiridas a través de una sociedad de inversión.

Asambleas de accionistas y quórum

De conformidad con los estatutos sociales de la Compañía, las asambleas de accionistas pueden ser ordinarias, extraordinarias y especiales. Son asambleas ordinarias las que se reúnen para tratar cualquier asunto que no esté reservado expresamente para la asamblea extraordinaria y para la aprobación de cualquier tipo de operaciones celebradas con respecto a cualquier entidad controlada que, en un ejercicio fiscal, exceda del 20% o más de los activos consolidados de la Compañía de acuerdo con los estados financieros trimestrales más recientes. Las asambleas ordinarias se celebrarán cuando menos una vez al año, dentro de los cuatro meses siguientes al cierre de cada ejercicio social para aprobar, entre otras cuestiones, el informe del consejo de administración con respecto a los estados financieros, la designación o ratificación de los miembros del consejo de administración, en su caso, el decreto de dividendos y la determinación de los emolumentos de los consejeros.

Son asambleas extraordinarias las que se reúnen para considerar cualquiera de los asuntos a que se refiere el artículo 182 de la LGSM, tales como cambio del objeto social, fusión, escisión, transformación, disolución o liquidación de la sociedad, cancelación de la inscripción de acciones en el RNV o de cualquier otro mercado de valores, modificaciones de los estatutos, y cualquier otro asunto que de conformidad con los estatutos sociales deba ser aprobado por una asamblea extraordinaria.

Son asambleas especiales de accionistas las que reúnen a los accionistas de una determinada serie o clase para considerar cualquier asunto que afecte a dichos accionistas, pero no a los accionistas de otras series o clases.

De conformidad con los estatutos sociales de la Compañía, el quórum requerido para una asamblea ordinaria de accionistas en primera convocatoria es cuando menos el 50% de las acciones representativas del capital social y sus resoluciones serán válidas si son adoptadas por el voto favorable de la mayoría de las acciones presentes o representadas en la asamblea. Las asambleas ordinarias de accionistas celebradas en virtud de segunda o ulterior convocatoria serán válidamente celebradas cualquiera que sea el número de acciones representadas en la asamblea, y sus resoluciones serán válidamente adoptadas por mayoría de votos. El quórum mínimo requerido para una asamblea extraordinaria de accionistas en primera convocatoria es del 75% de las acciones representativas del capital social y sus resoluciones serán válidas si son adoptadas por el voto favorable de al menos el 50% de las acciones representativas del capital social; las asambleas extraordinarias de accionistas celebradas en virtud de segunda o ulterior convocatoria serán válidamente celebradas con al menos el 50% de las acciones representativas del capital social y sus resoluciones serán válidas cuando sean adoptadas por el voto favorable de las acciones que representen más del 50% de dicho capital social.

Las convocatorias para las asambleas de accionistas deberán publicarse en uno de los diarios de mayor circulación del domicilio social de la Compañía, o realizarse por medio de la publicación de un aviso en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía, cuando menos 15 días naturales anteriores a la fecha establecida de la celebración de la asamblea. De conformidad con la legislación mexicana, los estatutos sociales exigen que toda la información sobre los asuntos que se someterán a la deliberación de la asamblea sea puesta a disposición a partir de la fecha de entrega del aviso de la asamblea. Cada publicación deberá de contener el lugar, hora, fecha y orden del día a ser discutido, así como la firma de la persona convocante.

Para tener el derecho de asistir a las asambleas de accionistas, los accionistas deberán encontrarse inscritos como tales en el libro de registro de acciones de la Compañía, o en su caso, en las constancias que acrediten el depósito de sus acciones en una institución financiera, casa de bolsa o institución para el depósito de los valores. Contra la entrega de dichas constancias, la Compañía expedirá una constancia para asistir a la asamblea. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por

apoderado con poder general o especial, o con carta poder conforme al formato que la Compañía distribuya 15 días previos a la celebración de la asamblea.

Derechos de los accionistas minoritarios

Los estatutos sociales de la Compañía establecen protecciones para los accionistas minoritarios. Los derechos de los accionistas minoritarios son los que deben otorgar las sociedades anónimas bursátiles de conformidad con la LMV.

Información a los accionistas

El consejo de administración es responsable de presentar la siguiente información a la asamblea general ordinaria de accionistas: (i) informes del comité de auditoría y prácticas societarias previamente sometidos al consejo de administración, (ii) los principales resultados de su revisión de los estados financieros de la Compañía (y, en su caso, de sus subsidiarias), (iii) dictamen del auditor externo, (iv) opinión del consejo de administración respecto del informe del director general, previamente sometida al consejo de administración, (v) un informe en que se expliquen las políticas principales y criterios contables utilizados en la elaboración de los estados financieros de la sociedad, y (vi) el informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido conforme a lo previsto en la LMV.

Los Estados Financieros Auditados y los estados financieros trimestrales no auditados de la Compañía deben darse a conocer de conformidad con las disposiciones generales de la LMV y las normas de carácter general emitidas por la CNBV, y deben estar a disposición del público en el sitio web de la BMV. También es obligatorio para la Compañía presentar un reporte anual ante la BMV, el que también debe estar disponible en el sitio web de la BMV.

Facultades del Consejo de Administración

Los estatutos sociales de la Compañía establecen que el consejo de administración tiene, entre otras cosas, el poder de determinar las estrategias de negocios, así como para vigilar la administración de la Compañía y sus subsidiarias, con base en la relevancia que dichas subsidiarias tienen con respecto a la situación financiera, administrativa y legal de la Compañía. Este poder incluye el nombramiento y revocación del director general, así como la determinación de las políticas de remuneración del director general y otros directivos relevantes.

Facultades del Director General

Los estatutos sociales de la Compañía establecen que el director general cuenta con el poder de administrar y conducir y ejecutar los objetivos de negocios de acuerdo con las estrategias, políticas y lineamientos determinados y aprobados por el consejo de administración. Para cumplir con estas responsabilidades, el director general cuenta con poderes para actos de administración, pleitos y cobranzas y, con ciertas limitaciones, poderes para actos de dominio (de acuerdo con las disposiciones del consejo de administración). El director general es responsable, entre otras actividades, de (i) dar cumplimiento a las resoluciones de las asambleas de accionistas y del consejo de administración conforme a las instrucciones que, en su caso, le gire la propia

asamblea o el consejo, (ii) difundir información relevante y eventos que deben de ser revelados al público de conformidad con lo previsto por la LMV, (iii) verificar que se realicen, en su caso, las aportaciones de capital realizadas por los accionistas, (iv) dar cumplimiento a los requisitos legales con respecto a los dividendos que se paguen a los accionistas, y (v) elaborar y presentar al consejo de administración los informes, estrategias de negocios y demás información conforme a la LMV.

Comité de Auditoría y Comité de Prácticas Societarias

La Compañía cuenta con un comité de auditoría y un comité prácticas societarias, cada uno compuesto por tres miembros de entre los miembros del consejo de administración. El presidente de dichos comités únicamente puede ser nombrado o removido por votación de los accionistas en una asamblea general ordinaria de accionistas. Las responsabilidades del comité de auditoría y del comité de prácticas societarias incluyen, entre otras:

- Responsabilidades del Comité de Auditoría: supervisar a los auditores externos, analizar los informes de auditoría elaborados por los contadores de la Compañía, informar al consejo de administración sobre los controles internos existentes, supervisar las operaciones de partes relacionadas, solicitar a los funcionarios la elaboración de informes cuando sea necesario, informar al consejo de administración cualquier irregularidad, supervisar las actividades de los funcionarios y presentar un informe anual al consejo de administración.
- Responsabilidades del Comité de Prácticas Societarias: dar opiniones al consejo de administración con respecto a las prácticas y operaciones administrativas, solicitar y obtener opiniones de terceros expertos independientes, convocar a asamblea de accionistas, brindar asistencia al consejo de administración en la elaboración de los informes anuales, y presentar un informe anual de actividades al consejo de administración.

Dividendos

Los estatutos sociales de la Compañía contemplan que la declaración y el pago de dividendos se decidan, con sujeción a las limitaciones citadas en dichos estatutos, mediante el voto favorable de una mayoría de las acciones en circulación representadas en una asamblea general ordinaria de accionistas. Por ley, previo a la distribución de dividendos por parte de la Compañía, la misma está obligada a resguardar un 5% del total de las utilidades a un fondo legal hasta llegar a un total del 20% del capital social de la Compañía. Este fondo deberá de completarse en la misma forma cuando por cualquier motivo sea disminuido. Los accionistas de la Compañía podrán reservar y destinar fondos a otras reservas, incluyendo aquellos destinados para la recompra de acciones. En caso de encontrarse un saldo restante en los fondos, los mismos podrán ser distribuidos por la Compañía entre sus accionistas como dividendos. Todas las acciones en circulación al momento de decretarse el pago de dividendos o

hacerse una distribución, tendrán derecho a participar en dichos dividendos o distribución.

Registro y Transmisión

De conformidad con la LMV y los estatutos sociales, las acciones deberán estar depositadas en todo momento en el Indeval. Los accionistas podrán poseer dichas acciones, directa o indirectamente, en forma de títulos físicos, o indirectamente a través de registros en las instituciones que mantengan cuentas en Indeval. Indeval es el tenedor registrado de dichas acciones. Dicha institución expedirá constancias de depósito de sus acciones a los accionistas que se lo soliciten. La Compañía únicamente reconocerá como accionistas a quienes exhiban constancias de depósito expedidas por el Indeval o por algún participante en Indeval.

Recompras de acciones

De conformidad con la LMV y los estatutos sociales, la Compañía se encuentra facultada para recomprar temporalmente acciones representativas de su capital social al valor en que se encuentren en el mercado al momento de la adquisición. Los derechos económicos y de voto de las acciones recompradas no podrán ejercerse, ya que están en tenencia propia, ni podrán contabilizarse para efecto de establecer quórum o porcentaje de votación en las asambleas de la Compañía.

De conformidad con la LMV, la recompra de las acciones de la Compañía únicamente podrá llevarse a cabo si se cumplen, entre otros requisitos, las siguientes reglas: (i) que se realice a través de la BMV (salvo por ofertas públicas y subastas autorizadas) a precios de mercado, (ii) que la compra se realice con cargo al capital contable o capital social de la Compañía, siempre y cuando la misma se encuentre al corriente con sus obligaciones de los instrumentos de deuda emitidos inscritos en el RNV, (iii) que no se exceda el monto máximo de recursos establecido para ese fin por la asamblea general ordinaria de accionistas para cada ejercicio social, ni el saldo total de las utilidades netas de la Compañía, incluyendo las utilidades retenidas de ejercicios anteriores y (iv) que la adquisición de acciones no exceda los porcentajes referidos en el artículo 54 de la LMV, y no se incumplan los requisitos de mantenimiento del listado de la bolsa de valores en que coticen dichos valores.

De conformidad con lo anterior, la Asamblea de Accionistas de la Compañía aprobó el 28 de abril de 2017, el fondo de recompra de acciones, por un monto máximo equivalente al saldo total en pesos de las utilidades netas, incluyendo las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2016.

Adquisición de acciones por las subsidiarias de la Compañía

Las subsidiarias de la Compañía no podrán adquirir directa o indirectamente acciones representativas del capital de la Compañía, salvo que: (i) dicha adquisición se realice a través de sociedades de inversión o (ii) fideicomisos constituidos específicamente para cumplir con opciones o planes de venta de acciones que se

constituyan o que puedan otorgarse o diseñarse a favor de empleados o funcionarios de la propia Compañía o de sus Subsidiarias, (iii) en el caso de que las sociedades en las que la Compañía participe como accionista mayoritario adquieran acciones de la Compañía, para cumplir con opciones o planes de venta de acciones que se constituyan o que puedan otorgarse o diseñarse a favor de empleados o funcionarios de dichas sociedades o de la propia Compañía.

Amortización de acciones

Sujeto a la aprobación de la asamblea extraordinaria de accionistas de la Compañía, las acciones representativas del capital social de la misma podrán amortizarse mediante: (i) una reducción del capital social o (ii) la amortización con utilidades retenidas. Tratándose de una reducción de capital social de la Compañía, la misma se efectuará en forma proporcional entre todos los accionistas. Para el caso de la amortización con utilidades retenidas, la misma se efectuará mediante una oferta pública de adquisición a través de la BMV, al precio de mercado de dichas acciones, en los términos de la ley y las condiciones aprobadas por la asamblea extraordinaria de accionistas o, en su caso, el consejo de administración de la Compañía si dicha facultad es delegada por los accionistas.

Disolución y liquidación

En caso de disolución de la Compañía, la asamblea extraordinaria nombrará a uno o varios liquidadores para que concluyan los asuntos de esta. Todas las acciones totalmente pagadas y en circulación al momento de la liquidación tendrán derecho a participar proporcionalmente en cualquier distribución que se efectúe como resultado de la misma.

Derecho de suscripción preferente

Conforme a la ley mexicana y los estatutos sociales de la Compañía, los accionistas tienen derechos de suscripción preferente respecto de todas las emisiones de acciones o aumentos capital social, salvo por ciertas excepciones. Generalmente, si la Compañía emite acciones de capital social adicionales, los accionistas tienen derecho a suscribir el número de nuevas acciones de la misma serie que resulte suficiente para que dicho tenedor pueda conservar su mismo porcentaje de participación accionaria en acciones de dicha serie. Los accionistas deberán ejercer sus derechos de preferencia en los periodos que se establezcan en la asamblea que apruebe la emisión de acciones adicionales en cuestión. Este período no podrá ser menor a 15 días naturales después de la publicación del aviso correspondiente en la gaceta oficial del domicilio social de la Compañía o en un periódico de amplia circulación en el domicilio social de la Compañía.

Conforme a las leyes mexicanas, los accionistas no podrán renunciar a su derecho de preferencia de manera anticipada y los derechos de preferencia no

pueden ser representados por un instrumento que sea negociable independientemente de la acción correspondiente. Los derechos de preferencia no aplican a: (i) acciones que resulten de la fusión de la Compañía, (ii) acciones emitidas en relación con la conversión de títulos de valores convertibles, cuya emisión haya sido aprobada por los accionistas, (iii) acciones emitidas en relación con la capitalización de cuentas especificadas en el balance general, (iv) la colocación de acciones depositadas en la tesorería como resultado de la recompra de dichas acciones por parte de la Compañía en la BMV, o (v) acciones que serán colocadas como parte de una oferta pública de conformidad con el artículo 53 de la LMV, en caso de que la emisión de dichas acciones haya sido aprobada en una asamblea general de accionistas.

Es posible que los accionistas extranjeros no puedan ejercer los derechos de suscripción preferente en caso de futuros aumentos de capital, salvo que se cumplan ciertas condiciones. La Compañía no está obligada a adoptar ninguna medida para permitir dicho ejercicio.

Suspensión de cotización o cancelación del registro de las acciones en el RNV

En el supuesto de que la Compañía decida cancelar la inscripción de sus acciones en el RNV o que la misma sea cancelada por la CNBV, la Compañía estará obligada a llevar a cabo una oferta pública de compra con respecto a la totalidad de las acciones que se encuentren en circulación, antes de proceder con dicha cancelación. Dicha oferta únicamente será extensiva a aquellas personas que no pertenezcan al grupo de accionistas que ejerce el control de la Compañía. Los accionistas que tienen el “control”, según se define en la LMV, son aquellos que tienen la capacidad de: (i) imponer, directa o indirectamente, decisiones en las asambleas generales de accionistas, de socios u órganos equivalentes, o de nombrar o destituir a la mayoría de los consejeros, administradores o sus equivalentes; (ii) mantener la titularidad de derechos que permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto respecto de más del 50% del capital social de una persona moral; o (iii) dirigir, directa o indirectamente, la administración, la estrategia o las principales políticas de una persona moral, ya sea a través de la propiedad de valores, por contrato o de cualquier otra forma.

Los estatutos sociales de la Compañía establecen que si al concluir la oferta pública de compra aún existen acciones en manos del público inversionista, la misma estará obligada a constituir un fideicomiso con una duración de por lo menos seis meses y a aportar a dicho fideicomiso recursos por un monto suficiente para adquirir, al mismo precio ofrecido en la oferta pública de compra, la totalidad de las acciones que se encuentren en manos del público inversionista y que no se hayan vendido como resultado de la oferta.

La oferta pública de adquisición deberá realizarse, cuando menos, al precio que resulte mayor entre el valor de cotización y el valor contable de las acciones o títulos de crédito o cualquiera otros documentos que representen dichas acciones, de acuerdo, en este segundo caso, al último reporte trimestral presentado a la CNBV y a la BMV antes del inicio de la oferta, ajustado cuando dicho valor se haya modificado de conformidad con criterios aplicables a la determinación de información relevante, en cuyo supuesto, deberá considerarse la información financiera más reciente con que cuente la Compañía y presentarse una certificación de un directivo facultado de la Compañía respecto de la determinación del valor contable.

El valor de cotización en bolsa será el precio promedio ponderado por volumen de las operaciones que se hayan efectuado durante los últimos 30 (treinta) días previos al inicio de la oferta, en que se hubieran negociado las acciones o títulos de crédito que representen dichas acciones, durante un periodo que no podrá ser superior a 6 (seis) meses. En caso de que el número de días en que se hayan negociado las acciones o títulos de crédito mencionados, durante el periodo señalado, sea inferior a 30 (treinta), se tomarán los días que efectivamente se hubieran negociado. Cuando no hubiere negociaciones en dicho periodo, se tomará el valor contable

La cancelación de la inscripción en forma voluntaria estará sujeta entre otros, a (i) la previa autorización de la CNBV, y (ii) la autorización de cuando menos el 95% de las acciones representativas del capital social, reunidas en una asamblea general extraordinaria de accionistas.

Restricciones a ciertas transmisiones

Los estatutos sociales de la Compañía establecen que cualquier transmisión de más del 10% de las acciones de la Compañía, consumada en una o más operaciones por cualquier persona o grupo de personas que actúen conjuntamente, requiere previa aprobación del consejo de administración, salvo por ciertas transmisiones permitidas conforme a los estatutos sociales.

Para los efectos anteriores, se deberá presentar solicitud de autorización por escrito dirigida al presidente y al secretario del Consejo de Administración de la Compañía. Dicha solicitud deberá contener al menos la información siguiente: (i) el número y clase de las acciones emitidas por la Compañía que sean propiedad de la persona o grupo de personas que pretenden realizar la adquisición; (ii) el número y clase de las acciones o derechos sobre las mismas, materia de la adquisición; (iii) la identidad y nacionalidad de cada uno de los potenciales adquirentes; y (iv) manifestación sobre si existe la intención de adquirir una influencia significativa (según dicho término se define en la LMV) o

el control (según dicho término se define en los estatutos sociales) de la Compañía. El consejo de administración deberá emitir su resolución en un plazo no mayor a tres meses contados a partir de la fecha en que se le someta la solicitud correspondiente o de la fecha en que reciba la totalidad de la información adicional que hubiere requerido, según sea el caso.

Oferta pública de compra

La persona o grupo de personas interesadas en adquirir una participación accionaria igual o superior al diez por ciento (10%) de las acciones emitidas por la Sociedad con derecho a voto deberán presentar su solicitud de autorización por escrito dirigida al presidente del Consejo de Administración de la Sociedad. Dicha solicitud deberá contener al menos la información siguiente: (i) el número y clase de las acciones emitidas por la Sociedad que sean propiedad de la persona o grupo de personas que pretenden realizar la adquisición; (ii) el número y clase de las acciones o derechos sobre las mismas, materia de la adquisición; (iii) la identidad y nacionalidad de cada uno de los potenciales adquirentes; y (iv) manifestación sobre si existe la intención de adquirir una Influencia Significativa o el Control de la Sociedad, según dichos términos se definen en la LMV. Lo anterior en el entendido que el Consejo de Administración podrá solicitar la información adicional que considere necesaria o conveniente para tomar una resolución.

El Consejo deberá de emitir su resolución en un plazo no mayor a tres (3) meses contados a partir de la fecha en que se le someta la solicitud correspondiente o de la fecha en que reciba la totalidad de la información adicional que hubiere requerido, según sea el caso y, en todo caso, deberá de considerar: (i) los criterios que sean en el mejor interés de la Sociedad, sus operaciones y la estrategia a largo plazo de las actividades de la Sociedad y sus Subsidiarias; (ii) que no se excluya a uno o más accionistas de la Sociedad, distintos de la persona que pretenda obtener el control, de los beneficios económicos que, en su caso, resulten de la aplicación del presente Artículo; y (iii) que no se restrinja en forma absoluta la toma de Control de la Sociedad.

Otras disposiciones

Capital variable

La Compañía podrá emitir acciones representativas tanto de su capital fijo como de su capital variable. A diferencia de la emisión de acciones representativas de la parte fija, la emisión de acciones representativas de la parte variable no requiere la reforma de los estatutos sociales, pero debe ser aprobada por mayoría de votos de los accionistas.

Pérdida de acciones

Los estatutos de la Compañía establecen que los accionistas extranjeros se considerarán como mexicanos respecto de las acciones de las que sean propietarios, así como de los derechos, las concesiones, las participaciones o los intereses de que la Compañía sea titular, y de los derechos y las obligaciones que se deriven de los contratos en los que la Compañía sea parte con el gobierno mexicano. Se considerará

que los accionistas extranjeros han convenido en no invocar la protección de sus gobiernos bajo la pena, en caso contrario, de perder sus acciones en beneficio de la nación. La ley exige que esta disposición se incluya en los estatutos sociales de todas las sociedades mexicanas que permitan la participación de inversionistas extranjeros en su capital social, salvo que dichos estatutos sociales o la ley aplicable prohíban la participación de inversionistas extranjeros en el capital social.

Conflicto de intereses

Cualquier accionista de la Compañía que en una determinada operación tenga un interés contrario al de la Compañía, deberá abstenerse de participar en las deliberaciones sobre dicha operación y votar con respecto a la misma. La violación de esta disposición puede dar lugar a responsabilidad por los daños que se causen a la Compañía si la resolución respectiva no se hubiese aprobado sin el voto de dicho accionista.

Derecho de separación

En cumplimiento a lo dispuesto en la LGSM, en los casos en que los accionistas de la Compañía aprueben el cambio de objeto, nacionalidad o transformación, cualquier accionista con derecho a voto que haya votado en contra de dicho cambio, podrá retirar sus acciones al valor en libros reportado en los estados financieros más recientes aprobados por la asamblea, siempre y cuando ejerza dicho derecho dentro de los 15 días siguientes a la asamblea que aprobó dicho cambio.

5) MERCADO DE CAPITALES

a) Estructura Accionaria

Véase la sección "4) Administración – c) Administradores y accionistas – Acciones representativas del capital social".

b) Comportamiento de la acción en el mercado de valores

El 10 de diciembre de 2014 se llevó a cabo la Oferta Global de acciones de Grupo Rotoplas, S.A.B. de C.V. bajo la clave de pizarra "AGUA". Se recaudaron \$4,182 millones mediante la colocación de 144.2 millones de acciones que representaron el 29.7% de la empresa a un precio de \$29 pesos por título. Al 31 de diciembre de 2014 el cierre del precio por acción de AGUA en la BMV fue de \$30.14, lo que representó un incremento del 3.9% sobre su precio de salida.

Al 31 de diciembre de 2015, el cierre del precio por acción de AGUA en la BMV fue de \$29.52, lo que representó una disminución del 2.1% respecto al precio que cerró en 2014.

Al 31 de diciembre de 2016, el cierre del precio por acción de AGUA en la BMV fue de \$26.63, lo que representó una disminución del 9.8% respecto al precio que cerró en 2015.

Al 31 de diciembre de 2017, el cierre del precio por acción de AGUA en la BMV fue de \$30.21, lo que representó un incremento del 3.6% respecto al precio que cerró en 2016.

Al 31 de diciembre de 2018, el cierre del precio por acción de AGUA en la BMV fue de \$22.09, lo que representó una disminución del 26.88% respecto al precio que cerró en 2017.

La siguiente tabla ilustra el comportamiento de la acción AGUA que cotizan en la BMV por los últimos 3 ejercicios, así como en cada trimestre por los 2 últimos ejercicios y mensualmente por los últimos 6 meses anteriores a la presentación del reporte anual:

	Máximo	Mínimo	Volumen Total (en miles de acciones)	Volumen Promedio
Periodo				
2016	36.36	25.29	71,437	283
2017	30.37	21.27	70,530	281
2018	30.48	19.42	118,339	471
2017				
1T17	26.47	21.27	20,224	321
2T17	28.21	22.14	17,631	284
3T18	29.74	27.10	24,025	370
4T19	30.37	27.73	8,650	142
2018				
1T18	30.48	26.33	24,510	409
2T18	28.39	22.46	23,798	372
3T18	25.83	23.00	32,619	379
4T18	23.00	19.42	45,411	732
Mes				
Oct. 2018	23.00	19.51	22,470	977
Nov. 2018	21.01	19.42	10,671	534
Dic. 2018	22.09	19.44	12,269	645
Ene. 2019	21.66	18.95	7,875	358
Feb. 2019	20.80	19.01	3,870	204

c) Formador de mercado

El 12 de octubre de 2017, la Compañía suscribió un contrato con UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V., UBS Grupo Financiero (UBS), para que éste actúe como formador de mercado de la Emisora a partir de esa fecha y con una vigencia de 12 meses, al término de esta fecha se renovó por un periodo de 12 meses adicionales. El formador de mercado es responsable, durante la vigencia del contrato, de mantener una presencia operativa continua sobre los valores de cada sesión de remate del mercado de capitales, administrado por la Bolsa. Con conocimiento y apego a las normas del Manual de Reglas Operativas para el Sistema Electrónico de Negociación, y el Reglamento Interior de la Bolsa, el Formador de Mercado realizó las siguientes operaciones para la Compañía:

Miles de acciones ISIN: MX01AGO50009	2018	
	Compra	Venta
Volumen Total Operado	118,339	
Volumen Operado FM	13,437	13,437
Porcentaje ponderado por el FM	19.06%	19.06%

El volumen total operado de Agua durante 2018 fue de 118,339 millones de acciones; UBS como Formador de Mercado compró 13.437 millones de acciones, y vendió 13.437 millones de acciones, lo que representa el 19.06% del volumen total operado en ambos casos.

El precio de las acciones representativas del capital social de la Compañía durante 2018 disminuyó 27%, pasando de \$30.20 pesos por acción al cierre de 2016 a \$22.09 pesos por acción al cierre de 2018.

PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que en el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Carlos Rojas Mora Velasco,
Director General

Mario Antonio Romero Orozco,
Vicepresidente de Administración y Finanzas

Álvaro Gómez Godoy,
Titular de Área Jurídica

[INSERTAR LEYENDA Y FIRMAS AUDITORES EXTERNOS]

6) ANEXOS

a) Estados financieros consolidados